

PAPITO RIVERA

Villa de Santiago
Y
Ciudad de Santiago
de los 30 Caballeros

(Apuntes para su Historia)

COLECCION "SANTIAGO"

1961

BIBLIOTECA NACIONAL
PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA
CANJE

Institución: A.G.N.

Fecha: Junio 2015

31915

Esta edición ha sido posible gracias a la amabilidad de:

J. Armando Bermúdez & Co., C. por A.

Augusto Espaillat Sucs., C. por A.

Ml. de Js. Tavares Sucs., C. por A.

Sociedad Industrial Dominicana, C. por A.

Pinturas Dominicanas, C. por A. (PIDOCA)

Industria Licorera “La Altagracia”

Corporación Dominicana de Electricidad

Enrique Peynado Soler

Guillermo Santoni Calero.



A la memoria de:

Doña Petronila Jáquez Uda. Minaya,

propietaria del hatu a que fue trasladada la Villa de Santiago después del Terremoto de 1562.

A los ilustres santiagueses:

Don Gaspar Arredondo y Pichardo

Abogado y Escritor. Alcalde Ordinario de la Ciudad de Santiago de los Caballeros, Síndico Procurador. Padre General de Menores y defensor público del Tribunal de 1ª Instancia.

Licdo. Don Antonio Del Monte y Tejada

Abogado e Historiador Santiagués

Don Pedro Manuel Hungria,

Ex-Secretario de Interior y Cuitos, ex-Legislador (varias veces Diputado por Santiago), ex-Cónsul en Barcelona y en La Habana, Cuba, Presidente del Club "Santiago", cofundador del diario "La Información" y eminente municipal

BIBLIOTECA A G N



013230

013230



972.93
R 621 v

P R O L O G O

LECTOR:

Sin más pretensiones que las de dar impulsos con fines de que se llegue a la obra final —hecha por un historiador— ponemos en tus manos nuestro esfuerzo, logrado al copiar de nuestros historiadores y al volcar en sus páginas nuestro particular acervo de datos correspondientes a la Historia de la muy Noble Ciudad de Santiago de los 30 Caballeros.

APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA VILLA DE SANTIAGO Y DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS 30 CABALLEROS están realizados sobre la trayectoria que nos diera la obra del historiador santiagués Don Antonio Del Monte y Tejada. Sea, pues, nuestro trabajo lo que nosotros anhelamos —fichero de datos organizados— para los historiadores que se decidan a escribir la Historia de la Ciudad que ostenta el blasón que le confirieran al hacerla Villa.

Los datos que encontrarás en este I Tomo, son parte de los que abarcan el período que comprende desde la fundación del Fuerte de "Santiago" (1495) hasta el año 1843.

En nuestro propósito de ayudar al prójimo nos sentimos felices por haberle ahorrado a cualquier Historiador o escritor amigo, verse en la obligada posición en que lo colocaríamos al solicitarle un Prólogo para este primer tomo de la recopilación que hacemos.

Dos grandes ventajas se derivan del Prólogo que se hace escribir para algunos libros de tipo comercial: 1.—Vender

87-008210
Reg No 83-000819



el libro por la firma que lo calza; y 2.—cosechar el autor una serie de piropos y adjetivos que no le cuadran por no ser como lo describe el prologuista.

Pedir a amigo alguno que escriba un Prólogo para un libro, es hacerlo que evidencie la tolerancia afectiva que dispensa a quien se lo solicita.

El prólogo es el escudo con el que se defiende aquel que sabiendo que no es escritor decide lanzar un libro, porque le guste hacerlo o porque sencillamente le haya dado la gana de publicarlo.

Lector amigo: nuestro Prólogo es sencillo, somos todo lo contrario a lo que tú te imaginarías después de haber leído cuanto de nosotros dijera el amigo a quien le echáramos “el muerto” de que nos prologara.

Mi cariño a Santiago y mi deseo de investigación —“mi hobbie”— son las razones que me han impulsado a publicar este libro.

YAQUE—YAQUI—o YACHE: grandes ríos que desaguan uno en Montecristi y el otro en el mar Caribe. Ambos nacen uno al Norte y el otro al Sur de la Montaña Pico del Yaque o Rucillo.

Palabras Indígenas, E. Tejera, página 441.

En su primer viaje (1492) el Gran Almirante llamó al Yaque del Norte Río del Oro, luego, Río de las Cañas y finalmente, Río de Santiago. (Del Monte. Tomo I página 138).

EL NOMBRE DE JACOBO EN IDIOMA ESPAÑOL

Todas las palabras castellanas derivan del acusativo latino. Pierden siempre la **M** y nunca acaban ni en **u** ni en **i**. Refuerzan en la vocal final y en el caso de *Jacobum*, hace **JACOBO**.

Jacobo, como nombre, se ha hecho castellanizando la pronunciación latina, o arabizándola, porque en latín no existe sonido **J**.

Jacobum, por pérdida de la **h** y conversión en **g** de la **c** intervocálica de **Y A G O**.

Sant-Jacobus igual a **Sant Yago** que es de donde viene **Santiago** y que quiere decir: San Jacobo.

Así, pronunciación y sonido de **Sant Yago** crean en el idioma español el nombre que damos al hijo de Zebedeo y Salomé, hermano de Juan Evangelista:

S A N T I A G O !

Santiago y Juan fueron de los primeros seleccionados por Jesús para que en calidad de Apóstoles recorrieran tierras predicando la doctrina de Cristo.

En la distribución de regiones que hicieron los Apóstoles para propagación de la doctrina de Jesús, correspondió la península Hispánica a Santiago el Mayor, llamado así para distinguirlo de su homónimo Santiago el Menor.

Las costas Béticas recibieron las primicias de la predicación del Apóstol Mayor, haciéndolo además en Braga, Iria y Zaragoza. Después Santiago volvió a Palestina.

Herodes Agripa, Rey de Judea, decretó la muerte de éste mensajero de Jesús, y de acuerdo a costumbre Romana, el Apóstol Santiago fué decapitado.

Cuenta la tradición, que después del martirio los conquistados por Santiago fueron a la tumba y sacaron el cadáver de éste. Una nave de siete marinos tomó el sarcófago. Poco después la navecilla zarpó hacia el confín de la tierra... Hacia España!

Los restos de Santiago fueron sepultados entre los pinares célticos. Hacia el siglo II de la Era Cristiana, chispas y luces fantasmagóricas iluminaban aquel pinar. Las "luces de Iria" acabaron por atraer a los sacerdotes. Por fin, en el año 813 un ermitaño vió el prodigio. Una Estrella descende al valle!.. y resuena en el bosque un Coro de Angeles. Esta es una señal del cielo!..

Un siglo antes, otras luces misteriosas hicieron que el Obispo Odoario levantara un templo a Santiago, en Avezano.

En el 813, el Obispo Teodomiro hizo excavar en Iria bajo las señales que había visto un ermitaño. Apareció un ataúd de cedro. Todos exclamaron: son los restos mortales de Santiago!.. El camino de Santiago se llenó de muchedumbres, de todas partes de

APUNTES PARA LA HISTORIA...

Europa acudieron los Caballeros a venerar los restos del Primer Apóstol Mártir.

Millares y millares de iglesias, ciudades, villas y hasta aldeas llevan el nombre de Santiago, tanto en España como en América. Esto se debe a que según una tradición que se ha mantenido viva durante más de miles de años, el Apóstol Santiago escogió las tierras españolas (antiguamente llamadas celtíberas) para difundir la fe cristiana.

El Papa Urbano decía, que la venida del Apóstol Santiago a España era cosa que según manifestó el Arzobispo de Toledo, Don Rodrigo, en el Concilio IV de Letrán, eran consejas que oyó de niño. Agrega la Enciclopedia Espasa que Don Rodrigo no asistió al dicho Concilio IV de Letrán ni pudo decir tal cosa, cuando rezaba aquella tradición en el breviario de su Iglesia.

En el año 757 el Obispo Odoario empezó a organizar la reconquista de España, (entonces, y por mucho tiempo después, en poder de los musulmanes) figurando a la cabeza de los restauradores. Se ha dicho que ese Obispo avanzaba, fundaba y construía "en nombre de Jesucristo y en honor de Santiago, patrono de las Españas". La vieja costumbre de fundar y construir poniéndola bajo el protectorado de Santiago es dato que además puede comprobarse en el libro de bitácoras de Juan Colón, hermano del Descubridor. Ahora nos explicamos el porqué (como lo dice el historiador dominicano Luis Alemar en su trabajo sobre la Puerta de El Conde, estudio y publicación hecha con motivo de la reparación de dicha puerta para la celebración del primer centenario de la República) los que hicieron el acondicionamiento de dicha Puerta encontraron una piedra en la cual estaba grabada la imagen de Santiago Apóstol. Así también refiere el citado historiador que la llanura que se extiende desde donde se edificó dicha puerta hacia el Oeste era llamada "**Sabana de Santiago**". En los muros que unían dicha puerta con la de "La Misericordia" también había un fuerte que se llamaba "Santiago". Con este mismo nombre bautizó el Gran Almirante de la Mar Oceana el fuerte que en 1495 mandara a fundar a orillas del río Yaque en la hoy Ciudad de Santiago de los Caballeros.

PRIMERA INVOCACION A SANTIAGO

Al grito de por Santiago y por España! los ejércitos españoles lucharon contra los árabes primero; luego durante las Cruzadas y por último en muchas batallas de la conquista de América, circulando además multitud de leyendas en donde la figura del Apóstol se aparece en medio del fragor de la lucha, empuñando una cruz y una espada, y conduciendo a los soldados a la victoria.

Por primera vez resonó el nombre de Santiago en los guerreros españoles, cuando sobrevino la invasión mora... y vibró en los labios del Cid Campeador... "Pocos cristianos somos contra tantos Moros, pero la espada de Santiago nos asiste!"...

Hacia el año 932 de la Era Cristiana, España estaba bajo la dominación musulmana, no obstante algunas victorias parciales. El Rey Ramiro II aún sostenía el pabellón de España...

Por mar y por tierra llegaron miles de moros, dispuestos al feroz combate. Los moros fueron vencidos al través de largas horas de lucha.

Extenuado por la pelea se quedó Ramiro II con sus gentes y resolvió rezar y pasar juntos sobre el "cerro del clavijo" la noche que se les venía encima.

Agobiado el Rey cristiano dormía profundamente. De pronto, algo sobrenatural despertó al Monarca... y le dijo: No te asustes... soy Santiago, protector de las Españas por designio de Jesucristo... Vengo a asistirte en esta hora desdichada en que tus huestes conocen la derrota y el fin parece inevitable... Mañana darás combate a los Moros, que yo pondré mi espada junto a la tuya. Adiós!

Cuenta la versión que durante la batalla apareció la figura del Apóstol blandiendo la espada defensora de la fe y sembró la confusión entre los Moros... y se logró un triunfo prodigioso.

Después del Siglo XV, el insigne Capitán celeste protegió a los cristianos portugueses en Goa.

En varios puntos de América, el Apóstol blandía su espada y tremolaba su estandarte.

La Virgen del Pilar se llama así, porque cuando Santiago Apóstol se sentía desfallecer, la virgen se le apareció junto a un pilar, en nuestra tierra... y le dió ánimo para que siguiera su misión de evangelizar España. Cuando desapareció la virgen, quedó el pilar.

APUNTES PARA LA HISTORIA...

Santiago fué uno de los doce tocados por la lengua de fuego del Espíritu Santo.

LA ESTAMPA IMAGEN DEL APOSTOL

Como creación del hombre, la estampa que nos ofrece la Iglesia, obra de pura imaginación coordinada a través de detalles de leyendas y costumbres sobre la vida del Apóstol, se aparta un poco de la verdad original, ya que el Apóstol fué peregrino; no anduvo a caballo. Su figura como jinete data de la aparición que se dice hizo Santiago en la "batalla del cerro del Clavijo". Los colores de su estampa están antojadizamente usados en la misma para equilibrio del contraste. Los mismos deben ser azul (representando el cielo) y blanco (representando la luz).

SANTIAGO EN LOS BALLIS

Las sencillas fiestas paganas de los africanos, practicadas por los nativos de América Latina, absorbidas por los cristianos, han sufrido modificaciones y creaciones en su protocolo. De ahí que los cultos que celebraran los africanos en los montes, hayan pasado a ceremonias que se desarrollan en una habitación cualquiera de la casa donde vive el Jefe o un miembro de la Cofradía. A dicha habitación la decoran con papeles de color, altares, imágenes de Santos, luces (lámparas de aceite dulce, de higuera; velas, etc.) y en mesas colocadas convenientemente organizan los "trabajos". A dicha habitación se le llama Ballí (Templo). El Jefe Supremo de tal creencia se llama Ogún Balenyó.

Podríamos decir, que pretendiendo los creyentes de tales ritos materializar la divinidad para ellos existentes en Ogún Balenyó, han elegido —acaso con pretenciones de cristianizar su creencia— como espíritu representativo del de Ogún, el del Apóstol Santiago, el cual aparece en "cabeza" del médium que lo sirve, a quien una vez que se posesiona del espíritu también le llaman "caballo" —del espíritu—, porque al estar la médium en "trance" se dice, que está "montada".

El Apóstol Santiago aparece en los Ballis, como ser de preponderancia. Lo representa el color azul. Responde en dicho Templo al nombre de Ogún Balenyó, llamándolo familiarmente "el

PAPITO RIVERA

viejo Ogún". Santiago se tiene — en la creencia de los luacistas — por representante del Corazón de Jesús. Además se reconoce como Jefe de la División de los Ogunes.

REZO DE SAN PIO V

Este rezo es el que fija la fecha para la celebración del día del Apóstol (de gran fiesta para los luacistas y tradicionalistas santiaguinos).

Baroni, a quien no sin fundamento se acusa de poco afecto a nuestras cosas, inclinó al Papa Clemente VIII a que se mudase el rezo de San Pio V, relativo a Santiago, en el cual se considera abiertamente la tradición.

El Papa Urbano VIII volvió el rezo a su primitivo estado, diciendo la lección V, el día 25 de Julio.

INTERPRETACION DE COLORES

Personas entendidas en heráldica que hablan de los colores de representación de Santiago, quieren ver en el del háculo con que el Apóstol aparece en la estampa, el blanco de los Borbones de Francia. Los peregrinos franceses, que en aquella época vinieron a Galicia a visitar la tumba de Santiago, mucho han tenido que ver con la tradición de que las gentes, al venir a visitar la tumba del Apóstol, lucieran la venera cosida a sus ropas. Según decires los peregrinos franceses con tal costumbre hicieron pasar la concha que aparece en los mares de Galicia a plano de símbolo de "peregrinos".

COSTUMBRE AL “FUNDAR”

El Obispo Odoario, después del 757, se ha dicho que avanzaba, fundaba y construía “en nombre de Jesucristo y en honor de Santiago, patrono de las Españas”.

FUNDACION DE LOS FUERTES

La Isla estaba dividida en cinco grandes Cacicazgos, a saber:

1.—Maguá, a cargo de Guarionex; 2.— Marién, de Guacanagarí; 3.— Iguayagua (Higüey) comandado por Cayacoa; 4.— Jaragua, por Bohechío; y 5.—Maguana, por Caonabo.

Con bárbaras acciones comenzó a desarrollarse el plan de sojuzgamiento de los Indios. Guatiguaná —Jefe de un pueblo de indios que quedaba a orillas del Yaque fué el primero en dar el grito de rebelión— con su ejemplo alarmó a Guarionex, Caonabo y Mayobanex.

Caonabo había explorado los fuertes de "Santo Tomás" y de "La Isabela", pensando dar en ellos igual golpe de mano que el que diera en el de "La Navidad".

Guatiguaná mató diez soldados en las cercanías del Fuerte "La Magdalena", que para esos tiempos se acababa de construir, y el cual estaba al mando de Luis de Arriaga.

Guarionex auspició desórdenes en sus predios e insufló la rebeldía de los indios, la cual venía siendo mayor cada vez.

Guacanagarix —que era fiel al Gran Almirante— comprobando el estado de cosas que rodeaban a los españoles, enteró al Descubridor de que estaba en pie el plan de una conjura entre los Grandes Caciques.

Para evitar la invasión de los Indios, mandó el Gran Almirante que además de las casas-fuertes edificadas y guarnecidas en Santo Tomás de Jánico, La Magdalena, Santa Catalina (pueblo de Indios a orillas del Yaque) y el de La Concepción, se fundara otro Fuerte a orillas del río Yaque entre el de La Catalina y el de La Concepción, al que dió por nombre **Santiago** y confió al mando de Luis de Arteaga.

El nombre de **Santiago** aparece por vez primera con motivo de la fundación del Fuerte de Santiago, alrededor de los años 1495-1496.

En el viaje de retorno a España, el Almirante se llevó con él al Adelantado Don Bartolomé hasta Puerto Plata, porque quería hacerle reconocer aquel punto para fundar allí otro fuerte. Hecho el reconocimiento del lugar, Don Bartolomé regresó a La Isabela, a pie.

El descubrimiento de las minas de oro de Jaina, la fundación de la Ciudad de Santo Domingo, la rebelión de Roldán llevada a

cabo con habilidad tal, que conquistaba como adeptos a los Indios por practicar política contraria a la de los Colonizadores, las reacciones de los españoles contra los Indios, las revanchas de los Indios contra los españoles, la lucha por intereses encontrados entre los diversos grupos de los españoles que se les enfrentaban al Gran Almirante, a Don Bartolomé y a Don Diego; los sucesivos asaltos que daban tanto españoles como indios o ambas fuerzas unidas a las gentes del Gobierno; los acontecimientos que venían desarrollándose en el Fuerte de la Concepción; la acentuada gravedad de los problemas en general centralizados en los escenarios de los acontecimientos (tierras del Sur), contribuyeron más a la decadencia de la ciudad de La Isabela. Los agitados acontecimientos en los prósperos y nuevos lugares, absorbieron la mente de los Colonizadores.

FUNDACION

Después de explorar tierras del Sur regresó Don Bartolomé a La Isabela, desde donde salió nuevamente a fundar cuatro aldeas en derredor de las casas-fuertes establecidas, haciéndolo de la manera siguiente: Esperanza, a nueve leguas de La Isabela; a seis leguas de la segunda Santa Catalina; a cuatro y media leguas de ésta, la que tituló Santiago y a cinco leguas de esta última, La Concepción de La Vega, fortificándola especialmente por considerarla primordial objetivo para los indios que pudieren descolgarse por la Cordillera Central y además, por estar en el mismo lugar del Pueblo de indios del cual era cacique Guarionex.

La existencia de fuertes y viviendas establecidas a orillas del Yaque es cosa comprobada por los detalles ofrecidos y confirmada con el juicio de residencia que hiciera el Licdo. Cristóbal Lebrón al Gobernador Figueroa, a quien se culpaba —por su negligencia— de haber sido el causante de que (entre otros) desapareciera el pueblo de indios que existiera en Santiago (a orillas del Yaque) el cual cristianizaron los Padres Jerónimos que habían llegado al país hacia 1515. Según la Historia, ya para 1521 hacía algún tiempo que dicho pueblo de indios había desaparecido. Hubo una época en que los indios transigieron en ir a vivir a los pueblos donde los Colonizadores los aprovecharon para cristianizarlos e instruirlos. Otro detalle importante es tener presente que el estado insalubre

PAPITO RIVERA

de La Isabela y el abandono en que por las nuevas fundaciones cayó la misma, dió por resultado que los moradores de dicha ciudad se decidieran a trasladarse. La Historia refiere que moradores de La Isabela fueron saliéndose y ocupando la parte sur de la Cordillera Septentrional para ir fundando sus Hatos y predios. De manera, que por extensión vivía gente de La Isabela en las inmediaciones del lugar a que se trasladaron los residentes de la Primera Ciudad del Nuevo Mundo y que el conglomerado que se aposentó en Jacagua (que debió ser mayor en número que el que se encontraba disperso en las inmediaciones del Yaque) fué el que se bautizó con el nombre de Villa de Santiago en 1508, como hemos dicho, y que luego le pusieron Santiago de los 30 Caballeros, por razones que explicaremos a su oportunidad. No hemos conseguido a la fecha en documento alguno ninguna relación que nos hable del protocolo ni de la reseña de la fundación de la Villa de Santiago y si no escaparon al Cronista otros detalles de menor importancia, ¿cómo iba a soslayar la trascendencia de la fundación de la Villa Intermediaria entre Santo Domingo y San Felipe de Puerto Plata? Por esta razón, en el año 1508 fué bautizada (no fundada) la Villa a que nos referimos con el nombre que ostentó.

Mientras más al noreste de la ribera del Yaque, (hacia la falda de la loma Diego de Ocampo) convenía que estuviera el pueblo Intermedio que debía haber entre Santo Domingo y Puerto Plata. En esa posición estaba **La Villa de Santiago**.

Refiriéndose la Historia a la nueva fisonomía que daban los pueblos a las que habían sido tierras desiertas dice: "a los recién fundados pueblos se avecinaban los moradores de varias aldeas, al extremo de que las mismas fueron desapareciendo hasta verse precisado el Gobierno a retirar las guarniciones que habían destacadas en ellas, ya que no tenían pueblo que cuidar". Hasta última hora quedó alguna gente viviendo en La Isabela por no permitirles sus bienes y haciendas hacer lo que los demás compañeros que emigraron de allí.

En abono a lo que referimos copiamos a Delmonte y Tejada quien dice: "La gracia (de que fueran erigidas Villas) dispensada a las poblaciones a pedimento de los Procuradores y funcionarios oficiales se hizo efectiva. Tuvo el Rey, Fernando el Católico, para ello en consideración que ya estaban muy pobladas y llenas de gentes, y que una gran parte se componía de Hidalgos y personas

acaudaladas. Para ilustrarlas les concedió los mismos privilegios, exenciones e inmunidades que gozaban los concejos de las ciudades y villas del Reino, dotándolas de armas y escudos.

Aún cuando de modo definido lo relativo a fundación y desarrollo de la vida de los pueblos se perfilaba con normalidad, no sucedía así con el desenvolvimiento político. Frente a este insostenible estado que confrontaba el Adelantado Don Bartolomé se vió precisado a resolver prender todos los principales caciques en una misma noche. Destinó para cada un jefe indio un capitán y una cuadrilla armada y se reservó para sí el arresto de Guarionex. Dióse el golpe de mano y catorce caciques fueron traídos a La Concepción la noche prescrita. Los que resultaron cabeza de la conspiración fueron decapitados y los otros, después de humillarlos, les perdonó la vida.

Una nueva puñalada recibió la Ciudad de La Isabela al llegar por error en la ruta, las primeras naves procedentes de España, al puerto de la Ciudad de Santo Domingo.

El Almirante, al regresar de España, comprobó con pena que la vida de la Isabela iba a tomar otro giro y encontró la ciudad en tal estado de abandono que la calificó de "descuidada".

Era una época de movimiento, Santo Domingo ya era el primer puerto de la Isla. A la Concepción de La Vega se avecinaban muchos españoles atraídos por las cercanías de las minas de oro de Maimón.

La Villa de Santiago era el núcleo principal de los pueblos del Cibao. Sus tierras ofrecían innumerables ventajas a los hijos dalgos que se trasladaban de la Isabela y otros sitios a ella.

La Villa de Santiago tuvo gran florecencia cuando en época del Comendador Ovando, Gobernador de la Isla, vivía en ella Don Juan Esquivel, futuro conquistador de Jamaica, quien tenía allí sus haciendas. Esquivel le dió gran impulso a la naciente villa de Santiago, decorándola con afán —acaso porque el Comendador la distinguía mucho— reconociéndosele a Esquivel su empeño porque sobresaliera Santiago, al extremo de que muchas personas, por el desvelo que Esquivel ponía en mejorarla, lo llamaban el verdadero fundador de dicha Villa.

ALONSO DE OJEDA

La historia, al referirse a las órdenes dadas por el Gran Almirante relativas a la construcción de los Fuertes, dice: "mandó a fundar". Se silencia el ponderado nombre del "activo", "asáz" e "inquieto" Don Alonso de Ojeda.

Para formarnos una idea de este gran luchador y del papel que ha debido desempeñar durante la Conquista y Colonización de la Isla enumeraremos algunas de sus actividades.

A la hora de abordarle a la empresa, es Ojeda — el elegido del Gran Almirante — quien arranca a cumplir esta misión, realizando la exploración de las tierras del Cibao.

Ojeda — y no otro — es el comisionado para llevar a Mosen Pedro de Margarite 400 hombres para que allanara la tierra. Margarite había gritado al ataque de los Indios y Ojeda que es el hombre de confianza del Gran Almirante, es quien se queda en calidad de Alcalde en el Fuerte Santo Tomás de Jánico. Sitian los nativos al Fuerte Santo Tomás y el invencible gladiador se quita de encima los atacantes sorteando los acontecimientos y haciéndoles la resistencia que los Indios no esperaban.

Frescos aún los sucesos y hechos habidos en el Fuerte Santo Tomás, con sólo nueve hombres, Ojeda se dirigió a la región Sur donde de hábil manera hizo preso al bravo Cacique Caonabo, desarticulando de esta manera la unidad y la fuerza de las legiones de los nativos.

A la hora de disponer el Gran Almirante el allanamiento de las tierras de Maguá y de Maguana, el elegido para tal misión fué Ojeda.

Ojeda sobresale como el hombre de acción de los Colonizadores y es la espada y avanzada en los primeros episodios de la Conquista.

El hombre que combatió cuerpo a cuerpo con los indios, que caminó palmo a palmo la tierra del Cibao, el hombre sobre cuyos hombros pesaba la carga de iniciar la campaña de sojuzgamiento de los nativos, tiene que haber tenido gran participación en la distribución y ubicación de los Fuertes colocados dentro de un orden estratégico que no estaban al alcance del Gran Almirante que nunca demostró tener aptitudes de estratega.

APUNTES PARA LA HISTORIA . . .

El orden en que se dispusieron los fuertes habla muy en alto del sentido de él o los guerreros que tan estratégicamente los distribuyeron. En el orden de descripciones aparecen dichos fuertes como de "avanzada" y de "retaguardia", formando el cinturón de fuerza que garantizaba la paz del territorio del Cibao.

Fué Ojeda quien decidió fundar: Santa María de la Vera Paz, Salvatierra de la Sabana, Jaquimo, San Juan de la Maguana, Azua de Compostela, Lares de Guahaba y Puerto Real. Luego, por intermedio de Juan de Esquivel, a quien trajo para ello desde Santiago, fundó Salvaleón de Higüey y otra en el interior de la tierra que la primera ocupaba llamándola, Santa Cruz de Higuayagua (Seibo).

Fortaleza de La Magdalena.—Una semana después —dice Incháustegui— el Almirante retornó a La Isabela y como los indios del interior mostraban signos de descontento, el 9 de abril despachó a Ojeda con 400 hombres y le ordenó hacer construir una fortaleza, la cual se llamó La Magdalena, y el mando le fué confiado a Luis de Arriaga. Ojeda quedó como Alcaide de la fortaleza Santo Tomás y Margarite recibió órdenes de Colón para realizar un recorrido militar por la tierra adentro, para impresionar a los aborígenes con la vista de la tropa.

(Historia Dominicana, J. Marino Incháustegui, Tomo I, página 46, publicación de la Universidad de Santo Domingo, volumen 13).

PEDIMENTO DE OJEDA

Este duro y recio conquistador —parece que para pagar las tantas que hizo en su misión— pidió al morir que lo enterraran a entrada de la Iglesia de San Francisco de la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán con el deliberado propósito de que todo el que visitara dicho Templo pisara sobre su cadáver. Así se hizo.

Mucho tiempo después de cumplida su voluntad, las cenizas de Ojeda fueron trasladadas al ex-Convento de donde nuevamente fueron llevadas al lugar donde el Comendador quiso descansar para siempre.

1495-1496.—FUNDACION FUERTE SANTIAGO

Así, para evitar la invasión de los indios, mandó el Almirante que además de las fortalezas edificadas y guarnecidas en Santo Tomás, en la Magdalena, en Santa Catalina, en la Concepción, tierras del Cacique Guarionex y lugar donde se dió la batalla de La Vega, de que era comandante Miguel Ballester, se fundase otra en las inmediaciones del río Yaque, que denominó Santiago, bajo el mando de Luis Arteaga.

(Del Monte y Tejada, pág. 289, Tomo I).

1496-1498.—FUNDACION ALDEA SANTIAGO

El Adelantado Don Bartolomé Colón regresó de la boca del Ozama a La Isabela, después de haber levantado el fuerte (de la Torrecilla) hasta cierta altura (pág. 304-305-306 Del Monte Tomo I).

Ya en La Isabela, habiendo tomado las medidas que consideró de lugar e impartiendo las órdenes que estimó pertinentes: "volvió a la tierra de adentro con toda la gente, dejando tan solamente algunos en aquel lugar para custodia de la ciudad, y dió principio a poblar todo el camino que media entre La Vega (debe ser La Isabela) y el puerto del Ozama. Dispuso cuatro aldeas en las casas fuertes establecidas: la primera en Esperanza, a nueve leguas de La Isabela; a seis la segunda, que denominó Santa Catalina (pueblo de indios a orillas del Yaque —Cacique Guatiguaná); a cuatro y media otra que tituló Santiago; (a orilla del Yaque) y a cinco leguas la última, que llamó la Concepción de La Vega".

(Del Monte y Tejada, pág. 307 Tomo I).

1590-1600.— CONVENTO DE LA MERCED

Este Convento —del cual nos habla Ricardo Román— y al que hace alusión Don Antonio Del Monte y Tejada en su "Historia de Santo Domingo", fué fundado por Dominicos miembros de la "Orden Redención de Cautivos", creada por Jaime II como orden religioso-militar estableciéndola en 1223.

Sobre este Convento de la Merced, así como el de las calles España con General Cabrera, hemos hecho nuestras dilucidaciones.

Se estima que el actual Asilo "San Ana" instalado por las hermanas Carmelitas del Cardenal Sancha en 1886, ocupa el mismo sitio que el viejo Convento de la Merced a que nos referimos.

ERMITA DE SAN ANTONIO

Foco de cultura fué Santiago. En 1610 llega de paso a la nueva ciudad el arzobispo fray Cristóbal Rodríguez. En el mes de febrero del mismo año Diego Pinto Vasconcelos solicitó la bendición de una ermita hecha por él de madera y teja en honor de San Antonio de Padua; pidió para ella la imagen del santo que se veneraba en

APUNTES PARA LA HISTORIA...

la iglesia parroquial y se le concedió juntamente con la erección de una cofradía, cuyos estatutos aprobó el día 15 de dicho mes el Arzobispo Rodríguez ("Santiagueses Ilustres de la Colonia", pág 15).

1747.—El licenciado Francisco Texada de Montenegro promueve la restauración de la ermita de San Antonio que había fundado su bisabuelo en 1610, donándola a los Franciscanos de Santo Domingo.

Según la tradición, dicha ermita fué levantada en el sitio donde hoy se encuentra, en la Ciudad de Santiago de los Caballeros, la Iglesia de San Antonio, lugar hasta donde llegaba la calle El Sol. Era atendida por hermanos Terciarios de la Orden de San Francisco.

La nueva Ciudad de Santiago de los Caballeros es sacudida por un terremoto —se estima que el del 7 de Mayo de 1842—. Se dice que para aquella época la ermita de San Antonio situada de Este a Oeste, ya era de madera techada de zinc (1898).

En la historia de la Iglesia de San Antonio no puede omitirse el nombre del beato conocido por Siño Tomás el Santo (Tomás del Rosario).

Cuenta la versión —muchos creen que fué para la Tormenta de Santa Teresa (15 Octubre 1810)—que el beato Siño Tomás del Rosario, morador de Bella Vista, buscó refugio en las ruinas de la ermita de San Antonio. Hasta la misma llegaron las aguas del Yaque desbordado por la gran creciente. Siño Tomás se instaló allí para dar gracias y pedir misericordia habiéndose salvado, según cuentan, milagrosamente. Contaba Jardín (cuidadora de la ermita) que Siño Tomás le refirió que se pasó la noche haciendo el trisagio en honor a San Antonio, de quien era devoto. La ermita de San Antonio fué en lo sucesivo la casa de Siño Tomás. Poco a poco fué el Beato aumentando la "cofradía" hasta lograr levantar con donativos del público una enramada de madera techada de zinc, hacia 1898. Siño Tomás dedicó toda su vida a la adoración del Santo de su devoción.

En los últimos momentos de su vida Siño Tomás anunció a las Beatas que lo ayudaron "a bien morir", que sucedería algo muy grande cuando él expirara. Así fué. El día que murió —a la una del día— no había una sola nubecilla en el cielo. Un sol radiante iluminaba. En el preciso momento de morir Siño Tomás— para

APUNTES PARA LA HISTORIA

asombro de todos — se desprendió de los elementos un rayo fulminando una mata de limoncillo que había en el solar noroeste de las calles "16 de Agosto" con "General Valverde".

A la muerte de Siño Tomás quedó encargada de la ermita la Beata Bernardina del Rosario (Jardín) quien dispuso el entierro del gran devoto de San Antonio haciendo que se sepultara en dicha Iglesia.

Durante el resto de su vida, Jardín se consagró a seguir la misión que había comenzado el fundador del grupo.

Devotas y prestigiosas damas de la sociedad santiaguesa se dieron a la tarea de respaldar la obra que había iniciado Siño Tomás y se dedicaron a impulsar los trabajos de la Iglesia haciendo corbés, bazares, bailes y verbenas y pronto, en opuesta orientación (de norte a Sur) se entregaron a levantar el actual templo de San Antonio. Todavía se conserva en dicho templo la imagen que perteneció a Siño Tomás, la que antiguamente mantenían frente al Templo junto a la cual estaba la alcancía donde los fieles depositaban "la limosna". La imagen que nos ocupa se encuentra ahora dentro del templo.

En la actualidad, una imagen de San Antonio, en mármol, en tamaño natural, aparece en el frente de dicha Iglesia, dedicada a la memoria de Don Gustavo Antonio Tavares Julia.

A la muerte de Jardín — celadora vitalicia de San Antonio— los Padres Franciscanos (encargados de la iglesia San José) buscaron una nueva ayudante que llena este cometido.

Noche tras noche los franciscanos rezan el tercio, celebran novenas, ofician misa los domingos y realizan allí oficios religiosos en general.

La fiesta religiosa que con más esplendor se celebra en San Antonio es la del 13 de Junio, día del Santo.

ACONTECIMIENTOS DEL 1514-1689.

1514.—REPARTICION DE INDIOS DE SANTIAGO

Al proceder a hacer la repartición de Indios llevada a cabo en La Vega para esta fecha, los Cabildos procedieron a seleccionar sus Procuradores que como apoderados debían representarlos. Santiago de los Caballeros eligió a Juan Carillo Mejía.

El 26 de Noviembre de 1514 se llevó a cabo la repartición de indios ante la presencia del Tesorero General Don Miguel de Pasamonte. Rodrigo de Alburquerque hizo de Repartidor y Juan de Mosquera y Alonso de Arce de escribanos públicos. Los 1,023 indios de Santiago fueron distribuidos de la manera siguiente: a la Virreyna Doña María de Toledo, 213; a Mosén Juan Cabrero (Camarero Real), 209; al Licdo. Lucas Vásquez de Ayllón, Oidor, 239; a Don Hernando de La Vega, comendador Mayor de Castilla, 362.

1515.— LLEGADA DE LOS PADRES JERONIMOS

Con comisión para formar pueblos de indios, convertirlos al cristianismo y civilizarlos, llegan a La Española los Padres Jerónimos: Fray Luis de Figueroa, Fray Bernardino de Manzanedo y Fray Alonso de Santo Domingo.

CAPILLA DEL ROSARIO

La existencia de esta ermita sin Capellán, nos hace pensar en los Padres Jerónimos sin ermita (1515-1519) siéndonos raro que ellos vinieron a La Española con fines de fundar pueblos de indios para convertirlos al cristianismo y civilizarlos. Vienen a tal misión y no tienen Capilla para oficios religiosos. . .

La historia del Rosario, asociándola con el nombre de la Capilla, alienta nuestro criterio sobre el presente caso, por coincidir dicha historia con la misión que trajo a los Jerónimos a estas playas.

En *El Buen Cristiano* por S. Junquera S. J. al referir la historia de *El Santo Rosario* dice entre otras cosas:

La Santísima Virgen se lo reveló a Santo Domingo de Guzmán y se lo mando propagar, asegurándole grandes frutos, como así sucedió. Por el Rosario se convirtieron los albigenses. Al Santo Rosario se atribuyen las victorias de Lepanto y Viena. Al Santo Rosario se deben numerosas conversiones de pecadores, herejes y paganos (pág. 109).

Téngase presente que Palm en la página 98 de su Tomo II dice: "En 1568, a los seis años del terremoto que destruyó las ciudades del norte de la isla, una petición de los vecinos de la nueva ciudad de Santiago para que los dominicos fundasen convento allí, nos enteró de la existencia de una ermita del Rosario que difícilmente habrá sido una construcción de material durable, etc."

1518.— EPIDEMIA DE VIRUELAS

La epidemia de viruelas hizo estragos, sumándose a las adversidades bajo cuyo peso vivía La Española.

1519.— El "mundo" de la Española se sigue complicando. Se habla de una nave inglesa que ha salido de San Juan de Puerto

PAPITO RIVERA

Rico hacia esta isla. Las tentativas de Francia y Portugal por colonizar el Nuevo Mundo son calificadas por Don Américo Lugo como de "tempranísimas tentativas". El inglés Coligni pretende establecerse en la Florida. En 1578 el pirata inglés Parker devasta las costas de la Española. En Julio de 1584 todavía seguía la Isla en un estado que califican algunos de "desamparada".

1521.—RESIDENCIA DEL LICDO. LEBRON

Vino el Licdo. Cristóbal de Lebrón a residenciar al Gobernador Figueroa, quien había cesado desde el año precedente.

Entre los cargos que se le hacen al ex-Gobernador Licenciado Figueroa está "el que muchos de los pueblos que los Padres Jerónimos dejaron hechos para que estuviesen y viviesen los indios y se hiciese experiencia de su capacidad, y de los demás que así vivían, los dejó perder y se perdieron en tiempo que el dicho licenciado tuvo dicho cargo. Entre los pueblos citados figura: ...y otro en la Villa de Santiago en la ribera del Yaque"...

(Gustavo Adolfo Mejía, pág. 279 Tomo IV).

Nota: en 1521 la Villa de Santiago estaba en Jacagua, no a orillas del Yaque. Este es de los errores que confunden.

1537.—ALGUACILAZGO MAYOR Y MINAS DE ORO

Se les concedió el Alguacilazgo Mayor de las Ciudades y Villas de la Española.

Las Casas hace mención de la riquísima mina de oro de Guaranao (¿Guaraguanó?—Monción?) diciendo que la misma daba la medida de la riqueza existente en la Isla acerca de este precioso metal. Valcárcel también habla de dicha mina de oro. Asimismo refiere que en el Río Bao, más allá de Santiago, hay mucho oro.

1540-1549.—LA GANADERIA COMO INDUSTRIA PRINCIPAL

Las cercanías de Puerto Plata, Montecristi, Bayajá y Santa María de la Paz o Iguana, fueron los lugares en donde se manifestaron más visiblemente los felices resultados de este nuevo género de comercio. La ganadería fué desde aquellos días el ramo principal de la industria, haciéndose extensiva a los inmensos llanos del Este de la Capital y a los diferentes valles del interior del Oeste.

1558 1585.—Grandes actividades del Deán de la iglesia de Santo Domingo. Dr. Pedro Luque de Rivera, quien era de opinión que se proveyese la Inquisición en la Isla.

1541.—PROBLEMA DE LA MONEDA

En esta fecha se enfoca y se decide el problema de la moneda que se inicia acuñando en la Isla el Vellón de Ley de Santo Domingo, y en la misma fecha, la moneda de cobre. La moneda sufre sus alternativas, tiene sus alzas y sus bajas, las depreciaciones la hacen indeseable, por ello el 30 de Junio de 1551 se volvió a la disposición de 1538. Luego hubieron otras disposiciones respecto al valor de la moneda.

1558.—RESIDENCIA DE MALDONADO

Las denuncias que han llovido respecto a la mala administración del Presidente Maldonado originaron la residencia que iniciara en Santo Domingo el 23 de Noviembre de 1558, —el Licdo. Juan López de Cepeda:

BANQUETES Y CORRIDAS DE TOROS

Maldonado fué acusado de mantenerse banqueteando todos los días de la semana, de estancia en estancia, habiendo gastado en banquetes más de veinte mil pesos; y además estaba acusado de andar a caballo cuando se corrían toros, con la capa bajo el brazo y una garrocha en la mano, con gran desautoridad de su oficio.

1564.— EPIDEMIA DE VIRUELAS

Una nueva epidemia de viruelas azota La Española.

1558.—Acentuándose el movimiento de piratas en los puertos de la Isla por el noroeste, el 3 de abril el Rey toma medidas pretendiendo controlarlos.

1563.—Por Real Orden del 25 de Septiembre se dieron disposiciones para evitar contrabandos.

1566.—Para obviar dificultades entre sí y los Presidentes, los miembros de la Real Audiencia resolvieron que se designaran Alcaldes Mayores de los Pueblos a vecinos de dichos lugares. Por tal acuerdo fueron designados interinamente Alcaldes Mayores de Tierra Adentro: Rodrigo Hernández de Rivera, rico comerciante de reconocida probidad y después a Alonso Bernaldez, quien por actuar como lo hizo, no llegó a ser titular.

1569.—Pedro Ceballos, Contador del Reino, tomó negros de una Nao pirata portuguesa que arribó a Montecristi, para que sirvieran en la Isla a S. M.

1570.—Llega a los puertos de la Española (parte noroeste) el pirata francés Juan Bontemps.

1573.—Los saqueos y ataques de Corsarios por puertos de la Isla, es tal, que el 19 de Enero se pidió a la Corona envío de parecer para mudar aquellos pueblos que atacaban los Piratas. Tal medida fué llevada a cabo en 1606.

1569.— JUEGO DE SAN ANDRES

Era el Consejo de Indias, compuesto desde 1523 de personas graves y provecas, muy severo en materia de regocijos públicos. Ahora, en 1569, 10 de Marzo, una Real Orden fué dirigida "al Presidente y Oidores sobre que eviten el andar en ciertos regocijos indecentes a su calidad de los cargos que tienen". Esta orden iba dirigida contra el inocente juego de San Andrés... Reputóse por escandalosa la costumbre que tenían los oidores de saltar a caballo ciertos días, tirando naranjas a quienes se las arrojaban desde las ventanas. Pero el fiscal Diego de Villanueva Zapata informó sobre esta sabrosa suerte del juego de San Andrés, que en ello no había escándalo, sino regocijo y alegría del pueblo.

PRIMER ALCALDE MAYOR

1578.—El 2 de Noviembre fué designado el primer Alcalde Mayor titular de tierra adentro recayendo en Bernardino de Ovando.

1580.—**Piratas.**— Continúan los Piratas atacando los puertos del litoral al extremo de que la Real Audiencia resolvió armar un barco para que pudiera hacerse a la mar. Ya eran muchos los barcos cargados de productos, de azúcar y de cueros de vaca salidos de los puertos de la Española que se habían robado los piratas. En carta que dirigiera el Visitador Rivero al Rey le decía: "aquí siempre estamos cercados de franceses que toman todos los barcos y navíos". Era la época en que se precisaba que los barcos que venían de España y los que iban de la Española surcaran los mares escoltados para que no se los robaran. Finalmente de España se despacharon dos Galeras con el fin de que se defendiera la Isla de los Piratas, pero con todo, tal medida no fué suficiente.

El momento era problemático. El Rey toma medida contra los Piratas, el Presidente de la Audiencia restringe hasta donde puede las relaciones entre piratas y moradores de las inmediaciones y los puertos de la región Norteña. La región dentro de su cinturón de montañas está prácticamente aislada. En todas partes del mundo los momentos peores siempre lo han vivido los pueblos del interior. Pero la gente que allí tiene que seguir viviendo se vale de cuanto esté a su alcance para adquirir sus medios de subsistencia. Piratas, bucaneros, filibusteros, holandeses, portugueses y cuantos se presentaban a dichos puertos suplían las necesidades de los moradores de aquellos lares en sus negociaciones, en base de trueque (el cambalache).

INTRODUCCION BIBLIA PROTESTANTE

La introducción de la Biblia Protestante traducida al español es la nueva complicación que se presenta en aquellos lugares y al recoger los Curas una partida de las mismas de manos de residentes en tierra adentro procedieron a quemarla. Ahora con tal motivo es el Arzobispo de Santo Domingo, Dávila Padilla, quien viene a sumarse —haciendo uso de las medidas tomadas por el Rey— a la opresión que está viviendo aquella gente.

1586.— DRAKE EN SANTIAGO

1586— Sir Francis Drake roba e incendia la ciudad de Santo Domingo y desembarcando por Puerto Plata saquea a Santiago de los Caballeros. Al presentarse Drake en el puerto de Santo Domingo las autoridades de allí se dirigieron al Cabildo de Santiago de los Caballeros para que a su vez éste hiciera seguir la noticia hasta Cuba. Con tal motivo el Ayuntamiento de la Ciudad de los 30 Caballeros escribió al Gobernador de La Habana, (15 de Enero).

1586.— Es designado Alonso de Cáceres Carvajal, Capitán de S. M. en la Ciudad de Santiago.

El momento lleno de sorpresas que se vive con los sucesivos asaltos de que es objeto la Isla da por resultado la aminoración del comercio legal. La presencia de Drake en las aguas del Caribe fomentó "por contra imperio" el comercio clandestino con los holandeses.

LA ERMITA DE SANTA ANA

La Historia consigna la existencia de la Ermita de Santa Ana desde el año 1600.

Dicha ermita la establecieron sus fundadores en la llamada Sabana de los Negros, la que muchos tienen por la de Gurabito. Ricardo Román piensa que la capilla de Santa Ana pudo estar en las inmediaciones del lugar donde se encuentra instalado hoy el Partido Dominicano.

Machado Báez, en la página 14 de "Santiagueses Ilustres de la Colonia", registra al santiagués Pbro. Juan Ravelo Polanco, Capellán de dicha ermita hacia 1623. Ravelo Polanco fué de los primeros jóvenes que salieron graduados de la Universidad de Santo Tomás de Aquino.

Originalmente la Capilla de Santa Ana fué fundada conjuntamente con la del Carmen como anexas de la iglesia de piedra que después de la visita de Ovando se levantara en Santiago de Jacagua, hoy Pueblo Viejo. (Del Monte página 19 Tomo II).

JACAGUA.— Lugar de Santiago. (Uso popular) Palabras Indígenas, E. Tejera. Página No. 34.

Desde tiempo inmemorial hay un lugar de esta sección de Jacagua que se llama: San Francisco de Jacagua (el vecindario se invistió con el nombre de Villa de Santiago). La composición del nombre, mitad indígena, mitad español, nos pone frente al común caso que se presenta relativo a este asunto, ya que los Colonizadores como parte de su campaña religiosa acostumbraban — bautizado por ellos o combinados con el indígena que tuviera el lugar — usar para los mismos, nombres de Santos. El arroyo de la sección que nos ocupa, también se llama San Francisco de Jacagua.

1502-1503.— Dicé Del Monte y Tejada en la página 15 de su Tomo II:

“Pasados algunos días y reparadas las desgracias — se refiere al huracán que azotó Santo Domingo para estos tiempos — en cuanto fué posible, quiso el Comendador Ovando llevar a efecto el aumento de las poblaciones interiores, y especialmente el de los puertos litorales”.

OVANDO EN EL LITORAL NORTE

1502-1503.—El primer pueblo que con particularidad llamó su atención fué Puerto Plata; recordaba las grandes ventajas que el Almirante y su hermano reconocieron en aquel sitio; no existía en el Norte otro puerto que la Isabela, el cual había decaído desde el establecimiento de Santo Domingo, etc.

(Del Monte, Tomo II, pág. 15).

En la página 19 de dicho tomo sigue diciendo Del Monte y Tejada: "En su tránsito por las poblaciones notó el Comendador que los nuevos pobladores se aglomeraban en las principales villas, y a fin de dar un ensanche a las otras que se fomentaban, repartió los moradores y les dió título de vecindad y tierra con la suficiente dotación de indios para el trabajo de sus minas, bajo las condiciones establecidas en el nuevo reglamento etc."

Del Monte en la citada página continúa diciendo:

"De aquel puerto —Puerto Plata— se trasladó— El Comendador a Santiago* y a la Concepción de La Vega, que habían sido hasta aquel momento aldeas construidas en las inmediaciones de las fortalezas establecidas por el Almirante y su hermano Don Bartolomé. Desde entonces se apresuraron los vecinos a construir casas sólidas y otros edificios de alguna consideración. En Santiago (de Jacagua) se fundó la iglesia parroquial y otras dos capillas anexas dedicadas a Nuestra Señora del Carmen y a Santa Ana".

*Este Santiago —el de Jacagua— nada tiene que ver con el fuerte que mandó a fundar el Almirante, ni con la aldea que en su alrededor fundara don Bartolomé.

IMPULSO A LOS PUEBLOS

1502-1503.—A tiempo que se había dado este gran impulso a la Capital sucedía lo mismo en Puerto Plata y en las otras poblaciones. Todos fabricaban; la misma causa producía idénticos efectos (Del Monte, pág. 23, Tomo II).

CONSTRUCCIONES

1503.—Hacia la época en que viajó el Comendador de Puerto Plata hacia la Concepción, hasta aquel momento las villas eran

PAPITO RIVERA

verdaderas aldeas. Desde entonces se apresuraron los vecinos a construir casas sólidas y otros edificios de alguna consideración. En Santiago (de Jacagua) se hicieron de piedra y mamposta, la Iglesia parroquial y otras dos capillas. Una, dedicada a Nuestra Señora del Carmen y la otra a Santa Ana.

ACTIVIDAD EN LOS PUEBLOS

1503.— Al referirse al impulso que recibía la Capital en ese momento, los historiadores coinciden en su opinión respecto al esplendor que lucen los pueblos por las edificaciones que se van levantando en los mismos. Se habla del empuje que recibe la Capital en ese momento y Machado Báez, se refiere al que recibían los demás pueblos y agrega: la misma causa producía idénticos efectos.

Hacia esta época vivía en Santiago el progresista Juan de Esquivel a quien el Comendador usara como pacificador de Cayacoa (Higüey).

Los historiadores ponderan el empeño que se tomó Juan de Esquivel por el progreso de Santiago. Se dice que percatado de las vivas simpatías que el Comendador sentía por la ciudad del Yaque, Esquivel se afanaba constantemente en decorarla y hermosearla, al extremo de que también el propio Ovando llamó a Esquivel, el fundador de dicha ciudad.

CASA DE CONTRATACION

1504-1506.— Tal auge toman las actividades y tal es el éxito con que se trabaja en épocas del Comendador, que como dice Del Monte y Tejada en la página 49 de su II Tomo: Siendo tantos los negocios y embarazándose en su despacho, —Los Reyes— mandaron edificar una casa en Sevilla en el mismo sitio del viejo Alcázar, con los departamentos necesarios para crear en ella una casa de contratación.

ERRECCION DE CABILDOS

1505-1506.—El Comendador Ovando, después de erigidos los Cabildos, pasó por Santiago hasta Puerto Plata, ocupado en la

APUNTES PARA LA HISTORIA

dirección de los trabajos de un hermoso camino que hizo practicable de una a otra villa, por medio de las lomas y serranías difíciles de Montecristi. Para éstos trabajos, además de los indios que se emplearon, se valió de los negros africanos, que continuaban introduciéndose con Real licencia, y a pesar de la repugnancia con que a los principios se opuso a este tráfico, tuvo que conformarse a las circunstancias, pues entendía en la explotación de una mina del dominio particular del Rey Católico que laboraba con cincuenta negros africanos.

(Del Monte, pág. 68, Tomo II).

RATIFICACION DE LOS CABILDOS

1506.—La ratificación de los Cabildos establecidos hasta entonces y la erección de los que se constituyeron luego, fué causa de más contento. Se crearon los Alcaldes y Regidores con las mismas prerrogativas que tenían en España. Se señalaron a los Cabildos bienes propios, pastos y dehesas comunes, quedando establecido el régimen municipal bajo las mejores bases, contravéndose a todos los ramos, de salubridad, ornato y mejor abasto de las poblaciones.

Mientras tanto, en España, Diego de Nicuesa y el Bachiller Serrano representantes y apoderados de la Isla Española, seguían gestionando en su favor varias solicitudes.

DESARROLLO DE LAS VILLAS

1506.—Presentaba en esta época la capital de la isla y las demás villas un desarrollo portentoso y rápido. Todas se habían acrecentado en fábricas y enriqueciéndose con establecimientos agrícolas en sus alrededores; la población española llegaba a más de doce mil vecinos, porque de España refluían sin cesar naves del comercio que conducían pobladores, artífices y menestrales, en re los cuales vino por entonces Hernán Cortés, célebre conquistador de Méjico, muy recomendado al Gobernador.

(Del Monte pág. 48, Tomo II).

TITULO A SANTIAGO

1508.—A la Villa de Santiago, tercera en orden, se le dispensó el título de ciudad, con el aditamento de los Caballeros, porque en

aquel lugar se habían avecinado la mayor parte de los hidalgos de la Isabela, y de los venidos con el Comendador, que conservaban el Real privilegio de traer ceñidas sus espadas en todos los actos públicos y religiosos para distinguirse de los del estado llano, y conforme lo usaban en España los Caballeros de la Orden de Santiago.

(Del Monte y Tejada, pág. 64, Tomo II).

(Nota: lo del "aditamento de Los Caballeros" no lo hemos encontrado hasta ahora en documento alguno).

OBSERVACIONES

Nótese que el Fuerte de Santiago fué creado por el Almirante, exclusivamente, con fines de defensa y como parte de la cadena de fuerza que se le extendió a los indios del Sur en el territorio del Valle desde Montecristi hasta la Concepción.

Sabido es que para fundar viviendas se tuvo muy en cuenta, y como principio, hacerlo lo más próximo a lugar donde hubiera agua; por eso las fundaciones de los Pueblos o Fuertes se hacían "en los lugares más próximos al agua", buscando siempre la eminencia más inmediata para poner los habitantes a salvo de las avenidas de los ríos, etc.

Basados en la afirmación dicha, nosotros fijamos el Fuerte de Santiago en la altura donde se encuentran la Iglesia de San Antonio y el Asilo de Santa Ana, por los siguientes motivos:

- 1.—Por el de la cercanía del agua, que ya hemos expuesto.
- 2.—Por el aspecto estratégico en que debía estar dicho fuerte para llenar su cometido, cubriendo la boca principal de la entrada del camino que conduce de San José de las Matas al actual Santiago, toda vez que la primera dista en línea recta unos 60 kilómetros de San Juan de la Maguana, centro de actividades de los indios contra los españoles de La Isabela. La cadena de Fuertes fué creada con fines de "defender a los españoles de los ataques de los Indios del Sur".

Dice Del Monte y Tejada en la página 307, Tomo II de su Historia, que Don Bartolomé, después de fundar la Ciudad de Santo Domingo (hecho que sitúa Utrera en 1497) regresó a La Isabela de donde salió nuevamente "dando principio a poblar todo el camino que media entre La Vega y el puerto del Ozama".

Los Fuertes La Esperanza, La Catalina y Santiago no "median" entre el puerto del Ozama y La Vega. En este caso debió ser, entre el puerto de La Isabela y el del Ozama. Fué en este momento de poblar que fundó Don Bartolomé el Fuerte de Bonao.

El hecho de disponer el Adelantado fundar —como lo dice Del Monte— "cuatro aldeas en los fuertes establecidos, especificando los nombres y distancias a que mediaban unos de otros", deja ver que para esta época estaba donde el Gran Almirante lo había mandado a fundar, el Fuerte de Santiago.

El historiador a que nos referimos consigna con cual tipo de habitantes fundó Don Bartolomé las aldeas que estableció en derredor de los Fuertes. Lo hizo con habitantes de La Isabela, dice Del Monte: "y volvió a tierra de adentro con toda la gente, dejando tan solamente algunos en aquel lugar (La Isabela) para custodia de la ciudad y dió principio a poblar todo el camino etc."

Entre los habitantes de La Isabela, como se sabe, hablan Caballeros, Hidalgos e Hijos-dalgos, porque así lo refieren las crónicas.

En el viaje que hizo el Gran Almirante a España hacia 1496 se llevó a Don Bartolomé dejándolo —para que reconociera y explorara— en el puerto donde habría de fundarse Puerto Plata. De allí retornó el Adelantado a pie a La Isabela.

Después de la visita de reconocimiento y exploración de Don Bartolomé al lugar en que lo dejara el Almirante para tal fin, no encontramos dato alguno sobre la existencia del poblado que al correr de los días se llamaría Puerto Plata.

Los Colón (el Almirante, Don Bartolomé y Don Diego) desaparecieron del ambiente de La Española por haberlos enviado el Gobernador Bobadilla, en calidad de presos, a España.

El 3 de Abril llega al puerto del Ozama el Comendador Ovando designado sustituto del Gobernador Bobadilla.

La labor desarrollada por el Gobernador Ovando durante su período, lo ha hecho acreedor al reconocimiento de que sea considerado el prototipo de colonizador.

La apertura del puerto del Ozama es causa de la decadencia del de La Isabela.

Las actividades están centralizadas en La Concepción, donde hay fundición y acuñamiento de oro y en el villorrio que con su traslado han formado en Jacagua (San Francisco de Jacagua) los

PAPITO RIVERA

habitantes de La Isabela que se fueron saliendo de allí huyéndole a las dificultades que confrontaban para proporcionarse medios de vida y a lo insalubre que resultó para ellos aquel puerto.

Es preciso deslindar las fundaciones que realizara Don Bartolomé desde La Isabela hasta el Ozama, (con gentes de la primera) de las que hizo y organizó el Gobernador Ovando, desde el Ozama hasta Puerto Plata, porque al instalar el Comendador la última, organizó en Jacagua el vecindario que por Real Cédula del 1508 fué titulada: **Villa de Santiago**.

No se habla de la fecha de la desaparición del fuerte que el Gran Almirante bautizara a orillas del Yaque con el nombre de Santiago, ni mucho menos del pueblo que en su derredor fundara don Bartolomé con habitantes de La Isabela.

En este momento de evolución, La Concepción y el villorio organizado en Jacagua con los habitantes de La Isabela, tienen centralizadas las actividades comerciales de tierra adentro.

Del Monte en pág. 15 de su Tomo II dice: quiso el Comendador llevar a efecto el aumento de las poblaciones interiores y especialmente, el de los puertos litorales. El primero que con particularidad llamó su atención fué Puerto Plata, recordaba las grandes ventajas que el Almirante y su hermano reconocieron en aquel sitio; no existía en el Norte otro puerto que La Isabela, el cual había decaído desde el establecimiento de Santo Domingo".

Del Monte sigue diciendo: las minas del Cibao, las más ricas de la isla, estaban a diez y seis leguas de este puerto (refiriéndose a Puerto Plata) y por el intermedio de las poblaciones de la Concepción y de Santiago, las cuales servían de escala para la conducción de los minerales que debían explotarse bajo el nuevo sistema de trabajo que iba a plantearse en aquellos días".

El párrafo anterior del historiador Del Monte confunde, puesto que para la fecha que él alude al pueblo que formaron los vecinos de La Isabela en Jacagua —el cual fué organizado como núcleo entre los puertos del Ozama y Puerto Plata— todavía no debía llamarse oficialmente como lo tituló la Real Cédula del 1508. Llamándolo Santiago (como no hay más documentación sobre la fundación de dicho Pueblo en Jacagua que la Real Orden a que nos hemos referido, Del Monte hace que la mente se vaya al pueblo fundado por el Adelantado Don Bartolomé a orillas del Río Yaque.

"Con estos favorables auspicios se dió principio al establecimiento de Puerto Plata".

APUNTES PARA LA HISTORIA...

Refiriéndose a las actividades a desarrollar por Ovando relata Del Monte, en la página 19 de su Tomo II: Desde luego, el Gobernador Ovando proveyó sobre ello provisionalmente dando cuenta a sus Altezas para su aprobación; y para ponerla en planta, pasó a los pueblos interiores, con el objeto de dar impulso con su presencia a los trabajadores, y a los puertos y villas, para promover el fomento marcado que ya se notaba en esa época".

En el siguiente párrafo continúa diciendo Del Monte:

"En su tránsito por las poblaciones notó el Comendador que los nuevos pobladores se aglomeraban en las **principales villas**, y a fin de dar un ensanche a las otras que se fomentaban, repartió los vecinos y les dió títulos de vecindad y tierra con la suficiente dotación de indios para el trabajo de las minas, bajo las condiciones establecidas en el nuevo reglamento".

"Se dió principio a la fundación de iglesias, casas públicas de Cabildo y Cárceles en todos los distritos de las Villas. Especialmente visitó Ovando a Puerto Plata, cuya población iba en aumento y entrefenia ya algún comercio con los otros puertos litorales".

Más adelante, refiriéndose Del Monte al viaje de Ovando a Puerto Plata, sigue diciendo: de aquel puerto se trasladó a Santiago y a La Concepción de La Vega donde habían hasta aquel momento aldeas construidas en las inmediaciones de las fortalezas establecidas por el Almirante y su hermano Don Bartolomé".

En lo relativo a La Vega, aceptamos lo que dice Del Monte, no así en lo que respecta a Santiago. Las fundaciones hechas por el Almirante y Don Bartolomé bajo este nombre, fueron realizadas a orillas del Yaque, y al Santiago a que se está refiriendo Del Monte es, al que está organizando Ovando en el lugar de Jacagua.

Desde entonces se apresuraron los vecinos (de Jacagua) a construir casas sólidas y otros edificios de alguna consideración. En Santiago (de Jacagua) se fundaron la Iglesia parroquial y otras do; capillas anexas dedicadas a nuestra señora del Carmen y a Santa Ana (estas extensiones son las que crean el problema que enfoxa Palm en "Monumentos Coloniales de la Española", Tomo II, pág. 20).

El Comendador Mayor Nicolás de Ovando había creado un nuevo tipo de administración colonial de alto estilo. Santo Domingo podía parangonarse, en estos años del 1502 al 1507, con las más

PAPITO RIVERA

hermosas villas castellanas, y hasta en algunos aspectos las sobrepujaba en riquezas y esplendor. (Del Monte, página 23, Tomo II, llamada N° 3).

En este período de organización se le dan formas a los Pueblos. De acuerdo con la importancia que iban cobrando dichos pueblos en aquel momento, ha debido ser que los interesados elevaran la Instancia en que solicitaban título y blasón para los respectivos lugares de sus residencias.

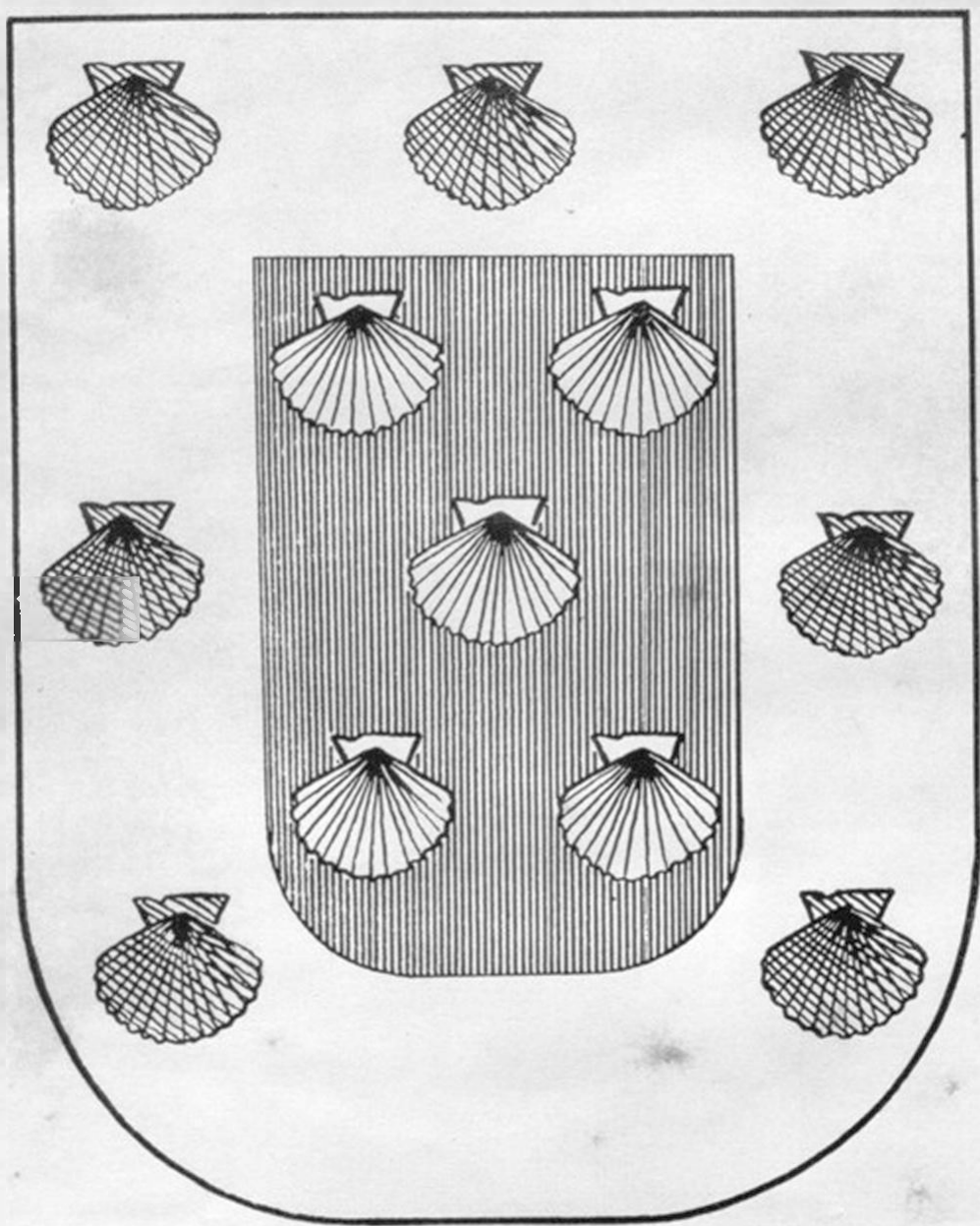
Veamos como la Corona corresponde a tal Instancia por medio de la Real Orden del 1508:

Armas que se dieron a la Isla Española, y a la Villa de Santo Domingo cabecera de ella (que al presente es Ciudad) y a las demás Villas de la dicha Isla, por privilegio Real despachado en Sevilla a 7 de Diciembre de 1508

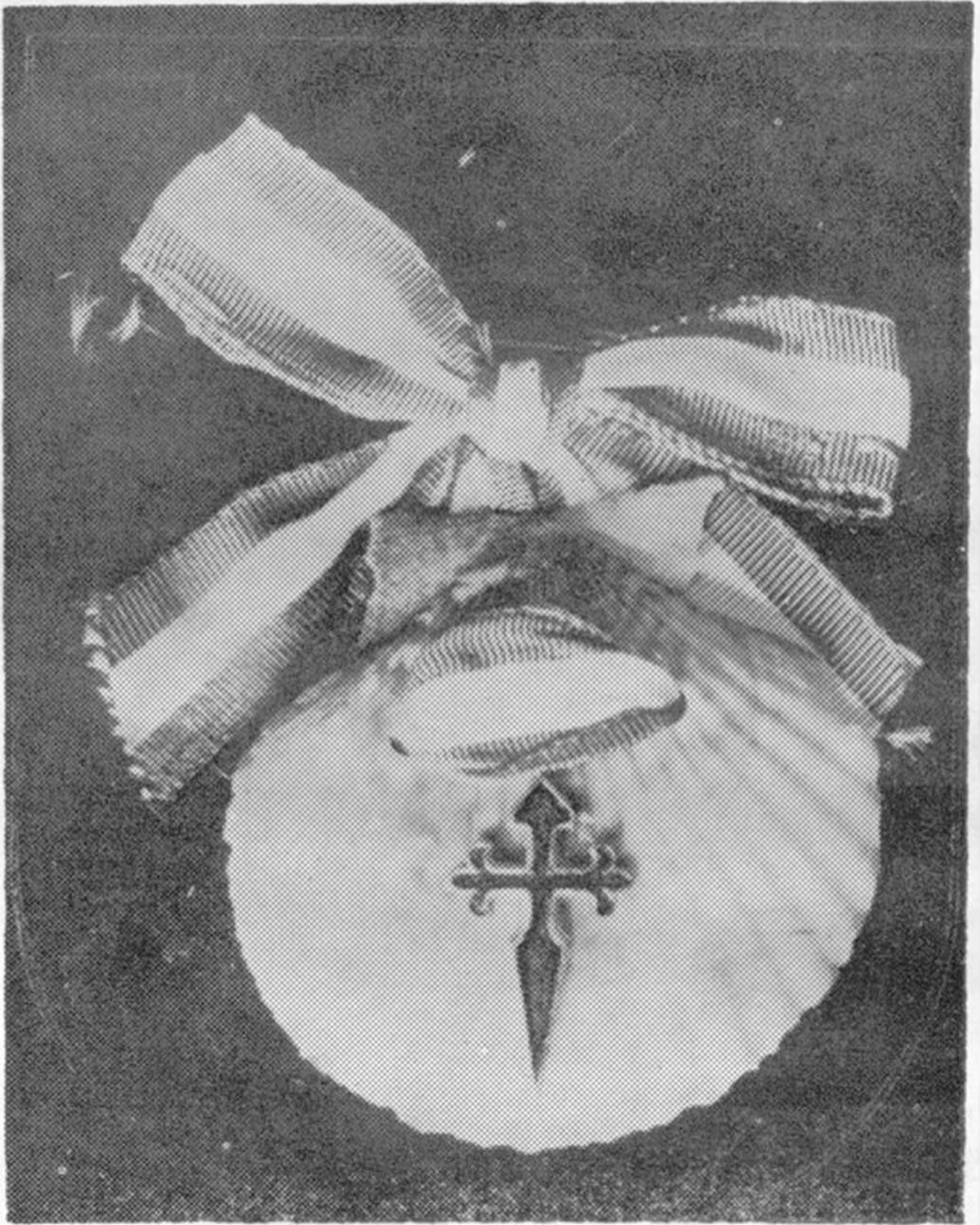
Doña Juana, &c. Por quanto por vos los Consejos, Justicias, y Regidores, Caballeros, Oficiales, y hombres buenos de la Isla Española, por Diego de Marcia, y el Bachiller Antonio Serrano vuestros Procuradores etc...

Tengo por bien, y por la presente señalo, y doy para que dicha Isla tenga por Armas etc.:

A la Villa de Santiago un Escudo colorado con cinco veneras blancas, con una orla blanca, y en ella siete veneras coloradas.



ESCUDO DE LA VILLA DE SANTIAGO



- 1.—Orden Militar de los Caballeros de Santiago. (Espada de Santiago cuya empuñadura termina en flores de lis).
- 2.—Venera, concha vivalva, símbolo de peregrinos.

LAS VENERAS

Según una de las tantas leyendas sobre el particular, Venus surgió del mar en una concha por lo que dieron en llamar "Concha de Venus" a las que son igual a aquella en que surgió la Diosa del Amor. A dicho tipo de concha le viene lo de llamarse "venera" del nombre de Venus. Venera quiere decir: Venusina.

Los peregrinos bretones de Francia fueron quienes la elevaron a símbolo de "peregrinos" por tomarla para colocárselas al cuello o coserla a sus ropas para que se viera que ellos eran "peregrinos" que iban al Sepulcro del Apóstol Santiago. A los peregrinos que visitaban Roma, les llamaban "romeros" (que es de donde viene lo de romería), así como a los que visitaban Jerusalem les llamaban "palmeros".

El atuendo típico de los "peregrinos" fué tomado como símbolo Jacobeo (santiaguinista).

En algunos de los tantos escudos santiaguistas en que aparecen las cinco veneras agrupadas, suelen ser interpretadas como las cinco Provincias Gallegas Antiguas.

En la Real Orden de 1508, se confiere Escudo a la Villa de Santiago y por la escasa descripción que hace del mismo, parece como si se tratara de algo concebido en el momento de redactar la Real Orden. No se sabe qué representan las veneras ni a qué orden de los Caballeros de Santiago pertenece dicho Escudo. Sí consigna dicha Real Orden, que se envían dibujos de los Escudos que se confieren a la Isla, Ciudad de Santo Domingo y Villas.

Es indiscutible, que por razones del terremoto, traslado y asiento de los supervivientes en el Santiago actual, se originaran las deformaciones que hoy aparecen en el Escudo (2 veneras en el "corazón" en vez de 5 y veneras en una "boldura", en vez de en una "orla").

VILLAS. Diccionario de la Lengua Española,
2.—Población que tiene algunos privilegios con que se distingue de las aldeas y lugares. (Diccionario de la Lengua Española, pág. 1295).

CIUDAD: 1.—Población, comúnmente grande, que en lo antiguo gozaba de mayores preeminencias que las **VILLAS.** (Diccionario de la Lengua Española, pág. 289).

APUNTES PARA LA HISTORIA...

El Escudo que actualmente ostenta Santiago como Blasón en todos los establecimientos públicos difiere del que describe la Real Orden, y entre sí, por los colores usados caprichosamente, además de ser bochornoso el que sólo luzca 9 veneras en vez de 12, por no haber tenido a la fecha un Ayuntamiento que se ocupe de la reconstrucción espiritual de Santiago.

Revisados están cuantos catálogos de ORDENES hemos podido alcanzar: Lares, Calatrava, Militares del Apóstol Santiago etc., pero no hemos dado con la que pudiera decirse que es, la de los caballeros que vivan en Santiago de los 30 Caballeros, propiamente dicho. Una de las Ordenes Militares de Santiago (la fundada en León) fué creada por 12 arrepentidos que se dieron a la tarea de proteger de los Musulmanes a los peregrinos que visitaban la tumba del Apóstol en Galicia. Se trata de una mera coincidencia en la cifra de los fundadores de dicha orden y la cantidad de veneras que deben aparecer en el Escudo a que venimos refiriéndonos. Hay otra orden, LA DE LOS CABALLEROS DE SANTIAGO o CABALLEROS DE LA CONCHA, fundada en la Haya en 1290 por el Conde Florencio de Holanda y existente hasta la época luterana. Esta orden está citada, aunque no descrita en detalles, en la Enciclopedia de la Religión Católica, columna 1062, Tomo VI, Biblioteca del Arzobispado de Santo Domingo.

Para nosotros, como se aprecia, Santiago no fué una Villa establecida previo el protocolo de fundaciones, sino un villorio en el cual vivían Caballeros, Hidalgos e Hijosdalgos de los que habitaron en la Isabela, el cual organizó Ovando y superó sus construcciones y edificios para que con dignidad recibiera oficialmente el título de VILLA, como escuetamente lo consigna la Real Orden del 1508 con que fué investida la Villa de Santiago.

REQUISITOS EXIGIDOS AL ASPIRANTE

Entre los requisitos que tenía que llenar el pretendiente a la Orden de los Caballeros de Santiago estaba el probar en sus cuatro primeros apellidos, ser hijodalgo de sangre a fuero de España y no hijodalgo de privilegio, cuya prueba ha de referirse asimismo a su Padre, Madre, Abuelos, y Abuelas. Probará de la misma manera que ni él, ni sus Padres, ni sus Abuelos, han ejercido oficios manuales ni industriales.



Al referirse la Historia a los Hidalgos que fundaron Santiago se menciona a estos caballeros que lo fueron de por sí o de hecho y que la Historia al consignarlos y reconocerlos como tales aclara que vinieron en busca de bienes materiales, por haber perdido sus fortunas. Vale recordar, que en época de la Colonia apareció en Santo Domingo un sujeto que despertó sospechas por llevar siempre debajo del brazo una capa la cual tenía una Cruz bordada, y el cual, al ser cuestionado sobre el asunto, manifestó ser CABALLERO DE LAS CRUZADAS agregando que por su estado de miseria se avergonzaba de lucir el hábito en la condición de pobreza que se encontraba.

ORDEN DE LOS CABALLEROS DE SANTIAGO

A más de la Orden Militar de Santiago existieron otras órdenes instituidas como homenaje al Apóstol, para además distinguir aquellos que por sus virtudes, condiciones y servicios prestados, la merecieran.

Nos enteramos en España, que dicha orden de LOS CABALLEROS DE SANTIAGO fué creada por el Canónigo Pedro Fernández en León, España, para defender y socorrer a los Peregrinos que acudían a la tumba de Santiago Apóstol. Fué concebida bajo las reglas de San Agustín. Aprobada en 1175. (Extinciones —unida a la Orden de Calatrava, corrió su suerte). En la actualidad existe la dicha Orden de los Caballeros en España, como distinción honorífica.

En ningún momento hemos de confundir la **ORDEN MILITAR DE SANTIAGO** con la **ORDEN DE LOS CABALLEROS DE SANTIAGO** o **CABALLEROS DE LA CONCHA** pero sí observamos, que en el Escudo que conocemos como de la Villa de Santiago, hay manifestaciones que coinciden: la una, con las cinco veneras que aparecen en el "corazón" del mismo y las que en otros escudos del mismo Santiago representan las cinco antiguas provincias de Galicia; la otra, que en el Escudo de la Ciudad de Santiago de los Caballeros, de acuerdo con la Real Orden de 1508, el total de las mismas es de 12, número exacto al que llegaba el grupo de Apóstoles de los cuales Santiago el Mayor era uno y además la Orden de Santiago creada en León (España) por 12 arrepentidos.

APUNTES PARA LA HISTORIA...

Distinguiendo Villa de Ciudad fácil nos será explicarnos, como al crecer el número de habitantes de la trasladada Villa de Santiago, automáticamente la presencia de los mismos le dió nombre y categoría de Ciudad.

Se ha dicho que en Santiago vivían Caballeros de la Orden del Apóstol Mayor, o señores que gozaban de los mismos privilegios de que disfrutaban en España los miembros de la Orden de Santiago.

Es más, nosotros corremos el riesgo de decir, que el nombre de Ciudad lo obtuvo la de Santiago en el lugar donde hoy se encuentra, por existir los censos realizados en épocas en que la misma estaba muy nutrida de habitantes.

No hay detalles de las diversas Ordenes de Santiago a que pudieron pertenecer los señores residentes en Santiago que se tuvieron por miembros de éstas, pero como se verá, en la relación que hacemos, vivieron en La Española Caballeros de la Orden de Santiago.

Todo parece indicar que eran 30 los privilegiados residentes en la Villa de Santiago en el momento de su transición, porque en el nombre de aquella Ciudad queda establecido el número de los mismos y una combinación de dicho nombre, con la cantidad de privilegiados que allí vivían, es de suponerse, fuera lo que diera en que llamaran a la nueva población organizada en el hato de la Viuda Minaya; SANTIAGO DE LOS 30 CABALLEROS, o Ciudad de Santiago de los 30 Caballeros.

Como hemos dicho, de esto último no ha aparecido aún documento alguno.

1562.—Sábado, 20 de Noviembre. Un Terremoto sacude la Isla haciendo grandes daños en los Pueblos. La Villa de Santiago quedó sepultada y la mayoría de los supervivientes, con tal motivo, se trasladaron al Santiago de la ribera del Yaque (fundado inicialmente en 1495).

TRASLADO DE LA VILLA DE SANTIAGO

(De Jacagua a orillas del Rio Yaque)

1562-1563.—Petronila Jáquez viuda Minaya, de acuerdo con documento que se conservara hasta no hace mucho tiempo en el

PAPITO RIVERA

Ayuntamiento de Santiago de los 30 Caballeros, permutó por los de Jacagua, los terrenos en que hoy se encuentra dicha Ciudad.

Otro documento importante relativo al traslado de la Ciudad al sitio en que hoy se encuentra, se conservaba en el Ayuntamiento de Santiago; el croquis del Catastro de la Ciudad hecho por el Ingeniero Achille Michell, Héroe de la Batalla del 30 de Marzo.

FUNDACION DEL SANTIAGO ACTUAL

Inicialmente, tres fundaciones nos dice la Historia hubo a orillas del Yaque en el lugar del ható que perteneciera a la señora doña Petronilla Jáquez viuda Minaya, o sea, en la extensión de tierra donde se encuentra hoy la Ciudad de Santiago de los Caballeros:

- 1.—El Fuerte que con el nombre de Santiago mandó a fundar a orillas del río Yaque el Gran Almirante hacia 1495.
- 2.—La aldea que en derredor del Fuerte de Santiago fundó Don Bartolomé Colón con los habitantes de La Isabela después de dejar instalada la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán (1497 según Utrera).
(1497 según Utrera).
- 3.—El Pueblo de Indios que en la ribera del río Yaque fundaron los Padres Jerónimos (1515-1519), cuya desaparición formó parte del expediente en que denunciaron a la Corona la negligencia del Gobernador Figueroa a quien, en 1521, le hiciera el Licdo. Cristóbal Lebrón, Juicio de Residencia.

Como "puntal" aparte para refuerzo de nuestra tesis, contamos con el dato que de su archivo particular nos ha suministrado el historiógrafo Dr. M. Maximiliano Ricardo Román, referente al viejo y pequeño convento (de 12 a 15 celdas) que estaba instalado donde hoy se encuentra el Asilo "Santa Ana", en cuyas ruinas jugaban de niños personas nuestras como el propio Dr. Ricardo Román y Miguel Altagracia Jiménez.

No hemos encontrado dato oficial alguno que nos entere quién fundó dicho convento, ni mucho menos para qué época se construyó el edificio que se supone ocupó el mismo. El Dr. Ricardo Román nos informa que en dicho Convento se refugiaban los Curas del Convento de la Merced en épocas en que los Terremotos agrietaban el edificio del Convento de la Merced que estuviera establecido en

APUNTES PARA LA HISTORIA...

la cuadra que hoy circundan las calles: Duarte, Gral. Cabrera (antes Ex-Convento) España y Pdte. Trujillo.

En la página 98 de "Monumentos Coloniales de la Española" Tomo II, Palm nos dice: En 1568, a los seis años del terremoto que destruyó las ciudades del norte de la isla, una petición de los vecinos de la nueva ciudad de Santiago para que los dominicos fundasen convento allí, nos enteramos de la existencia de una ermita del Rosario que difícilmente habrá sido una construcción de material durable. Pocos años después, la ciudad debe a la generosidad del mismo canónigo Alonso de Peña, quien ya había terminado el santuario de Higüey y estaba impulsando la obra de Santa Bárbara, la construcción de la parroquia del nuevo Santiago.

También parece haber existido en Santiago un convento de los mercedarios trasladado desde el Santo Cerro a raíz del terremoto de 1562, como supone Utrera, convento que a mediados del siglo XVII formó parte de la provincia mercedaria de San Lorenzo. En 1641 el convento tiene doce religiosos. Originalmente no parece haberse tratado de una construcción definitiva, ya que en 1631 el convento figura como reedificado en piedra. El hecho de que en 1608 se celebrara en este convento el primer Capítulo de la recién fundada provincia de San Lorenzo, por sí mismo no constituiría una prueba de que en aquel entonces ya existiera una construcción definitiva, puesto que naturalmente la orden trató de dar auge a la nueva fundación.

Como hemos visto, entre otras cosas, Palm dice: Originalmente no parece haberse tratado de una construcción definitiva, ya que en 1631 el Convento figura como reedificado en piedra.

Reedificar es, volver a edificar. De manera, que lo que quiere decir Palm es, que el Convento de la Merced de Santiago lo volvieron a edificar, especificando, **en piedra**, dejando con ello dicho que había otro Convento que no estaba edificado "en piedra". En Santiago para dicha época sólo se hablaba del Convento de la Merced, de manera, que sin lugar a dudas, el primer Convento a que se refiere Palm, es al mismo Convento del que nos habla el Dr. Ricardo Román, el cual debió ser de mamposta, que era uno de los materiales con que se construía en aquella época. Venimos con estas dilucidaciones a confirmar nuestro criterio de que fué la eminencia (donde quedan San Antonio y el Asilo Santa Ana) a que ya nos hemos referido, el centro donde comenzó a formarse el actual Santiago de los Caballeros.

PAPITO RIVERA

Observemos que las fechas que anotaremos más abajo (las aproximadas para las construcciones) están enmarcadas en ciclos de actividades de Santiago:

Fundación del Fuerte de Santiago a orillas del Yaque, 1495;
Aldea fundada por Don Bartolomé después de haber instalado la Ciudad de Santo Domingo, 1497;

Pueblo de Indios fundado por los Padres Jerónimos a orillas del río Yaque, 1515-1519;

(Véase ermita del Rosario)

A los seis años del Terremoto que hundió la Villa de Santiago, en Jacagua, los habitantes del nuevo Santiago piden la creación del Convento de la Merced, 1568;

Fundación del Convento de la Merced del cual nos habla el Dr. M. M. Ricardo Román, 1590-1600;

Concilio celebrado en el Convento de la Merced (primero organizado en América) de Santiago, 1608;

Fundación de la Ermita de San Antonio por Diego Pinto Vasconcellos, según Manuel A. Machado Báez en "Santiagoenses Ilustres de la Colonia", pág. 19,— 1610;

(Véase también Ermita de Santa Ana —alrededor de 1600—).

El segundo ciclo de actividades (también con fechas aproximadas) lo representamos en el orden siguiente:

Aparece el Convento reedificado en piedra (Palm	1631
Iglesia Mayor	1650-1757
Llega a Santiago Visita Past. Mons, de Gálvez	
Según M. M. Ricardo Román:	1733
Capilla del Carmen	1739
Hospital "San Sebastián"	1739 (alrededor de)
Real Factoría de Tabaco	1739 (alrededor de)
Cárcel vieja	1747 (fines)
Palo de la Picota	1747 (fines)
Fuerte de San Luis	1802-1803
Casa para Solemnidades (Ayuntamiento) ..	1808
Machado Báez, pág. 23	1810

El año 1810 está saturado de romanticismo. Hay un remozamiento cultural. La juventud de entonces andaba por los

vericuetos de los enciclopedistas. La actividad literaria florece ahora en las veladas hogareñas. José Cruz Limardo pinta admirablemente esta época de Santiago; sus costumbres, sus mujeres, sus paisajes, sus tertulias en la residencia de los Julia, los Espailat, los Portes, los Pichardo, los Del Monte.

Machado Báez, pág. 99.

Anticipa con relación al Dr. Ricardo Román la fecha en que fija este último para la fundación del Fuerte de San Luis y refiriéndose a la época que reseña dice:

La ciudad tenía entonces su centro cerca de la Fortaleza San Luis y formaban sus calles principales las de San Luis y Las Rosas —hoy 16 de Agosto.

No ha de escapar a la retentiva del lector, que desde la primera fecha hasta la última que hemos ofrecido en la relación, todas las actividades se desarrollaron en la actual Ciudad de Santiago en el sector que comprenden las hoy calles "17 de Julio" o "San Luis" hasta la Presidente "Trujillo", Colón, desde la Presidente "Trujillo", hasta "La Barranca" y por ésta, llegando hasta la "17 de Julio". Estos detalles nos han inclinado a pensar que fuera este sector el primer centro de desenvolvimiento urbano que tuvo Santiago y más hemos robustecido nuestra opinión, cuando en el Archivo Histórico de la Ciudad de Santiago hemos encontrado el Censo de la Ciudad de Santiago de los Caballeros practicado en el año 1874 por el Ing. Achille Michel, Héroe de la Batalla del 30 de Marzo de 1844, quien en la relación que presenta al Honorable Ayuntamiento llama al sector que hemos descrito: **CUARTEL N.º 1.**

Antiguamente se acostumbraba a distinguir las ciudades por, Pueblo Abajo y Pueblo Arriba, demarcándoseles sus territorios, extendiéndose tal práctica (cuando la ciudad se ensanchaba) a dividir dichas partes para distinguir las con el nombre de CUARTEL, al que le asignaban un número para ser más precisos. Así los sectores de los pueblos grandes se distinguían indistintamente por CUARTEL N.º 1, 2, 3 y 4.

Don Américo Lugo, en su "Historia de Santo Domingo" hace una relación de los nombres de los fundadores y marcadores de monedas en la Isla y consigna el título de la Casa de la Moneda de Santo Domingo (calle Arzobispo Meriño).

PAPITO RIVERA

En 1595 se resolvió el problema acuñando en España.

Al llegar González de Cuenca (primer Capitán General de la Isla) ya había descendido la moneda el último escalón de su valor. Se comenzaron a hacer diligencias para que definitivamente las monedas se acuñaran en España. González Cuenca determinó que el valor de las monedas fuera extrínseco, no intrínseco.

Las proporciones finales del problema de los pueblos del Noroeste no se midieron al resolver que se trasladaran los ganados de aquella parte a la que fueran a vivir los vecinos que de allí se mudaron. Las pérdidas fueron incalculables pues no se contaba con que había mucho ganado manso, pero más entre los montes. El vacuno que estaba apreciado en más de cien mil cabezas, a penas pudieron conseguirse alrededor de diez mil. El caballar por igual.

Relación de los dueños y los Hatos que habían de Santiago a Montecristí en 1606:

HATO

DUEÑO

Hato de Mao	Francisco Domínguez
Hato de Mao	Diego Leguisamón
Hato de Mao	Duarthe Fernández
Hato	Alonso González Berruguete
Hato	Diego Lorenzo
Hato de La Torre	Lorenzo Vicioso
Hato Aminilla	Diego Leguisamón
Hato Hima Magao (Jinamagao)	Domingo del Monte
Hato Pedregal	Miguel Fernández
Hato Chapú	Bartolomé Hernández
Hato del Yaque	Diego de Leguisamón
Hato de Jaimón (Jaibón)	Diego de Leguisamón
Hato Ojos de Agua (frontero de Anibaje)	Diego de Leguisamón
Hato de Guayacanes	Juan Cid
Hato de Pontón	Juan Cid
Hato Cerro de la Gorra	Domingo del Monte
Hato Celestina	Rodrigo Martín
Hato Canabacoa	Diego de Cáceres Carvajal
Hato Otra Banda	Juan Cáncer
Hato Canabacoa (de ovejas)	Nicolás López de Ayala

APUNTES PARA LA HISTORIA...

Además Luis Henao poseía tres hatos; Fco. Núñez de Mesa tres; Francisco de Alconchel dos; Antonio Carvajal dos.

En 1606 habían 189 Hatos de los cuales 30 eran de Santiago.

Se subdividían en tres de Ovejas; uno de cerdos y otros tantos de vacas, caballos y cerdos.

En el Censo de 1606 sólo quedaban en Santiago 125 cabezas de familias, de los cuales 28 eran mujeres; 5 eran clérigos; 13 oficiales públicos. Entre las mujeres 2 doñas (Doña Luisa de Ayala y Doña María Viñas) y la jorra de color Elena Gómez. 1 hombre de color moreno, jorro. 2 Cirujanos: Diego Gil y Juan de Cárdenas; 1 sedero; 4 mercaderes; 7 sastres; 3 zapateros; 3 herberos; 1 carpintero; 2 arrieros y 1 carretero: Los empleados oficiales eran:

Alguacil Mayor	Diego de Leguisamón
Tte. Alguacil Mayor	Pedro del Castillo
Alcalde Ordinario	Cap. Antonio Jáquez de Carvajal
Alcalde Ordinario	Cap. Brt. Hernández de Frial
Alcalde de la Hermandad	Hernán Rod. Caballero
Regidor	Cap. Fco. Muñoz de Mena
Regidor	Diego Lorenzo
Regidor	Fco. Pinteño
Regidor	Pedro Garc. de Esquivel
Fiel Ejecutor	Roque Rodríguez
Esc. Público del Cabildo	Ant. Henríquez
Esc. Público del Cabildo	Pedro Hernández
Esc. Público del Cabildo	Juan Dalva

A mediados del Siglo XVI los Hateros eran poseedores de miles de cabezas de ganado. El Obispo Bastidas poseía 25,000 y doña María de Arana 42,000. Se llegaron a exportar 100,000 cueros por año.

Al realizarse las despoblaciones Santiago quedó como Guardarraya en el Noroeste.

Con dos capitulaciones fué vuelto a fundar Montecristi en 1533 la de Pedro Bolaños y la de 1545 con Francisco de Mesa que fué nombrado Gobernador.

Según el Censo del 1606 el Clero, en Santiago de los Caballeros, estaba compuesto por: Francisco Brisel, cura y vicario de Santiago; dueño de una estancia. Presbíteros: Alonso de Tejada. Blas González; Pedro Segura; y Juan Serrano.

CUSTODIA DE LA FRONTERA NORTE

1650.—Se organizan las compañías de Milicias para la custodia de la Frontera.

ORGANIZACION COMPAÑIAS MILICIANAS

1650.—Organizáronse Compañías Milicianas para la custodia de la Frontera francesa. Al tomar posesión de su empleo de Gobernador y Capitán General, el General D. Luis Fernández de Córdoba, nombró unas compañías de nativos para la custodia de la frontera francesa, las cuales fueron suprimidas por el Capitán General D. Juan Balboa y Mogrobejo, lo que permitiera el ataque y toma de Santiago de los Caballeros por De Lisle el 29 de Marzo de 1660, aunque las compañías fueron reestablecidas poco después de dicha toma.

CRONICAS

1655.—Reseñan los historiadores: Después de la Ciudad de Santo Domingo la mejor villa era la de Santiago. Estaba poblada por comerciantes y orfebres, aunque había sido varias veces asolada por los franceses que la habían saqueado.

Panorama de Santiago

Hay en Santiago unas mil trescientas trece personas de confesión; de estos son 161 españoles; 155 mujeres blancas; 158 esclavos; 154 esclavas. Los demás, pardos y mulatos. Tiene un convento de La Merced; un hospital (de San Sebastián para dos enfermos) y las hermanitas de Santa Ana. Están edificadas 22 casas bajas cubiertas de tejas y 120 bohíos. (alrededor de 1600 un Cura atendía la ermita de Santa Ana adonde acude allí a *misa de madrugada* la gente pobre, que es mucha).

INVASION DE PENN Y VENABLES

En ocasión de la Invasión de Penn y Venables Santiago aportó contingentes para contrarrestarlos; Antonio Pichardo Vinuesa,

APUNTES PARA LA HISTORIA...

Alférez del ejército de Santiago, el también Alférez, Francisco Del Monte Pichardo, el Capitán Luis López Tirado de las compañías de Santiago, con 100 hombres de socorro.

CONSTRUCCIONES EN DERREDOR DE LA PLAZA DEL CARMELO 1631-1810

Iglesia Mayor
M. M. R. R. 1757—Alcocer 1650
Convento de la Merced.
Reedificado en piedra — Palm).
Se refiere al de la calle España.
Capilla del Carmen.
1739 (alrededor de)
Hospital San Sebastián,
1739 (alrededor de).
Real Factoría de Tabaco.
1739 (alrededor de).
Cárcel vieja.
1747 (fines).
Palo de la Picota.
1747 (fines).

Nota: Hemos optado por dejar la historia de estos edificios para hacer en el próximo volumen una relación de fundaciones y reconstrucciones con fechas precisas.

ESCUDO DE SANTIAGO

El Escudo de Santiago que ostentan todos y cada uno de los lugares públicos en que aparece dicho blasón, no está ejecutado de acuerdo a la Real Orden de que ya hemos hablado, ni en lo que respecta a la combinación de colores, ni mucho menos en el número de veneras que especifica.

Ni en el Ayuntamiento, la Gobernación, el Centro de Recreo, el Club Santiago ni en las publicaciones oficiales, está ejecutado correctamente.

En la Iglesia Mayor, aparte de haber sido ejecutado el Escudo al libre albedrío hay un grave error ya que en el arco del altar mayor, la inscripción no concuerda con la fecha de la Real Orden.

INVASION Y TOMA DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS POS LISLE.—Bajo el Gobierno Provisional del Maestro de Campo Juan Balboa.

1660.— Bajo el Gobierno Provisional del Maestre de Campo Juan Balboa y Mogrobejo, organizó Beltrán D'Oregón una expedición para invadir la Isla de Santo Domingo en cumplimiento de instrucciones que había recibido de la Metrópoli, nombrando al efecto como jefe de la misma al capitán filibustero De Lisle, hombre de gran valor y experimentado en ataques de guerra, quien al frente de 500 hombres escogidos entre los aventureros de la Isla Tortuga y sus contornos, encaminóse directamente a Puerto Plata, tomando esta villa recién edificada, la cual no pudo resistir el ataque feroz de los bucaneros. De ahí marchó sobre su objetivo principal que era la ciudad de Santiago de los Caballeros, la que encontró abandonada completamente por sus pobladores, pues estos prefirieron retirarse a la Villa de la Concepción de La Vega, dejando detrás en confuso desorden todas sus heredades, bienes y establecimientos. De este modo pudieron los filibusteros apoderarse de todo el ganado que vagaba en los campos, en donde se había retirado una parte de los habitantes, haciéndoles prisioneros en profusión, incendiando todo el caserío, y amenazando con reducir a polvo y ceniza todo el resto de la población y sus alrededores. Por lo cual, a semejanza de lo que hicieron los españoles cuando la invasión de Drake, se rescató la ciudad de Santiago por la cantidad de 25,000 ducados. Una vez recibido el precio de dicho rescate, embarcáronse los aventureros en Puerto Plata, de retorno a la parte occidental de la Isla, y continuaron las hostilidades por todos los mares de las antillas hasta que se negoció la paz de Aix-la-Chapelle.

INVASION DE DRAKE

1586.—Bien se verá aquí cómo la Invasión de Drake en este período de nuestros orígenes históricos, es el acontecimiento más importante que entorpeció la vida colonial de La Española en el último cuarto de Siglo XVI, y puede ser que en todo el curso de

APUNTES PARA LA HISTORIA...

este mismo siglo. La ciudad de Santo Domingo, tuvo noticias de 8 a 9 de la mañana del viernes 10 de Enero de 1586, por una nave que hacia el cabotaje, que había visto las vísperas fondeadas en la isleta Santa Catalina hasta diecisiete velas.

Desde Peralvillo, Rodrigo Cid Lobos y Juan Caravallo Osorio de Peralta, dirigieron una carta el 14 de Enero de 1586 a Juan Carrasco Barnuevo, Capitán de Santiago de Los Caballeros, para que el Cabildo de allí dirigiera una carta a Cuba transmitiendo la noticia e invitándola a dirigirse a todos los pueblos que le fueren posible dando la voz de alarma. Para cumplir esta misión fué designado el canónigo Alonso Cobo de Urreaeta quien no pudo cumplir por enfermarse. Fué en su lugar otro vecino de Santiago de nombre Francisco Predalves a llevar a Bayajá la carta que dirigida al Gobernador de La Habana, debía despacharse para Cuba.

MAESTRE DE CAMPO

El Capitán General Don Ignacio Pérez Caro concedió al santiagués Don Pedro Morell de Santa Cruz el título de Maestre de Campo de las tropas de Santiago. Morell de Santa Cruz en 1673 dió muerte al jefezuelo francés Charles Leatore en un duelo de lanzas. Los enemigos de Morell de Santa Cruz quisieron complicarlo en la muerte del rector de los P.P. jesuitas y en la agresión de que fué víctima el capitán Francisco Jiménez Lora, quien confiscó en Santiago mercancías francesas que clandestinamente vendían en sus establecimientos los comerciantes de Santiago.

Los Morell de Santa Cruz fueron una familia santiaguera de hombres notables dentro y fuera del país.

AMENAZA DE NAVE FRANCESA

1679.—Amenaza nave Francesa a Puerto Plata.—La vía de So-súa dió aviso a las autoridades españolas que el 6 de Septiembre de 1679 había divisado una balandra que "iba de la vuelta de Barlovento con trazas de haber echado gente a tierra".

El Capitán Gregorio Semillar y Campuzano, quien era al mismo tiempo Alcalde Mayor de la ciudad de Santiago de los Caballeros, dispuso que el alférez Francisco Del Monte Pichardo, el cual

PAPITO RIVERA

formaba parte de la compañía costanera del norte, se dirigiera con todos los soldados de su pelotón a recorrer los lugares amenazados y que impidiera así todo desembarco en dichas costas. En cumplimiento de esas instrucciones se trasladó Del Monte Pichardo a Puerto Plata, el 9 de mayo de 1680, y el 21 del mismo mes tomó el mando de las fuerzas que él mismo había despachado para Sosúa y para el mencionado Puerto Plata, estableciéndose guardias en los puntos estratégicos y tomando todas las previsiones indispensables a la amenaza que se cernía sobre aquellos poblados. Luego, ya unido con el Alcalde Sebastián Sánchez Infante, quien venía de Santiago y había engrosado sus tropas, marcharon el 28 de Mayo, hacia Puerto Plata, llegando a la playa cuando fondeaba en dicha ensenada la nave sospechosa que izó bandera blanca en el acto, y desembarcaron doce franceses de ella, para dirigirse a tierra, encabezados por un tal Guillermo, su Jefe, en son de amistad y de reconciliación. Celebróse entonces una entrevista con toda cordialidad entre las autoridades francesas y españolas, en presencia del escribano José García Garcés, cruzándose brindis por los soberanos de Francia y de España. Ofreció en esa ocasión el jefe francés que recogería a todos los corsarios que infestaban las islas de Santo Domingo y La Tortuga, con el propósito de castigar todas las infracciones cometidas y poner las cosas en orden. A pesar de que Del Monte y Sánchez Infante creyeron sinceras esas manifestaciones del agente contrario, no dejaron de tomar sus precauciones y antes de que el barco francés levantara anclas, situaron ellos soldados españoles en la eminencia que dominaba el mar en la Sabana de Marón, para vigilar el derrotero que seguía el barco francés que se perdió de vista, al mediodía, en esa misma fecha.

INCENDIO DE SANTIAGO

1685.—La Ciudad de Santiago de los Caballeros fué incendiada por Musié Cusy.

EL GRAL. ROBLES Y MR. DE CUSSY

1686.—Para esta fecha mandaba en la Isla el General de Artillería, Capitán General, Caballero de la orden de Santiago, Andrés

Robles. García se detiene de modo especial en él, para señalar la simultaneidad de su gobierno en la colonia oriental con la de Cussy en la occidental; pero sin indicar fecha de principio ni fin de su mandato. Mr. de Cussy, que desde 1683 había sustituido en el mando a Mr. de Pouancey y quien cansado de hacer esfuerzos por contener el desorden que alimentaban los filibusteros en La Tortuga, se había desatendido de su ocupación, para poner todo su ahinco en los establecimientos de tierra firme, a los que se propuso dar impulso, dedicándose a regular en ellos la administración pública, a promover el comercio exterior y a ensanchar la agricultura, con perjuicio, por supuesto, de las posesiones españolas, las cuales se venían invadidas de nuevo lentamente, a pesar del acta levantada en El Cabo cuatro años antes, fijándose como línea divisoria el cauce del río Rebouc. (Río de Guayubín).

PARTICIPACION DE ROBLES

En el intervalo de más de un lustro que se mantuvo en el poder Robles, tiene serios y continuados encuentros con los franceses que habían cambiado rotundamente su política colonial en el sentido de la conquista definitiva de Santo Domingo, de acuerdo con la orientación del Gabinete de París. Después de las correrías filibusteras en Cartagena, fueron hostilizados en Petit Gonaïve por los españoles los cuales se apoderan de la villa, abandonándola más tarde; invadieron a Campeche a donde batieron a sus enemigos y obtuvieron un rescate por abandonarla en 1685; los españoles de nuevo se adueñaron de Gonaïve y derrotaron a Cussy, en 1687.

MEMORIAL DE SEMILLAR Y CAMPUZANO

En dicho memorial, al referirse a Santiago revela Don Gregorio Semillar y Campuzano, nativo de dicha ciudad, el terror en que viven los vecinos de allí por la permanente amenaza de los franceses. Reconoce el esfuerzo de los santiagueses y hace recuento de las guerras que se han suscitado a su costa y agrega: son los más amenazados cuanto inmediato de las poblaciones francesas, por cuya causa, Don Andrés Núñez de Torra, su Alcalde mayor, con acuerdo de los ingenieros a las órdenes de esta Capitanía General, hizo un género de fortificación en un cerro superior y

eminente que abraza la misma ciudad, etc. (El empeño de Don Andrés en sus alusiones describiendo la necesidad de que se perfeccione "esta fortificación" y el cerro en que se encuentra, parece como si quisiera referirse al "Cerro del Castillo").

INVASION DE CUSSY

1689.—Por fin, Cussy decidió invadir a Santo Domingo, y con un Ejército de 240 filibusteros, embarcados en varias balandras, se dirigió desde Cul-de-Sac hasta Santiago de los Caballeros. Había recibido Tarín de Cussy la orden de su Gobierno de atacar la parte española de la Isla, y con aquellos aventureros que reunió y los que luego se le engrosaron llegaron hasta 450, 400 de a pies y 50 de caballería, a más de los negros que contaban 150, quienes llevaban los bagajes; marchaban al mando del General Chevalier y de sus tenientes Fontenay y Dumás; pero a su cabeza iba el mismo Cussy quien se había comprometido a sacar airoso su empresa con el ministro Colbert. Partieron el 19 de Junio desde La Tortuga; el 21 pasó revista al Ejército expedicionario en la Sabana de la Limonade, ya en la Isla de Santo Domingo. El 29 la armada acampaba libremente en los alrededores del río Artibonito. El siguiente 30 en la sabana de doña Inesia, pasando el río Rebouc el primero de Julio. Entonces los franceses divisaron una partida de caballería del enemigo que los vigilaba desde el paraje de Portezuelo, a quienes inútilmente persiguieron con ahinco y se les perdieron de vista. Se dió cuenta por esto Cussy, que ya estaba al descubierto su plan de sorprender a Santiago indefenso. Intentó un medio persuasivo, enviando a su secretario Boyer como parlamentario cerca del Gobernador de Santiago, Antonio Pichardo Vinuesa. Propuso el enviado a los españoles un combate singular en plena sabana para decidir quiénes debían permanecer en la isla de Santo Domingo, salvo que los españoles de buen grado se decidieran a la obediencia del Rey cristianísimo francés que era su soberano. Pero el oficial español que encontraron en el camino trató de persuadir a Boyer que no había tiempo de dar cuenta al Gobernador del propuesto reto de los invasores; pero que él personalmente "tendría mucho placer en medir sus armas con las suyas, porque no había un sólo español en la isla que no estuviese dispuesto a sacrificarse por el Rey de España para probarle su fidelidad". La arrogancia del oficial castellano fué muy celebrada por el propio Cussy y su Estado Mayor.

APUNTES PARA LA HISTORIA...

los cuales designaron una escolta a Boyer para que regresara a Santiago. Pero el Ejército enemigo siguió su marcha al través de la "Sabana sin provecho", libró algunas escaramuzas con partidas españolas encontradas en la ruta y continuó hasta el hato de los Pichardo, en las márgenes del río Yaque, adonde llegó el día 26; pero de repente se vieron acometidos por el costado en una emboscada que les tendieron los españoles en el sitio denominado La Herradura (por mucho tiempo conservó este lugar el nombre de La Emboscada). Se libró un combate encarnizado pleno de heroísmo de una y otra partes, hasta amenazar el centro de la refriega donde se encontraba en persona el mismo Cussy, en el cual rindieron la vida muchos oficiales españoles y franceses; tan intrincado era el lance, "que a veces tenían los fusileros que recular algunos pasos para poder asestar sus tiros", según refiere Del Monte. Por fin cedieron los españoles que se encontraban en una desproporción respecto de sus contrarios retornando por la cuesta de Rafael, en tanto que sus contrincantes penetraban en la villa de Santiago. Cuando esto ocurría ya todas las familias de la ciudad tomada en asalto y pasada por las armas, se habían retirado al campo, dejándola totalmente desamparada con las iglesias abiertas y los almacenes al descubierto en donde entró a sacos el invasor pillando e incendiando todo lo que encontró en ellos durante las 24 horas terroríficas, exigiendo un precio por la retirada de sus tropas el jefe Cussy, y saliendo en definitiva al través de los ríos Yaque, Amina y Mao, cuyos desbordamientos temían. Todavía los españoles en retirada presentaron su última resistencia y los intrusos invasores, en lugar que se presume que sería Jaibón, a un lado del Amina bien que tuvieron que seguir retrocediendo hasta internarse en los montes. Ya victorioso, el Ejército francés de filibusteros y aventureros de todas clases, llegaron como a la meta más inmediata a Gurabo, en donde reemplazaron a su cansada caballería por las bestias hermosísimas que se criaban en aquel hato, dejando abandonados sus caballos rendidos por la fatiga de la jornada, y proveyéndose de carnes y alimentos para el resto de su marcha durante muchos días que les quedaban, hasta llegar al río Guayubín, sitio en el cual el Jefe Cussy permitió que se retiraran los que componían su ejército para las diferentes posesiones francesas de donde provenían, reteniéndose sólo los hombres necesarios para trasladar a los heridos numerosos que habían caído en la contienda y que se llevarían hasta Bayajá. De seguido el



PAPITO RIVERA

jefe de la expedición, Cussy, dió cuenta a Colbert del resultado favorable de la empresa, y le ratificó su intención de apoderarse de la misma capital de la Isla. No obstante sus hombres se diseminaron por toda la llanura del Guarico y se dedicaron a cultivar los establecimientos agrícolas e industriales que habían ya en esa región, pues, estando en Santiago, el propio Tarín de Cussy se informó que los ingleses habían apresado la isla de San Cristóbal y que la tenían en su poder con intenciones de colonizarla. Esta fué la preliminar contienda que ahora ganaron los franceses a los españoles. Todavía gobernaba en la isla, Andrés Robles, pues ocurrió esta acción a fin de junio y principios de Julio de 1690. La relación de esta primera batalla de Santiago la da minuciosamente Charlevoix y la repiten Del Monte y García en sus respectivas historias.

LOS TRES FUERTES DE SANTIAGO

1690.—El Gobierno de la isla desde esta fecha quedó sujeto hasta principios del siglo XVIII a determinadas armas de sucesión que había de ser en favor de militares a causa de las furiosas guerras que en este tiempo sostuvieron franceses y españoles. Son testimonio de la actividad militar de estos tiempos, la completa cerca amurallada de Santo Domingo con multitud de fuertes defendidos, algunos fortines entre la ciudad y campos de Azua y los tres fuertes de la ciudad de Santiago de los Caballeros.

BATALLA SABANA REAL DE LIMONADE

1690.—Jamás la indignación popular se mostró más activa en la parte oriental de la Isla, frente a las desolaciones producidas por las tropas francesas de Tarín de Cussy en Santiago y las regiones que había sometido al fuego y el pillaje. La reacción se hizo sentir en las mismas autoridades españolas de Santo Domingo, y tan pronto tomó el mando el Almirante Real Ignacio Pérez Caro emprendió la organización del Ejército expedicionario que penetraría a su vez en la parte occidental de esta isla, tomando el desquite en la partida. Así ya en el 1690, empezaron los preparativos de la invasión. El contingente principal fué formado por los hombres que mandó desde México el Virrey Gaspar de Sánchez Silva y



APUNTES PARA LA HISTORIA...

Mendoza, conde de Galve, a los cuales se engrosaron los mosqueteros asalariados, y las famosas cincuentenas del país; todos equipados convenientemente con fusiles y lanzas, y con la retaguardia de la caballería castellana bien adiestrada en los combates de fronteras. Ya dispuestas estas unidades que componían un cuerpo de Ejército de por sí importante, llegaron a unírseles en la costa seiscientos lanceros de los más esforzados, dándose cita memorable en la Sabana Real o de la Limonade. Tanto el Almirante Real Pérez Caro como su sucesor el Maestre de Campo, D. Gil Correoso Catalán, designaron como jefe de dicha expedición al general Francisco de Segura Sandoval y Castilla, Gobernador que había sido de la Colonia, y como capitanes subalternos al santiagués Francisco Del Monte y Pichardo, quien se había distinguido en sus campañas contra los franceses y al santiagués Antonio Miniel, quien también había hecho su carrera en la lucha contra aquellos enemigos, dejando su plaza de Alférez del tercio de Santiago para ser ocupada por Leonardo Del Monte, hijo de Francisco, nombrado al efecto por el Presidente el Almirante de la Armada Real de Barlovento y Gobernador y Capitán de la isla Ignacio Pérez Caro. Estas tropas españolas marcharon hacia el Guarico, Cabo Haitiano, en los primeros días de enero de 1691. Y el día 21 ya se encontraban en la Sabana Real o de la Limonade, como he narrado, frente por frente al Ejército que había salido a su encuentro comandado por los jefes franceses Tarín de Cussy y Franquesnay, este último Teniente del Rey, y los capitanes Marceland, Conqueré, Romosín, Reneval, Camasét, Leyterel, Promenade Peatán, Buterel y el Comandante de Artillería Franaroy. De acuerdo con la Relación de Charlevoix, Cussy salió de Peti Goaves hacia Puerto de Paz, con el fin de informarse de los movimientos de los españoles que le habían sido denunciados que preparaban la revancha de la acción anterior de Santiago. De allí partió el 10 de enero, llegando al Cabo Haitiano, el mismo día por la mañana. El día 12 se detuvo el jefe francés a esperar algunos cañones, y entonces el 14, fué informado que cinco grandes navíos, estaban desembarcando tropas en la "Sabana Real o de la Limonade". El 17 la Flota de Barlovento compuesta de diez grandes navíos y una fragata, en la cual habían embarcado 2,600 hombres, echó a tierra 1,200, contándose entre ellos 300 lanceros, entre los cuales estaban 500 infantes quienes esperaban ya en dicha Sabana. Y los cuales acrecentáronse, con nuevos contingentes que vinieron desde

Santo Domingo, en número de 700 u 800. Agrega el antiguo relator francés que el desastre que ocurrió a Cussy y a Franquesnay fué debido a la orden en contrario que recibieron de no atacar a los españoles, sino permanecer en la inacción, a la defensiva, lo cual dió lugar a que nuestras tropas le tendieran una emboscada, merced a un golpe estratégico del capitán de milicias Antonio Miniel, quien protegido por los buques de la escuadra atacó por el flanco más débil al enemigo en las márgenes del Yaquesí, después de haber hecho correr sus tropas a todo lo largo de la costa de Bayahá. Parece que existió un desacuerdo entre los dos jefes de la colonia francesa Cussy y Franquesnay, el primero que quería librar la batalla emboscado en Bayajá y Yaquesí; y el otro ir directamente al encuentro de los españoles en la misma Sabana Real o de la Limonade. Prevalciendo esta última opinión, todos los filibusteros, bucaneros y habitantes presentaron batalla a los escuadrones españoles. La acción fué sangrienta, porque las fuerzas estaban equiparadas, o sea, más de un millar de soldados en uno y otro bandos opuestos. Aunque cierta crónica ha fijado 11.199 para los franceses y 700 para los españoles. Por eso su resultado fué indeciso por mucho tiempo, hasta que la estratagema de Miniel mandando a los de su compañía a que se acostasen boca abajo detrás de una compañía de fusileros, y a la consigna de una descarga embistieran furiosamente a los enemigos, lanza en ristre, decidió la victoria en favor de las gentes de Segura Sandoval. Perecieron los principales jefes franceses, entre ellos el propio Tarín Cussy y Franquesnay, habiendo una verdadera mortandad en sus huestes. Entonces quedando desbandadas y sin orden aquéllas, se retiraron abandonando el campo de la refriega más de 30 oficiales franceses y unos 600 soldados, y huyendo el resto del Ejército, hasta que dispersados pudieron de nuevo reembarcarse en la Flota hasta Cul-de-Sac, y todavía algunos restos desechos del enemigo fueron a parar a las mismas costas de la isla de Cuba. Dirigiéndose luego a Puerto de Paz, ya comandados por el Teniente del Rey, Dumás, quien se encargó de restablecer el orden entre los 300 filibusteros que quedaban de aquel Ejército vencido.

LA PAZ DE RISWICK

1697.—El cese de las hostilidades en las dos posesiones —cumpliendo el tratado de paz— fué notificado por Juan Bautista Du

APUNTES PARA LA HISTORIA...

Casse al Gobernador de Santiago con el fin de que el Capitán Pichardo Vinuesa se retirara de las llanuras del Guarico, en donde acampaba con 500 españoles, poniendo así fin a tal contienda.

ENVIADO A SANTIAGO

1718.—Con fines de pesquisar todas las tiendas abiertas en Santiago que tuvieran en sus existencias géneros extranjeros, fué enviado desde Santo Domingo a aquella Ciudad al Sr. Don Francisco Jiménez Lora. (persecusión de contrabandos).

CONFLICTO

1731.—El conflicto habido con motivo de las nuevas autoridades francesas y apaciguamiento de los rebeldes, dió lugar al preparativo de las fuerzas de ambas colonias que convergieron en los mismos terrenos de disputa. Mandaba a la sazón en Santiago, Leonardo Del Monte Pichardo, quien preparó una expedición a las órdenes de Pedro Márquez Henríquez, por disposición del Gobernador Rocha Ferrer, desalojándose los intrusos franceses que habían invadido los establecimientos españoles, y cuyo resultado fué que el Río Dajabón o Massacre (se llamaba Masacre desde la Batalla Real de la Limonade) quedó ya definitivamente como límite entre las dos posesiones.

COMISION INVENTARIA FRONTERA

1733.—Los santiagueses Juan Del Monte y Tapia y Juan Morel de Santa Cruz con el Marqués de la Gándara, fueron nombrados en comisión para a nombre de las autoridades españolas hacer el inventario de la Frontera.

FILIBUSTERISMO

1740.—Se incrementa —para esta época— otra vez el filibusterismo en la parte española de la Isla, pues los colonos isleños estaban ya avesados en el comercio ilícito del contrabando y en el botín que producían las presas de los aventureros del mar.

1747.— PLANO IGLESIA SANTIAGO (JACAGUA)

1747.—El hallazgo del croquis esbozado en 1747, a propósito de un pleito provocado por la intención de los franciscanos de construir un convento en Santiago apoyados en el presunto título de una fundación de la orden en el siglo XVI, nos proporciona el plano de la iglesia destruida en el terremoto de 1562, y abandonada definitivamente al trasladarse la villa, después de la catástrofe, del lugar conocido más tarde como Jacagua al sitio actual de Santiago.

(Palm, pág. 20. Véase además nota N° 5).

Quedan por interpretar los fundamentos de dos muros paralelos (la distancia entre los cuales es de 4,80 metros) que rodean la iglesia de los cuatro lados (el plano sólo indica en tres). Huellas de unos muros divisorios, a distancias irregulares, indican lo que el expediente del siglo XVIII describe como "celdas". Pero surge el problema de que ni los historiadores ni la documentación conocida mencionen un convento franciscano en Santiago.

(Palm, pág. 21.— Véase además nota N° 8).

DOCTOR DON FRANCISCO ESPAILLAT

Don Francisco era "natural de Querey, Obispado de Cahoro, en Francia.

El Rey de España se refiere a la solicitud de "Carta de Naturaleza de estos Reinos y de los de las Indias, para Don Francisco Espaillat, natural de Francia y residente en Santiago de los Caballeros en la Isla Española".

Don Carlos Rey de Castilla etc., expide Real Orden concediéndole a Don Francisco la Carta de Naturaleza basado en la carta del 25 de Marzo con la cual dió cuenta con Testimonio la Audiencia de Santo Domingo ante la cual se presentó Don Francisco en el mes de Febrero, exponiendo y llenando los requisitos prevenidos para obtener Carta de Naturaleza.

Vistos los documentos y calificaciones de médicos, le había admitido el uso y ejercicios de la facultad de medicina y Cirugía, que

APUNTES PARA LA HISTORIA...

loablemente beneficiaba aquella Isla, había ejercido, con generosa piedad, según lo recomendaba el Arzobispo en Título que le despachó de Administrador, sin fianza, del Hospital de Santiago, que a costo de más de cinco mil pesos propios, y de medicinas costeadas de su caudal, había continuado a beneficio del público y de los pobres: Que el Gobernador General de aquella Isla le había nombrado Médico de los Batallones de Milicias de Santiago, Monte Cristi y La Vega, siendo pública la aclamación, y concepto que había adquirido por sus aciertos en las enfermedades de todas las clases de personas, sobre que también se explicaban los Curas y Vicarios y Jueces Eclesiásticos de los nominados Lugares, y el Alcalde Mayor de Santiago, resultando igualmente que desde su ingreso en la Isla había contraído dos matrimonios legítimos, teniendo de ambos prole, del primero un hijo y del segundo cinco, habidos de madres españolas, y legítimas de familia de distinción y aprecio, enlazadas con otras del mismo carácter de aquella Ciudad y la de Santiago y adquirido bienes raíces, según las escrituras de ventas certificadas, cuyas raíces, incluso más de cien esclavos, y los utensilios de dos Ingenios, siete hatos, y estancia de café, con sus cosas principales, y otras menores, situadas en la jurisdicción de Santiago y Monte Cristi, valuadas por menor por los prácticos bajo de juramento en CIENTO SESENTISEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS Y CUATRO REALES sin incluirse el avalúo de los ajuares de casas y haciendas, por no haberlo pedido la parte, etc.

En reconocimiento a los méritos del nombrado Espaillat mereció el concepto de aquel gobierno para emplearle en calidad no sólo de Juez de Comisos, sino en la Factoría de Tabaco de Santiago para comprar y acopiar los que anualmente se remitían a estos Reinos de mi cuenta, en cuyo manejo había sido Espaillat tan exacto, que como certificaba el Oficial Real Don Francisco Gascué y Otáiz, había suplido en ocasiones, por no haber llegado los situados de su caudal para la compra de ellos, como también en tiempo de guerra, en consorcio con su Padre Político Don Francisco Velilla a aquellas cajas por vía del préstamo, NUEVE MIL CIENTO VEINTE PESOS etc.

Cuando el Dr. Don Francisco Espaillat solicitó Carta de Naturaleza llevaba treinta años residiendo en la Española.

El Rey con el protocolo de lugar concedió al Dr. Don Francisco Espaillat, Carta de Naturaleza por medio de Real Cédula tal cual

PAPITO RIVERA

lo refiere (Real Carta de Naturaleza, dada en San Ildefonso a diez y siete de Agosto de mil setecientos ochentisiete).

Don Pedro Ramón Espaillat era hijo del Doctor Don Francisco Espaillat llegado en 1755 y de Doña Petronila, hija de Don Francisco Velilla, natural de Zaragoza (España).

Don Pedro, fué el padre de Don Ulises Francisco Espaillat, nació en Santiago el 21 de Mayo de 1796. Murió en su ciudad natal el 11 de Junio de 1882. Su Madre fué María Petronila Quiñones, muerta en 1874.

El Doctor Don Francisco Espaillat mereció ser nombrado Capitán General de aquella época.

Don Francisco para esos mismos tiempos fundó y sostuvo un Hospital Civil en Santiago al estilo de los de Francia, éste fué víctima del terremoto del 42, y según su construcción importaba más de 20,000.00.

Con motivo de la guerra de 1787 Don Francisco prestó al Gobierno Español 9,120.00 que nunca se lo devolvieron.

Don Francisco fundó varios establecimientos de Agricultura en diferentes lugares de la jurisdicción de Santiago.

Al invadir los haitianos la parte Española en 1805 el Dr. Espaillat emigró con su familia a Puerto Rico, y fundó en Aguadilla una Hacienda y siguió ejerciendo la medicina. Murió allí mismo el 20 de Octubre de 1807. Sus restos fueron trasladados a su Patria adoptiva e inhumados en el Cementerio de Sabana Grande, entre Pontezuela y Guazumal en jurisdicción de Santiago. Su tumba fué cubierta con una lápida con la siguiente inscripción: "Aquí de Esculapio fiel descansan las cenizas venerables de Espaillat. Y su prole inconsolable con lágrimas aspira a su consuelo".

La familia de Espaillat estaba compuesta por Gertrudis, Francisco, Manuel, Antonia, Santiago, Margarita, Juan, Pedro, Ramón y Dolores.

De éstos, parte salieron del País y Don Pedro Ramón, uno de los que quedó aquí, casó en 1820 con la ya referida Petronila Quiñones. Don Pedro fué primero Agricultor y después se dedicó al Comercio.

En la segunda década de la pasada centuria hubo en Puerto Rico un Profesor de Medicina llamado Doctor Don José Espaillat a quien el Rey de España concedió en 1816 la Cátedra de Medicina que funcionaba en el Hospital Militar, la cual dió felices resultados según el historiador puertorriqueño Cayetano Coll y Toste.

APUNTES PARA LA HISTORIA...

El mencionado Dr. Espaillat, a la sazón Director del Real Hospital Militar, mereció por su humanitaria y fecunda labor, que se le concedieran los honores de Médico de la Real Cámara y Cate-drático honorario de la Universidad de Salmantina.

El autor del presente artículo en unos datos publicados por J. D. Ariza en 1919 dice:

Descendiendo de esta familias (la Espaillat) tuvo Puerto Rico uno de sus hombres notables en el Dr. José María Espaillat, cul-to intelectual que se esforzó en la vecina antilla por el progreso de la ciencia médica fundando en 1816 una cátedra de medicina.

Vetilio Alfau Durán dice, que por el acopio de datos que ha hecho, supone que el Dr. José María Espaillat fué hijo del funda-dor de su estirpe en La Española.

Don Ulises Francisco Espaillat nació en 1823. Casó con doña Eloísa Espaillat, su prima hermana, quien murió en Abril 1919 después de haber celebrado un centenario.

Don Ulises aprendió las primeras letras con sus padres a los tres años de edad. A los 6 fué a la Escuela que no correspondió al precoz desarrollo de su talento siendo retirado de ella y perma-neciendo un tiempo en su casa con los libros por maestros.

No habiendo Profesores en aquel tiempo para él, su Padre cuando llegaba alguno que pudiera enseñar se lo llamaba. Entre ellos figuran el Ing. Achille Michel y Mr. Kallis (inglés). Estos le dieron nociones de francés, inglés, geometría, agrimensura, mú-sica etc., en cuyos ramos a fuerza de estudios llegó a adquirir lo que sabía.

De niño ensayaba mecánica, destilaciones, e invenciones dis-tintas.

A los 23 años Don Ulises casó con Doña Eloísa. Fué comercian-te primero y poco después estableció una Botica habiendo hecho estudios sobre Medicina con su tío el Dr. Santiago Espaillat.

Por los años del 45 al 46 en unión del también santiagués Be-nigno Filomeno de Rojas y de P. Binet, y otros amigos del pro-greso, Don Ulises fué uno de los fundadores de la Sociedad de Fomento en Santiago. Sociedad que introdujo para la Agricultura semillas excelentes de maíz, algodón, tabaco etc. y que luego concibió el proyecto de abrir un buen camino de Santiago a Puerto Plata, llegando a abrir con sus fondos una vereda por donde des-pachó uno de sus más hábiles miembros, el Ing. Achille Michel.

PAPITO RIVERA

Esta Sociedad a propuesta de Don Ulises obtuvo del Gobierno la concesión de un impuesto de peaje.

Siendo Don Ulises Interventor de Aduanas en Puerto Plata, su amor al progreso le hizo medir con un decámetro el camino de Puerto Plata a Santiago y encontró que tenía 22 y $\frac{3}{4}$ de leguas, desde los Mameyes de Puerto Plata, hasta el Fuerte Dios de Santiago.

"Clío", Mayo-Agosto 1952. Año 20—N° 93— de la pág. 63 a la 69.

DECADENCIA DE LAS POBLACIONES

1758.—En el período que gobernaba Manuel Azlor, progresista hombre que luchó por la reconstrucción de los pueblos, al referirse al estado en que se encontraba Santiago, dice: la misma ciudad de Santiago que había sufrido incendios y calamidades estaba en estado de pobreza casi absoluta y se diría que empezaba a fundarse de nuevo, y la capital de La Colonia presentaba el aspecto de un inmenso montón de ruinas, con su aglomeración de casas vacías y abandonadas por sus propietarios.

Durante la administración del brigadier Rubio Peñaranda, se habla ya del adelanto material y moral a que llegaron las Villas de Puerto Plata, Montecristi, La Vega y Santiago por la libertad del comercio que se les había concedido, dotándose a esta última población de otra parroquia.

Antes de la revolución francesa Santiago contó con 28,000 almas.

EL CENTRO DE LA CIUDAD

1784.—Describiéndose el nacimiento en Santiago de Sebastián Pichardo y Tejada dice en Santiagueses Ilustres de la Colonia: La ciudad tenía entonces su centro cerca de la fortaleza San Luis y formaban sus calles principales las de San Luis y Las Rosas —hoy 16 de Agosto—. La iglesia, medio destruída por el terremoto de 1783, estaba en el mismo sitio en que se levanta hoy la catedral de Santiago Apóstol, (se refiere a la Iglesia Mayor). Su plaza era muy regular y todas sus calles alineadas y sus casas estaban construídas con piedras. En los barrios eran de tablas de palmas.



Los edificios públicos eran hermosos. Había ingenios, haciendas y grandes cafetales.

LA CIUDAD QUE DESCRIBE DEL MONTE

1790.—En un cerro al Suroeste de la ciudad, a las orillas del Yaque estaba el paseo. La calle del Sol terminaba en una plaza con su iglesia dedicada a San Antonio de Padua y en que celebraban sus funciones los hermanos terceros de San Francisco. Al principio de la sabana que conduce a la colonia francesa existía otra capilla dedicada a Santa Ana. Otra plaza había y en uno de sus costados se elevaba el convento de la Merced que maltratado por los terremotos abandonaron los Padres para refugiarse en otro antiguo, aunque más pequeño (al que quedaba donde está hoy el Asilo Santa Ana).

FAMILIA SANTIAGUESA CON PRERROGATIVAS DE HIDALGOS

Vista la ascendencia de la familia Del Monte, los Reyes Católicos le habían concedido el privilegio, como a los hidalgos de La Isabela, de comulgar con espada ceñida a usanza de los de las órdenes militares y entrar a la iglesia, en las festividades de Santiago Apóstol, con sombrero calado, botas, espuelas y espadas. (Santiagueses Ilustres de la Colonia págs. 75 y 76).

1793.— LA RECONQUISTA

Diez años de alianza con Francia le costaron a España el Tratado de Basilea (1795).

El nombre de Fernando VII, cautivo del Emperador francés, se convierte en símbolo, y por España y por él, toma cuerpo la lucha cuyas repercusiones se traducen en acción revolucionaria encabezada por el Hacendado y Notario de la Villa de Cotuí, Don Juan Sánchez Ramírez, quien jamás se había avenido a colaborar con el nuevo régimen imperante en la parte Española y tenía decidido luchar hasta lograr la reincorporación de la Colonia a los dominios de la vieja y noble Madre España.

PAPITO RIVERA

Los argumentos que se fundamentaban en las más claras evidencias (el problema haitiano) en aquellos días, sirvió de elemento eficaz para la amplia propaganda que don Juan Sánchez Ramírez realizó en favor del retorno de la colonia a España, desde que se instauró en ella la dominación francesa.

Habiase distinguido este hacendado prestigioso desde los tiempos de la guerra entre España y la República revolucionaria, por haber reclutado y sostenido de su propio peculio una compañía de lanceros, con la que se trasladó a la frontera para combatir al enemigo, hasta tomar posesión de la parte Española el negro Toussaint.

El desalojo de los haitianos en 1802 y el establecimiento del régimen francés en Santo Domingo español no ilusionaron ni engañaron al infatigable patriota como a otros que, resignados o dolidos por el abandono de España, se entregaron de corazón a la empresa de reconstruir sus vidas y sus intereses bajo la bandera francesa. Sus actividades contrarias al nuevo régimen llegaron a calificar como desafecto al régimen francés, terminando por verse obligado a trasladarse a Puerto Rico, donde siempre pensando sobre el mismo propósito estrechó relaciones políticas con el Gobierno de aquella Isla, que luego habrían de traducirse en ayuda para la empresa de reconquistar a Santo Domingo para España, al unísono con la lucha que por su independencia había iniciado el pueblo de la antigua metrópoli, clamando a la vez por la restitución al Trono del cautivo Fernando VII.

En estas circunstancias, Sánchez Ramírez volvió a su tierra natal, entregándose a la explotación de cortes de maderas en unas posesiones suyas situadas entre Higüey y El Jobero. Desde allí las comunicaciones con Puerto Rico eran más fáciles. La tolerante administración del General Ferrand ofrecía oportunidad para dedicarse a fomentar la Revolución en amplias proporciones luchando a todo trance para deshacer el vergonzoso convenio de Basilea. Sánchez Ramírez excitó a sus compatriotas para aprovechar el momento favorable y se puso de acuerdo con la generalidad de sus compañeros de causa, entre los cuales figuraba el santiagués Don Andrés Muñoz.

El trabajo de Sánchez Ramírez y sus compañeros tomó cuerpo buscando adeptos para la causa, tomando las medidas de lugar, organizando y coordinando todo lo referente al recibo de armas y

APUNTES PARA LA HISTORIA...

al regreso de más de 200 españoles-dominicanos procedentes de Puerto Rico que debían participar en el esfuerzo de la Reconquista.

Entre los que se distinguieron en esta tarea se encuentran: los Padres Don Marcos Torres y Vicente de Luna, de Santiago.

Organizado el movimiento, el primer encuentro se efectuó en el Sur el 19 de Noviembre en que desertaron del lado francés algunos soldados italianos que pasaron a engrosar las fuerzas españolas. Así fué tomando cuerpo el movimiento. Los acontecimientos adoptaron un rumbo verdaderamente distinto y decisivamente favorable para los patriotas, cuando Don Juan Sánchez Ramírez, cuyos pasos eran seguidos por los franceses para hacerlo preso, al recibir confirmación de la ayuda que enviaría Puerto Rico, hizo que el centro de la acción se desplazara hacia el Este, enarbolando el 28 de Octubre la bandera de España, y apoderándose de El Seibo al grito de ¡Viva Fernando VII!..

Pese a la oposición que le hacían los suyos al presentir lo que iba a suceder, Ferrand partió de Santo Domingo hacia El Seibo al mando de una columna al son de una música marcial tocada por la banda, cuyo título parecía un presagio funesto: "van a atravesarle el vientre"...

El 10 de Noviembre de 1808 se dió la batalla de Palo Hincado, la cual habría de ser decisiva para la suerte de la colonia en aquella ocasión.

Ferrand estaba visiblemente desesperado, pero no cejaba ante nada y continuaba su marcha sobre el enemigo.

Sánchez Ramírez tenía su ejército debidamente distribuido. 600 santiagueros tomaron parte en la Batalla de Palo Hincado. En Santiago la revolución se redujo a la prisión de Agustín Franco de Medina, aliado de Ferrand. Triunfaron los dominicanos en la Batalla de Palo Hincado en la cual murió el Gral. Ferrand, siendo sustituido en sus funciones oficiales por el General Du Barquier, quien tomó posesión del Cargo de Gobernador, interinamente.

La retirada de Aussenac en Azua y la victoria de Palo Hincado, dejaron virtualmente al país en manos de los españoles-dominicanos.

Fué fácil la reunión de patriotas en las cercanías de Santo Domingo, ciudad sobre la cual marchó Sánchez Ramírez después del triunfo en el Este.

A dicha reunión de patriotas celebrada por proyecto de Ciríaco Ramírez el 13 de Diciembre de 1808, en Bondillo (San Carlos), concurrió en representación del Cibao, mediante convocatoria fir-

mada por Sánchez Ramírez, el santiagués Coronel de Dragones Diego Polanco. Se reunió la Junta de Representativos de todos los pueblos del país, con excepción de la Capital que estaba en poder de Du Barquier. Compusieron sus miembros la Junta, con carácter de Diputados. Entre los que representó con tal calidad la parte española de Santo Domingo, en virtud del nombramiento de sus respectivas jurisdicciones figuraba Diego Polanco, Coronel de Dragones de Santiago.

Entre otras, las decisiones de esta Junta, verdadera representación de los pueblos en armas, acordaron: reconocer como lo tenían reconocido a Don Fernando VII por legítimo Rey y Señor y nombrar para Gobernador Político y Militar e Intendente, a Don Juan Sánchez Ramírez, Comandante General del Ejército, etc.

Entre los miembros de la Junta hubieron desavenencias y egoísmos que motivaron que de la misma se retiraran Cristóbal Uber Franco, Don Salvador Félix y Don Ciriaco Ramírez.

En la rendición de los franceses ayudó a los dominicanos la Escuadra Naval Inglesa (en ese momento estaba Inglaterra en guerra contra Francia) cuya alianza con España llevó al Comodoro William Price Cumby, a bloquear en forma absoluta el puerto de Santo Domingo, único que poseían los franceses.

Ante tanta presión, Du Barquier se decidió a pedir armisticio a los Ingleses, rindiéndose el 8 de Julio de 1809.

La ratificación de la capitulación, cuyos términos, excepto el concerniente a la condición de prisioneros en que quedarían los oficiales, soldados y sacerdotes franceses, habían sido propuestos por los sitiados, tuvo efecto al día siguiente por el General Du Barquier, el General H. L. Carmichael, el Comodoro W. M. Price Cumby y el Brigadier Juan Sánchez Ramírez.

Los franceses, por orgullo, no quisieron entregar sus recintos militares a los dominicanos-españoles, sino a los ingleses, viniendo a ser éstos quienes los traspasaron a Sánchez Ramírez poco después, entrando éste plenamente en el ejercicio de las funciones de Gobernador y Capitan General e Intendente de la otra vez colonia española de Santo Domingo.

Las tropas francesas recibieron todos los honores en una ceremonia en que el General Carmichael rindió tributo al heroísmo de los que se rendían, cuyo número ascendía todavía a 1,200 hombres, viniendo a ser el día 11 de julio de 1809 cuando Sánchez Ramírez y sus tropas tomaron posesión de La Fuerza, del Castillo de San

APUNTES PARA LA HISTORIA...

Jerónimo y de los fuertes de la muralla, para izar de nuevo la bandera española arriada por Toussaint L'Overture a comienzos del año 1801.

OPERACIONES SOBRE DONDON Y YAQUESI

1794.—El Gobernador Joaquín García aprovechó la llegada de la escuadra del Gral. Aristizábal a la bahía de Manzanillo para intentar la toma por asalto de Dondón y Yaquesí con un preliminar ataque definitivo en Cabo Haitiano. Formaron parte de la Brigada de Cantabria para dicho ataque, 70 compañías de las urbanas de Santiago de los Caballeros.

LA CIUDAD PARA ESTOS TIEMPOS

1795.—Aludiendo al nacimiento de Simón de Portes leemos: en aquellos días la ciudad de los Caballeros era alabada por viajeros como una población pujante, vigorosa, de tanto progreso y esplendor como la ciudad francesa de Cap. François. La calle de El Sol terminaba en una plaza con su iglesia dedicada a San Antonio de Padua. Era alcalde mayor don Joaquín Puello Urriez y comandante de armas don Luis Pérez Guerra. Se cultivaba el tabaco, el algodón y la caña de azúcar. Las atenciones del cuartel alternábanse con el ritmo de sus misas*. En los patios florecidos de crisantemos, de rosas y de claveles jugaban los niños, vigilados por negras domésticas.

CESION DE SANTO DOMINGO A FRANCIA

1795.—Don Manuel Godoy, favorito de la reina María Luisa de Parma, planea una sorpresa; la cesión de Santo Domingo a Francia.

* Obsérvese que se refiere al Cuartel donde se ofrecían Misas o sea, en el que estaban las iglesias que es donde hemos dicho comenzó, con el fuerte que ostentó el nombre del Apóstol Mayor (1495) y luego con el traslado de la Villa de Santiago, a fundarse donde está hoy la Ciudad de los 30 Caballeros y que se trata del Cuartel marcado en el Censo de Santiago hecho por el Gral Achille Michell, con el No. 1.

PAPITO RIVERA

El Padre Juan Caballero Terreros anuncia al arzobispo fray Fernando Portillo y Torres que los franceses han reformado el tiempo según su religión, las semanas de diez días, el mes de tres semanas, todos los meses de treinticinco días los que sobran son los festivos, uno consagrado a la nación, otro al imperio, otro al trabajo etc.

El 1 de Diciembre de 1795 se reúnen los regidores de Santiago y protestan contra la salida de los sacerdotes de la colonia española y contra la entrega de los libros parroquiales, los vasos sagrados, las vestiduras y las alhajas del servicio y culto de las iglesias. Elevan con tal motivo una instancia al Arzobispo de Santo Domingo.

El 4 de Julio de 1796 los curas de Santiago Pedro Tavares, Nicolás Cotes, Juan Cavallero Terreros, Juan Vásquez, Francisco Lozada y Vega, Dr. Francisco del Monte, Dr. Joseph Polanco, José Basante, Juan y Antonio Pichardo y José Antonio Rodríguez, escriben una larga carta al arzobispo fray Fernando Portillo y Torres haciéndole votos de fidelidad a su Prelado.

CEMENTERIO

1800.—Se destina una porción de terrenos para el Cementerio al final de la calle Sol, en las cercanías del antiguo Matadero. Hacia 1839 el Campo Santo fué trasladado adonde se encuentra en la actualidad. El primer cadáver que sepultaron en el mismo fué el del Catalán Don Cipriano Mallol (quien por esa razón es el VARON de dicho Cementerio). Don Cipriano fué un señor muy rico. Dicen que murió desmoralizado al verse en la miseria por el Terremoto del 17 de Abril. El osario del viejo Cementerio fué trasladado hacia 1850 al nuevo Cementerio. Los periódicos de la época censuraron duramente al Ayuntamiento para que se hiciera el osario del nuevo Cementerio, apoyándose en que cráneos y huesos eran obstáculos para caminar en el santo recinto.

El frente de mampostería le fué hecho en 1863 por el albañil José Saleta. Las tres otras partes del cuadro estaban cercadas con empalizada de alambre de púas.

MOYSE EN SANTIAGO

Enero 12 de 1801.—Hace su entrada en Santiago de los Caballeros el General Moyses previa la capitulación del Teniente Coronel

APUNTES PARA LA HISTORIA...

Luis Pérez Guerra Trespalacios. Louverture ese mismo día entra en Azua cubriendo así una nueva etapa de su marcha sobre la parte española de la Isla, a título de Ejecutor del tratado franco-español de Basilea (22 de Julio de 1795).

PRIMERA INVASION HAITIANA

1801.—El 26 de Enero llegaron las tropas de Toussaint Louverture a Santiago después de vencer la valerosa resistencia del Capitán Cayetano Germosén. Acamparon en la Plaza menor o del Carmelo. Junto a un fogón encendido en la puerta de la iglesia del Carmen sobresale en cuclillas, la figura de un negro cuyos ojos reflejan una extraña luz satánica. Es Moyse, el sobrino de Toussaint. Meses más tarde su cabeza voló sobre la cureña de un cañón por no haber ejecutado el degüello que le había ordenado su tío para el día de Corpus Christi.

Las crónicas se refieren al coraje que debió sentir Moyse (joven de 28 años) cuando en un baile que le dedicaron, el **bastonero lo hizo bailar** la primera pieza con una negrita que había sido esclava de su casa y quien era una de las señoritas principales del baile.

Si en el baile que le dedicaron a Moyse, "**el bastonero lo hizo bailar**"... estaba bailando CONTRADANZA en aquel momento en Santiago y no era otra más que la española, pues primero, Moyse acababa de llegar y segundo, la CONTRADANZA francesa, no prendió en nuestro medio ni siquiera —como lo dicen las crónicas— en la época en que Ferrand se empeñó tanto en afrancesar la población.

TOUSSAINT ESTABLECE MUNICIPALIDAD

1801.—Toussaint constituyó en Santiago municipalidad de tres miembros de la manera siguiente:

Alférez Real Don Antonio Pichardo (blanco)

Antonio Pérez (mulato tendero).

Casimiro, honrado Capitán de Morenos
en el Gobierno Español (pardo).

**VERSION DE KERVERSAU SOBRE LA
INVASION DE TOUSSAINT**

1801.—El general Kerversau, actor importante en los acontecimientos de la isla, dió en su informe al Ministro de Marina de Francia, los verdaderos antecedentes de la Invasión de Toussaint. Los preparativos del Gobernador de la Parte Este de la Isla inspiraban temor al caudillo haitiano. Al visitar a Dajabón con motivo de las fiestas de Noel recibió del negro Golard noticias inquietantes de revueltas. Los espías enviados a Neyba aseguraban que todo estaba tranquilo y que los habitantes de los pueblos limítrofes estaban convencidos de que Toussaint había renunciado a todo proyecto de ocupar la Española. Cartas del 31 de Diciembre de 1801 afirmaban estas intenciones pacíficas de los occidentales. También confirmaba dichos rumores el Comandante de Azua en su despacho del 6 de Enero de 1802. A las tres del mediodía del 6 de Enero, un correo de Toussaint hacía saber al Presidente Joaquín García que, en ejecución del Decreto del 7 de Floreal, tomaría él posesión de la parte española de la isla, aunque estaba dispuesto a venir en persona para evitar toda efusión de sangre, y que había dado orden al General Moyse de que marchara con fuerzas numerosas sobre Santiago, en tanto que en persona el caudillo mismo se dirigía a Santo Domingo. Mientras se desenvolvía el proceso de cosas que se ventilaban en el Sur por donde se dirigía Toussaint a Santo Domingo, Moyse entró a Santiago.

Ya en los meses de Marzo y Abril (1802) estaban ocupadas todas las poblaciones del litoral. Las del Interior y las del Cibao estaban tomadas por Toussaint que continuamente hostigaba a los franceses.

Peripecias de Ferrand en región Norte.— El Gral. Ferrand reforzado con mil hombres de desembarco y dos fragatas, "La Fraternidad" y "La Preciosa", a las órdenes del capitán de navío Bernard, debía reunirse con fuerzas de Rochambeau quien había ocupado los fuertes Delfín y Santa Susana. Ambas columnas zarparon en sus flotillas, de Samaná, el 30 de enero de 1802. Ferrand ocupó fácilmente a Montecristi con las fuerzas que puso a su disposición Rochambeau. Después tomó a Dajabón y Ounaminthe, y posteriormente a Santiago. Tiempo después Ferrand dejó a Montecristi para establecer su cuartel general en Santiago.



LLEGA A LA ESPAÑOLA

Enero 1802.—El Dr. Pierre (Pedro) Bergés, Profesor de Burdeos, como médico de la expedición francesa comandada por el General Napoleónico Carlos Manuel Leclerc. El Dr. Bergés tomó parte activa en la Batalla del 30 de Marzo de 1844.

Es tronco de una distinguida familia santiaguesa.

CAPITULACION DE ROCHAMBEAU

Ante el difícil momento que atraviesa el General Ferrand sale de su Cuartel General de Santiago para Santo Domingo. Su propósito era apoderarse del poder, dando las espaldas a todas las órdenes recibidas del Jefe de la Expedición, hizo un llamamiento a su Ejército y a los contingentes franceses de Santiago para que secundaran sus planes.

Operaciones en el Cibao:— La columna haitiana que invadió el Cibao estaba dirigida personalmente por el General Cristóbal. El Coronel Reinoso del Orbe, regía el Departamento, cruzaron el Yaque y se posesionaron a su otra margen, atrincherados, apoyados a más en un Fuerte levantado en La Emboscada (La Herradura) con ánimo resuelto para perseguir el enemigo que con ahínco los perseguía. Cristóbal los atacó cayendo con todo el peso de su Ejército invasor sobre las tropas que lo defendían. Las tropas de Reinoso fueron arrolladas por el número aplastante de los adversarios, dejando el campo lleno de cadáveres de parte y parte. El coronel Reinoso fué muerto en tan sangriento encuentro. El equilibrio de las fuerzas de Reinoso se perdió completamente en favor de los haitianos al caer en poder de éstos un cañón que hacía fuego mortífero en las filas. Después de tal desastre el pánico ganó los corazones de los más valientes y se desbandaron los franceses, a tal punto que no cubrieron la retirada ni dieron tiempo a que se fueran las familias de Santiago, aprovechándose de la confusión, Cristóbal, para entrar en ella y saquearla. El 25 de ese mismo mes eran dueños de la ciudad principal del Cibao, adonde asesinaron a Fernando Pimentel y cercenaron la cabeza a Juan Reyes. Luego se dirigieron a la Iglesia Mayor en donde se habían refugiado muchos fugitivos, y en donde se celebraba misa para los fieles, degollando a los que estaban ahí y en las calles adyacen-



tes, sembrándolas de cadáveres de personas de todas las edades y sexos.

Al Cura Juan Vásquez lo quemaron en el coro. La plaza fué dejada por Cristóbal en poder del nativo José Tavárez, quien combatía bajo la bandera del invasor, el que siguió rumbo a la Capital.

INCENDIO Y DEGUELLO

1805.—Al abandonar la ciudad de Santiago, las desbordadas hordas de Dessalines y de Cristóbal, incendiaron completamente la misma y tomaron el camino para la Capital, sometiendo a Moca al degüello.

Febrero 25 de 1805.—El General haitiano Henri Cristophe, arraza el día 24 en La Emboscada las fuerzas dominicanas que comandaba el Coronel Serapio Reinoso del Orbe, quien murió en la acción. Cristophe se apodera de Santiago de los Caballeros el día 25 y ordena a sus tropas el saqueo las que asesinan a los miembros del Cabildo: Francisco Escoto, José de Rojas, Juan Curiel, José Núñez del Monte, Norberto Alvarez, Antonio Rodríguez, Blas de Almonte y cuelgan sus cuerpos desnudos en los balcones de la Casa Consistorial. Las tropas haitianas mataron mucha gente, entre ellas a Juan Reyes y a Fernando Pimentel. Entran en la Iglesia Mayor y dentro de ella sacrifican los fieles que estaban escuchando la misa. Las naves del Templo y las calles inmediatas quedaron sembradas de cadáveres mutilados sin distinción de edad, sexos, ni raza.

LA REVOLUCION SE PROPAGABA

1808.—El partido de los revolucionarios se aumentaba cada vez más con una intensidad que hacía honor a la propaganda de sus agentes. Ya en el mismo Cibao los agentes enviados por Sánchez Ramírez habían podido levantar a Santiago y La Vega, mandados por Agustín Franco, que era fiel a los franceses y había denunciado la rebelión al propio Ferrand. Franco fué detenido y custodiado estrechamente por el gran prestigio de que gozaba en todo el Departamento del Norte.

REUNION EN SAN CARLOS (STO. DGO.)

Diciembre 13 de 1808.—Reúnesse en Bondillo (San Carlos) jurisdicción de la Ciudad de Santo Domingo, la célebre Junta convocada por el Caudillo de la Reconquista Juan Sánchez Ramírez. Entre las personas que allí se reunieron se encontraba Marcos Torres, Coronel de Dragones de la Ciudad de Santiago de los Caballeros.

DESSALINES

Contribución de Guerra a Santiago

Santiago fué entonces objeto de los vejámenes de las tropas de Dessalines, quien mandó a asediarla nuevamente. En tales momentos sufrió honda congoja la viril ciudad de los "Treinta Caballeros" cuando se le impuso, por el Jefe de la Invasión, contribución de guerra de un millón de pesos. Como ya he dicho, teniendo que pedir a Dessalines, el Municipio de Santiago, una prórroga de tres meses para el pago en prendas, efectos y animales. Una comisión que fué a ver en su campamento en tal oportunidad al general negro no obtuvo ningún resultado, pues éste inflexiblemente mandó a cumplir sus órdenes, inmediatas a Tavárez, quien fué ascendido a Brigadier con la Comandancia interina del Departamento Norte, sustituido más tarde en propiedad por el mulato Faubert habiéndose reiterado la petición con ahinco por una segunda Comisión, ya casi vencida y a la merced de los invasores, trasladándose en masa a Santo Domingo, para ponerse a la sombra del General Ferrand. Fué entonces cuando Ferrand envió a Derveaux y a Domingo Pérez Guerra para combatir la guarnición haitiana que se había adueñado de Santiago. Los negros tuvieron que capitular el día 15 a las dos de la tarde, evacuando totalmente la Ciudad de Santiago de los Caballeros.

DOMINIO FRANCES

El dominio francés en la parte española de la Isla fué poco menos que efímero y prácticamente estéril —dice Marrero Aristy—. Tal fracaso despertó la ambición de los antiguos esclavos de la parte occidental en relación con el territorio y el pueblo español-dominicano.

PAPITO RIVERA

Los males que se desarrollaron en perjuicio del primer pueblo cristiano del Nuevo Mundo, tendrían una trabazón íntima con la política que las circunstancias le impusieran a los dirigentes franceses enviados a la colonia negra, mientras Francia agotaba un período de intensas luchas en Europa, durante el cual hubo de retardar el momento de la toma de posesión del territorio que le fué concedido en Basilea.

El secreto de la tragedia dominicana radicaba en el crecimiento desmedido del poder de Toussaint Louverture. Su habilidad como general improvisado, su ascendiente entre los negros y su traición a la bandera española, lo hicieron hallarse de momento en una posición clave del lado francés.

La presencia de Toussaint en el lado republicano fué elemento decisivo para impedir la caída de la posesión francesa en manos de los españoles y de los ingleses.

La firma del Tratado de Basilea dió a Toussaint posición de árbitro de la situación ya que era el General colonial más importante por ser el que dominaba el mayor sector de población.

Con la valiosa cooperación militar de Toussaint, Francia podía hacerle frente en la colonia a los ingleses evitándose continuar enviando tropas metropolitanas.

Louverture, desde la preponderante posición que desempeñaba en aquel momento, comenzó a colocar las fichas de su conveniencia sobre el tablero de sus ambiciones hasta conseguir Roume que le firmara el Decreto del 27 de Abril por medio del cual, el propio General en Jefe del ejército colonial de la parte francesa, o sea el propio Louverture, ordenara al Jefe de Estado Mayor General de Brigada Agé, que pasara a la parte española de la isla y tomase posesión de ella a nombre de la República Francesa.

A vivos rasgos, lo que antecede es la parte original del plan de Toussaint para invadir la parte española de la Isla.

Las tropas haitianas que marchaban sobre su objetivo por la parte Norte de la Isla venían comandadas por el sobrino de Toussaint. Después de ser interceptados en la Sabana de Mao por las tropas regulares dominicanas al mando del Capitán don Cayetano Rosón, quién luchó heroicamente y fué muerto en la contienda. Siguiendo las tropas haitianas hacia la ciudad de Santiago que capituló honrosamente hallándose en el mando de la plaza el Capitán de Dragones don Domingo Pérez Pichardo, el 11 de Enero de 1801.

APUNTES PARA LA HISTORIA...

Entre las disposiciones oficiales adoptadas por Toussaint con el propósito de transformar el sistema administrativo y el estilo de vida de la parte española de la Isla, se cuentan el reemplazo de los antiguos cabildos por municipalidades compuestas cada una por cuatro miembros, un corregidor y un secretario. Depreciación de la moneda española para igualarla a la francesa, y acuñación de una moneda insular con el busto del usurpador y el escudo de la República. Adopción del sistema de pesos y medidas de la parte francesa, etc.

Los antiguos partidos en que estaba dividido políticamente el territorio español fueron suprimidos por el invasor, quién redujo la división territorial a dos Departamentos: Ozama, al mando de su hermano, Paul Louverture, con asiento en la ciudad de Santo Domingo, y Cibao, al mando del General Clerveaux, con sede en Santiago de los Caballeros.

Por Decreto del 5 de Febrero de 1801 Toussaint convocó a elecciones para una Asamblea Central que debía celebrarse en Puerto Republicano para dictar una constitución insular que le permitiera afirmar dos cosas ante Francia: 1ro. Su mando vitalicio en la Isla y 2do. La libertad de los negros.

El santiagués Licenciado Gaspar de Arredondo y Pichardo, graduado de la Universidad de Santo Tomás, resolvió fomentar entre blancos, negros y mulatos de la parte española los mismos odios implacables y recelos indescriptibles existentes entre la población de la parte francesa.

El desafío de Toussaint a Francia se completó, después de ocupada la parte española de Santo Domingo, con la redacción y promulgación de una Constitución que el usurpador pretendió hacer aparecer como dictada bajo el signo de la República Francesa que se denominaba **una e indivisible**.— Dicha Constitución fué redactada por tres europeos, los franceses Mr. Pascal y Mr. Rollure y el italiano Marini. Entre los votantes de la misma se encontraban como representantes por el Cibao, don Andrés Muñoz y don Carlos Rojas.

El desenfreno del Gobernador vitalicio y General en Jefe del Ejército —tal como lo mandaba la Constitución— lo llevó a mandarle al Primer Cónsul Bonaparte, desde Cabo Francés, dicha Constitución. Toussaint había escrito incesantemente al Primer Cónsul justificando la destitución del Agente Roume y su invasión de la parte española de Santo Domingo. Pero la copa de la forzada

PAPITO RIVERA

paciencia de Francia estaba rebosada, y a las primeras promesas de lealtad de Toussaint, el primer Cónsul Napoleón Bonaparte respondió: declarando el 2 de Octubre de 1801 "Nula y sin ningún valor" la toma de posesión hecha por aquel de la parte española desconociendo la flamante Constitución y despachando poco después una gran expedición al mando de su cuñado Carlos Manuel Leclerc, otorgándole el título de Capitán General de la Isla, con las instrucciones de lugar.

La fase inicial de las operaciones francesas quedó asegurada por el buen éxito.

Los principales generales con las fuerzas correspondientes, tomaron el 30 de enero desde Samaná, distintas direcciones: Leclerc hacia Cabo Francés y Acul Rochambeau, hacia Puerto Príncipe, vía el Cabo por tierra; Hubert, a Puerto Príncipe, por mar; Kerverseau, a Santo Domingo, por mar; Boudet, a Puerto Príncipe, operando a lo largo del litoral; Ferrand, a Montecristi; Claparède, hacia Santiago por la vía terrestre. Todos estos Generales eran miembros del Estado Mayor Francés del cual era General en Jefe, Leclerc.

La toma de Santo Domingo está llena de episodios inenarrables por parte de los negros. Los acontecimientos en el Cibao y sus inmediaciones fueron de otra índole ya que los dominicanos-españoles —quienes veían a los franceses como a sus libertadores— ayudaron a éstos en el desarrollo de los acontecimientos y así el General mulato Clerveaux, Comandante Militar y Gobernador de la Plaza le entregó la misma al francés General Claparède.

Las tropas haitianas en su retirada de Santiago sólo dejaron un muerto: Pedro Covos, asesinado de un disparo.

Inesperadamente el Capitán General Leclerc redujo a prisión en Haití al que se titulaba a sí mismo "el primero de los negros" y así despachó a Toussaint a Francia en la fragata Créole, y a su familia en otra. Toussaint murió en el Castillo de Joux, en la frontera suiza, de hambre y de frío, tuberculoso o envenenado, en 1803.

La fiebre amarilla causó grandes estragos en los europeos.

Los haitianos, seguros de que no podían esperar nada bueno de los franceses y de que la esclavitud había sido restablecida en Barlovento, los negros decidieron aprovechar la desesperada circunstancia creada por las enfermedades a los europeos, para sub-

APUNTES PARA LA HISTORIA...

levarse, y así lo hicieron en Octubre de 1802, resueltos esta vez a no entregar las armas.

Esta vigorosa sublevación fué respaldada inmediatamente por el mulato General Clerveaux que mandaba la vanguardia de Haut-du-Cap, quien arrojó con él a todo su ejército, luego por Cristóbal y Paul L'Overture, y pocos días después por Dessalines, quien atacó el fuerte de Gonaives y obligó a los franceses a evacuarlo.

Guerra sin cuartel. Incendio de cañaverales, todas las maquinaciones empleadas por los negros para aniquilar el poderío económico de los blancos.

El ejército francés se vé obligado a evacuar las plazas que ocupaba y para colmo de los reveses sufridos, el 1 de Noviembre de 1803 murió el General Leclerc que había sido atacado por fiebre amarilla.

Rochambeau, tomó el mando de General en Jefe de los franceses y pretendiendo aterrorizar a los negros cometió tales desaciertos, que dieron por resultado en esas circunstancias el más cruel e implacable de los negros, Jean Jacques Dessalines, se hizo elegir Comandante en Jefe.

La actividad de los negros fué tan agresiva que por no poder esperar socorros de Francia por estar en guerra con Inglaterra, Rochambeau decidió capitular ante el Capitán de Navío de su Majestad Británica, John Bligh, en Noviembre de 1803.

Libres los negros, Jean Jacques (Jacobo) proclamó el 1 de Enero de 1804 la Independencia Nacional denominando la nueva República con el nombre aborígen que antes tuvo la isla: Haití, e iniciando así el primer ensayo conocido en el Mundo de un Estado formado por negros.

Dessalines arrancó a la bandera francesa el color blanco de los Borbones y unió el azul y el rojo de la ciudad de París, para formar la bandera de su Nación.

La Constitución que fué votada poco después recogía la absurda tesis de Toussaint, sobre la indivisibilidad de la Isla.

Ferrand, al recibir la orden de Capitulación de Rochambeau no la obedeció y decidió abandonar a Montecristi, trasladando su cuartel a Santiago de los Caballeros, permaneciendo allí por algún tiempo bajo la amenaza haitiana, ya que Dessalines extendía hasta allí su aterrorizador mando.

Se había producido una situación imposible de soportar en Santiago, en razón de haber nombrado Dessalines para el cargo de



PAPITO RIVERA

Comandante Militar de aquella plaza con el grado de Coronel, al mulato dominicano José o Campo Tavárez quien había sido esclavo de la familia de ese apellido en aquella ciudad. Así se hizo fácil la convivencia en Santiago de una actividad militar representativa del Gobierno haitiano y un general francés que había rehusado rendirse, como lo era Ferrand quien ejercía las funciones de Presidente del Consejo Departamental (sustituto del antiguo Ayuntamiento español) hasta que el titulado Gobernador de la República occidental comenzó a explotar inmisericordemente a los pueblos españoles-dominicanos, imponiéndoles contribuciones exorbitantes, tocándole a Santiago una contribución de cinco millones de libras o un millón de pesos fuertes que aquella semidespoblada comarca no podía pagar.

Temiendo que si no cumplían lo exigido por Dessalines corrían el riesgo de ser invadidos y destrozados por éste, en razón de hallarse prácticamente indefensos, pues la tropa de Ferrand era muy pequeña, los santiagueses y con ellos Ferrand como Presidente del Consejo, determinaron enviar una comisión al Guarico, integrada por: presbítero Juan Pichardo y los señores don Domingo Pérez Pichardo, don Antonio Geraldino, don José Méndez y el licenciado don Gaspar Arredondo Pichardo, así como el mulato Coronel José o Campo Tavárez quienes llevaban la súplica del Consejo y de los vecinos más notables de la ciudad para que tal contribución fuese aceptada en "ganados de todas clases, prendas de oro y plata y aún las alhajas de los templos" por no haber dinero suficiente en aquella comunidad para cubrir su importe en moneda.

Esta comisión fué bien recibida por Dessalines personalmente, después de un viaje lleno de peripecias recibió de aquel un pliego cerrado que al ser abierto en Santiago resultó ser una reiteración pura y simple de las mismas exigencias. Perpleja quedó aquella comunidad, llena de espanto ante el inminente peligro de que Dessalines la invadiera.

En tan angustiosa situación y mientras para apaciguar a Dessalines se le enviaban algunos de los recursos prometidos y se preparaba el viaje del Licdo. Arredondo Pichardo con otra súplica del Consejo y de los vecinos para que su propuesta anterior fuera aceptada. El General Ferrand, quien se había identificado con la desgracia del país —con 600 hombres, se ausentó para Santo Domingo decidido a deponer a Kerverseau, a hacerse fuerte en esa



APUNTES PARA LA HISTORIA...

Ciudad y a enfrentarse a las desgracias que procedentes del Oeste, habrían de sobrevenir.

Ferrand se apoderó de Santo Domingo el mismo día en que Dessalines proclamaba la Independencia de Haití, o sea, el 1 de Enero de 1804.

La evidente entretención de Dessalines en dominar y reorganizar su país, debió ser asimismo la única causa que permitió a Ferrand recuperar el Departamento de Santiago colocándolo bajo el dominio francés el 15 de Mayo de 1804, con una acción militar coronada con el mejor éxito.

El lugarteniente de Dessalines había mandado una guarnición con 200 soldados a la par que había relevado al dominicano Tavárez del puesto de Comandante militar de Santiago, sustituyéndolo con el mulato haitiano Joubert, quien comenzó a aplicar el peor tratamiento a la población. Contra esta guarnición mandó Ferrand al General Deveaux con 100 franceses y 50 dominicanos-españoles encabezados por el Capitán Don Domingo Pérez, quien debía quedar como Comandante Militar de la Plaza.

El 14 de Mayo de 1804, por la tarde, se dió el asalto a la ciudad. Los haitianos llenaron de barricadas en sus calles, defendiéndose tenazmente; pero el ataque fué tan vigoroso que los franco-españoles-dominicanos lograron imponerse al día siguiente por la mañana, permitiéndoles a los sobrevivientes retirarse a su país, después que se rindieron y abandonaron sus pertrechos.

No habían alcanzado los santiagueses el sosiego con este triunfo de las armas libertadoras, cuando a seguidas del mismo, comenzaron los rumores de que los haitianos invadirían con un ejército compuesto por miles de hombres. Ante tal noticia, los vecinos de Santiago, La Vega y Cotuí desalojaron totalmente dichos pueblos, cerrando sus casas y sus templos, los que, al no presentarse la invasión, fueron saqueados por maleantes desconocidos, aumentando así la miseria de aquellos desgraciados pobladores.

En el mes de Julio volvieron todos los habitantes de las poblaciones a sus robadas viviendas, y se había reanudado la vida bajo el Gobierno de Deveaux, cuando ya fuese que una correspondencia dirigida por el Obispo francés Mauviel, residente en Santo Domingo, a este General, instándole a abandonar el Departamento de Santiago y a trasladarse a Santo Domingo. Tal carta despertó verlas sospechas entre los cibaeños... Con tal motivo la oficialidad

PAPITO RIVERA

dominicana de la guarnición se dispuso a capturar a este General para remitirlo prisionero a Santo Domingo mediante un golpe de mano que debía tener efecto en la madrugada del 16 de Octubre de 1804.

No salió del todo bien el golpe y los franceses se defendieron, provocándose un reñido combate entre ellos y los dominicanos, que culminó con la victoria de éstos y un balance de 27 muertos, así como de numerosos heridos que al marcharse a Santo Domingo, le dieron a Ferrand la impresión de que los dominicanos estaban aliados a los haitianos, no obstante haber izado los vencedores al amanecer del día del suceso, la amada bandera española, bajo la cual habían nacido ellos y todos sus ascendientes, como testimonio de su deseo de volver a ser súbditos de Carlos IV.

La prudencia de Ferrand le permitió asimilar aquel desgraciado revés de su administración, y aunque su disgusto fué profundo, recomendó a los santiagueses que eligieran ellos mismos a su comandante, lo que hicieron éstos en la persona de José Serafio Reinoso del Orbe, un mestizo que disfrutaba del mayor aprecio en toda la región, por su probidad reconocida, y bajo cuyo sensato y eficiente mando la vida del Departamento cobró rápidamente la normalidad y volvieron a renacer las esperanzas de alcanzar algunos progresos.

Ferrand era un hombre de extraordinaria fe en sí mismo, y aunque había transcurrido un año desde que se adueño de Santo Domingo, sin recibir noticias de Francia, no desmayó en su empeño de reorganizar el País bajo su mando ayudado por los dominicanos.

El tiempo y la laboriosidad hubieran quizás resuelto los principales problemas económicos dominicanos de aquella época, pues la afluencia de franceses y españoles iba en aumento y el Gobierno de Ferrand hubiera alcanzado verdaderas metas de progreso, a no ser por las incontenibles ambiciones de los negros del país vecino en que Dessalines, no conforme con el título de Gobernador vitalicio de su República, que se había hecho otorgar y parodiando a Napoleón Bonaparte, el amo de los haitianos se proclamó con igual título bajo el nombre de Jacques I.

Además de su ensayo de dominación sobre el Departamento de Santiago, Dessalines había dado otras pruebas de su insistente propósito de extender su hegemonía hacia la parte española de la

APUNTES PARA LA HISTORIA...

Isla. Su proclama del 8 de Mayo de 1804 constituía una seria amenaza para franceses y dominicanos.

El 5 de Febrero de 1805 empezaron a afluir a la Ciudad de Santo Domingo centenares de españoles-dominicanos de la región fronteriza sureña, que llegaban a Santo Domingo con sus familias y parte de su ganado.

Los franceses de la Guarnición de Santo Domingo trataron a los recién llegados como pusilánimes y cobardes por confiar en que el peligro occidental se había atenuado considerando una insensatez atravesar un país de tan malos caminos con un Ejército con miras de conquista.

INVASION DE DESSALINES

1805.—Dessalines invadió la parte española de la Isla el 16 de Febrero de 1805 con dos ejércitos: uno dirigido personalmente por él (el del Sur) y otro al mando del negro Cristóbal, por el Norte. Los Ejércitos estaban compuestos por 21,000 negros.

Para enfrentarse a tales fuerzas Ferrand no contaba más que con dos mil franceses y españoles dominicanos.

Franceses y dominicanos no titubearon un instante en resistir al invasor, pero la desproporción era enorme en todos los sentidos. El avance enemigo fué registrándose a todo lo largo del camino que si bien fueron disputados en algunos lugares, al fin fueron abandonados.

El 5 de Marzo de 1805 Dessalines llegó a la Capital, estableciendo su Cuartel General en Galá.

En el Norte los sucesos fueron más terribles y desastrosos para los dominicanos en razón de que el Comandante Serapio Reinoso del Orbe, temiendo que las calumnias levantadas por los heridos del combate librado para capturar al General Déveaux, acerca de la supuesta inclinación de los dominicanos en favor de los haitianos, hubiesen hallado aceptación o provocado sospechas acerca de la conducta de los santiagueses en el ánimo del General Ferrand, decidió hacer una resistencia que de todo punto se preveía como suicida, negándose a concederle a las tropas invasoras el libre paso que había solicitado Cristóbal, desde antes de llegar a Santiago, bajo la amenaza de pasar a cuchillo la población si se le oponía resistencia.

PAPITO RIVERA

Con tal decisión, los dominicanos se apostaron en dos fuertes que había, a orillas del Yaque el más avanzado, (¿los que después fueran el Patria y el Libertad?) y en un lugar de La Emboscada (La Herradura) del más cercano a la ciudad; y de esta manera situados, después de haber rechazado todas las embajadas de Cristóbal e incluso una dramática apelación del renegado Campo Tavárez, que se hallaba con los invasores, y el que advirtió a sus compatriotas los horrores a que se exponían de no dejar pasar las tropas haitianas, se dió comienzo al combate.

Los haitianos fueron presa de una gran furia, conscientes de su enorme superioridad numérica y seguros de que por esta razón podrían aniquilar al puñado de defensores de aquella posición, que escasamente llegaban al número de 200 hombres, y, sedientos de vengar a sus compañeros se lanzaron al cruce del río semejantes a "furias desencadenadas sobre el agua".

Dos mil hombres integrantes de la vanguardia de Cristóbal cruzaban, lanzando feroces gritos, las aguas del Yaque ensangrentadas.

Los dominicanos combatían los estragos que le causaban los atacantes con un pequeño cañón que habían puesto en condiciones de ser disparado, al ver que esta pieza se desplomaba inservible, no tuvieron más remedio que replegarse para no ser arrojados por el alud negro que se precipitó inmediatamente sobre ellos.

Un singular duelo libraron el jefe de la vanguardia haitiana y el coronel Serapio Reinoso del Orbe, mereciendo dicho pasaje versiones históricas dignas del valor y del arrojo propios del coronel dominicano.

Deshecha así la resistencia en La Emboscada, los invasores se precipitaron sobre Santiago, destrozando de paso completamente, sin dejar un sobreviviente, a una compañía de 150 jóvenes que marchaban a reforzar al coronel Reinoso.

Los haitianos entraron a la ciudad "como una furia de averno, degollando sable en mano, atropellando cuanto encontraban, y haciendo correr la sangre por todas partes".

Refiere el santiagués Arredondo y Pichardo: "la honestidad, el pudor, la decencia, todo estaba en la calle y en las plazas a las diez del día, y aún en los templos, a merced de la brutal concupiscencia que estremecía la naturaleza. En un abrir y cerrar de ojos se inundó la población de cadáveres y de sangre. Sucedieron cosas

APUNTES PARA LA HISTORIA...

que no se podían concebir pese a que los dominicanos tenían su criterio sobre los antropófagos vecinos".

El monto de las víctimas del degüello de Santiago será por siempre desconocido aunque los historiadores dominicanos le han dado más importancia al que semanas más tarde realizaron los mismos autores en la vecina población de Moca. La matanza en Santiago se extendió a los días siguientes y según Arredondo Pichardo, sólo cinco personas de las cercadas dentro del perímetro urbano por el desbandado ejército invasor, escaparon con vida del asalto que dicho ejército dió a Santiago el 26 de febrero del año 1805. Entre los pocos supervivientes contaron a: Don José Vinuesa, Don Carlos Mejías, Don Simón y Don Carlos Rojas, y el propio Arredondo.

De ese modo quedó Santiago abandonado y sin un vecino, porque los que escaparon antes del degüello se ampararon de los montes más ásperos, hasta que lograron embarcarse para cualquier punto de América. Algunos de los prisioneros, ya condenados a muerte, quedaron perdonados por intercesión del mulato Tavárez que militaba con Cristóbal.

El exterminio de los santiagueses de aquella época fué, pues, poco menos que total, según se desprende de las veraces descripciones.

Cometidas semejantes atrocidades, y repuesto su ejército en la abatida de Santiago, donde al degüello siguió el pillaje más completo, Cristóbal reanudó su marcha y llegó a las afueras de Santo Domingo dos días después que su jefe Dessalines, para completar así el cerco de la capital.

Formalizado el sitio de la Capital, sus aproximadamente 6,000 habitantes empezaron a hacer el viacrucis a que lo sometió la horda haitiana. El momento era desesperante y sólo un milagro podría salvar a los capitalesños de las garras de los sangrientos negros.

El General Ferrand dispuso que mujeres, niños y todos aquellos que no fuesen aptos para la guerra o pudiesen prestar algún servicio, salieran del país y se fueran a Costa Firme, Puerto Rico o Cuba mientras durasen las hostilidades.

Los días eran amenazadores y los recursos escasos.

Dessalines siguió lanzando amenazas y exigiendo la capitulación de la Plaza. Ferrand hubo de disponer algunas salidas de las tropas de línea para mantener la moral de sus soldados y la de

PAPITO RIVERA

la población, así como para demostrarle al sitiador que su resolución de resistir era firme.

El Coronel francés Vassimont, tuvo la oportunidad de causar numerosas bajas al enemigo al atacar las trincheras haitianas. Vióse, no obstante, Vassimont obligado a retroceder, por haberse movilizado sobre ellos Pethión en socorro de la guarnición de San Carlos. Completó mejor la retirada por la ayuda que le prestó fray Sebastián José Vives, cura interino del Departamento del Cibao y patriota exaltado, quien puso en armas a los feligreses de su Parroquia para luchar. La presencia del Padre Vives fué en extremo reconfortante para los españoles-dominicanos, pues era un ardiente luchador.

Los días se iban pasando, fueron muchos los acontecimientos que se desarrollaron durante su decurso. Los franceses, bajo el mando de Ferrand más no pudieron hacer por detener las hordas haitianas. El momento apremiaba cada vez más para los defensores de la plaza. Los días subsiguientes fueron de desesperación. Pese al racionamiento estricto, las provisiones se estaban agotando...

En tales circunstancias se produjo el milagro: ¡Velas en el horizonte!..

Era la Escuadra francesa del Contralmirante Missiessy, quien sin saber si había guarnición francesa en Santo Domingo, atraído por un saludo de 21 cañonazos que le hizo la plaza, se acercó a ella y pudo ver la bandera de Francia enhestada. Lo demás corrió a pedir de boca.

La presencia de aquella escuadra y la convicción de que la plaza había sido reforzada, operó una transformación en los planes de Dessalines, quién temiendo que aquellos barcos fueran parte de una escuadra mayor destinada a atacarle en la parte occidental, comenzó a levantar el sitio para retirarse precipitadamente.

La retirada del titulado Emperador Jacques I iba a ser otro de los episodios más repudiables de la salvaje devastación de que los haitianos venían haciendo víctima sistemáticamente, al inermes pueblo dominicano. Dessalines evadió el contacto con la Escuadra Francesa tomando el camino del Cibao en compañía de Cristóbal. Maduraron sus planes y tomaron el camino. Saquearon y redujeron a cenizas todos los pueblos por donde pasaron y arrearon cuanto ganado encontraron en el camino. Esta fué la época inolvidable del

PAPITO RIVERA

Degüello de Moca, en el cual, encima del altar, mataron a la santiaguera Doña Manuela Polanco.

Los habitantes de La Vega y Santiago que habían retornado a dichos pueblos los arrearon a pie, junto con el ganado que habían recogido.

Los antiguos moradores de las inmediaciones de la Loma de Zamba, (Santiago Rodríguez) relatan la versión de que en determinado sitio de la misma están enterradas las riquezas que los forajidos haitianos se llevaron como producto de los saqueos que hicieron a los dominicanos. Se dice que envueltos en pieles de vaca iban las riquezas y tesoros que se robaron y que con miras de no dejar atrás los encargados de conducir al Guarico tales riquezas. Dessalines y Cristóbal decidieron enterrarlos allí para luego volver por ellas. En 20 animales conducían el motín. Los veinte negros que atendían los animales fueron decapitados allí mismo para que no quedaran testigos de tan fabuloso entierro.

En Santiago, entre otros, habían fusilado por orden de Dessalines a los Padres Lima, Puerto Alegre y Besarte. El incendio de la ciudad fué iniciado por Dessalines, con sus propias manos.

De la gente de la parte Este de la Isla que se llevaron, los que se cansaban o por alguna razón estorbaban en la marcha, los fusilaban y los que subsistieron fueron repartidos como esclavos una vez llegaron al sitio de su destino.

Después de la devastación del país contó Ferrand con la colaboración de algunos españoles dominicanos entre ellos, Don Agustín Franco de Medina, a quien con el grado de Coronel, le otorgó el Gobierno del Departamento del Cibao.

LA ESPAÑA BOBA

1809.—Dada la situación porque atravesaba España en aquellos momentos, poco podían esperar de ella dos dominicanos.

La España en armas respondió a la reintegración dominicana al sistema colonial, con los dos decretos contentivos de las bases para la reorganización de la vida en Santo Domingo.

La antigua división política anterior al Tratado de Basilea fué adaptada de nuevo, esto es, la distribución del territorio, para fines administrativos en cuatro partidos. Santiago de los Caballeros, de acuerdo con esta distribución era el número tres.

PAPITO RIVERA

Entre los miembros del primer Cabildo que se fundó en Santo Domingo figura el santiagués Don Tomás de Porte e Infante.

La figura de José Núñez de Cáceres creció cada vez más en el escenario político, después de haber muerto el Brigadier Sánchez Ramírez.

Al fundador del primer estado independiente en nuestro país lo llamó "furibundo" por irascible y violento. De "turbulento" lo califica el general O'Leary.

Sánchez Ramírez, autor de la Reconquista, murió de hidropesía el 12 de febrero de 1811.

ELECCION DE VOCALES

Febrero 22 de 1813.—La Junta Central de la Colonia elige los vocales para diputación Provincial. Por el primer partido del Norte fué seleccionado a don Juan Sainz de Ascona, vecino de Santiago de los Caballeros, en representación de dicho primer Partido político.

TITULO DE GENERAL DE DIVISION

Febrero 25 de 1816.—RAMON MATIAS MELLA CASTILLO, Prócer de la Independencia y de la Restauración y uno de los Padres de la Patria, alcanza el título del General de División. Firmó el manifiesto del 16 de enero de 1844. El acta de la Independencia y asistió a la Puerta de la Misericordia (escenario del trabucazo memorable) y al Baluarte del Conde, la noche del 27 de Febrero.

Sus gestiones en 1843 consiguiendo en Los Cayos la unión entre nacionalistas dominicanos y reformistas haitianos, precipitan la caída de Boyer.

Mella fué miembro del primer Ejecutivo Nacional (Junta Central Gubernativa). Gobernador de Santiago de los Caballeros, Delegado del Gobierno en el Cibao en 1844, y Vicepresidente del Gobierno Restaurador establecido en 1864.

El 4 de julio del año de la Independencia proclamó en Santiago la candidatura de Juan Pablo Duarte para la Presidencia de la República. Presidió la Comisión que pasó a Santo Domingo para informar esa resolución a la Junta Central Gubernativa.

Fué Mella, además, Ministro, Jefe del Ejército y Diplomático.

El 4 de Junio de 1864 falleció en Santiago de los Caballeros el Gral. Ramón Matías Mella, habiendo pedido en sus últimos mo-

mentos que enterraran su cadáver envuelto en la Bandera dominicana.

SUSPENSION DE ALCALDES

El 27 de julio, el Ayuntamiento de Santiago suspende en sus funciones a los alcaldes de la santa hermandad y divide los partidos entre los regidores, señalándose a cada uno el suyo. Indignado el alcalde D. Domingo Guillén reclama sus derechos ante el capitán general Sebastián Kindelán. El 2 de septiembre el capitán general falla en favor de Guillén. Condena en costas a los regidores y ordena al juez de letras Morell de Santa Cruz y Portes la ejecución de su auto. Los regidores Antonio Martínez Valdez, Francisco Portes, Leonardo Pichardo, Pedro Salcedo, Carlos Rojas y Cristóbal José de Moya provocan incidentes y desórdenes, y se reúnen secretamente para protestar contra el auto de Kindelán. Pero el severo brigadier confirma su fallo del 2 de septiembre, que conservaba a los alcaldes de la santa hermandad todos sus derechos.

LA INDEPENDENCIA EFIMERA

Al Brigadier Sánchez Ramírez le siguieron en la dirección de la vida dominicana varios capitanes generales españoles, entre ellos el brigadier Don Carlos de Urrutia y Montoya, de larga y torpe actuación, y el brigadier Don Sebastián Kindelán y Oregón, que se distinguió por su buen gobierno y cuya partida de la isla, dejó a Don José Núñez de Cáceres en mayor libertad para poner en ejecución sus planes.

Así pues el gobierno provincial, falto del aliento progresista que todos esperaban de España —una España cuyo poderío mundial estaba en proceso de liquidación— fué depuesto el 1° de Diciembre de 1821.

El día 1° de Diciembre de 1821 fué proclamada la independencia, asumiendo Núñez de Cáceres el cargo de gobernador político y Presidente del Estado, asesorado por una Junta Provincial de Gobierno que integraron los miembros de la antigua Diputación Provincial que había sido constituida y funcionaba de acuerdo con la rehabilitada Constitución española de 1812, la cual quedó automáticamente derogada, entrando en vigor ipso facto un Acta Cons-

titutiva por cuyo medio se creaba el Estado Independiente de "la Parte Española de Haití, que desde ese momento se consideraba "en alianza con la República de Colombia" y cuyo destino inmediato era entrar "a componer uno de los Estados de la Unión" por medio de un tratado, mediante el cual haría "causa común, y seguirá en un todo los intereses generales de la Confederación".

Muerto Cristóbal, aprovechando el estado de miseria y debilidad por que atravesaba la República, el presidente de Haití Jean P. Boyer ya unificado el país por la muerte de Cristóbal, que reinaba en el Norte, aprovechó la ocasión para poner en práctica el principio proclamado por Toussaint de que "la isla era una e indivisible".

El principal de los fundadores del primer estado libre de la parte española de Santo Domingo, es calificado de ingenuo, por no haber tomado en cuenta los repetidos incidentes registrados entre Boyer y los últimos gobernadores españoles, con motivo de las propagandas sediciosas que por medio de un coronel de nombre Dezir Dalmasí venía realizando el gobierno haitiano en las zonas fronterizas desde hacía años con miras a provocar la rebelión de los dominicanos de color para que unieran al territorio de su país a la república haitiana.

Para ocupar la parte española de la isla de Santo Domingo y destruir el estado independiente proclamado por Núñez de Cáceres, Boyer proclamó el falso principio de que la nación dominicana había solicitado su adhesión a la República de Haití, afirmación que no se podía basar en ninguna expresión real del pueblo dominicano.

Así pues, reunió todos los efectivos militares que pudo y arrojó sobre el indefenso territorio oriental dos grandes ejércitos: uno por el Norte, al mando del General Bonnet, y otro por el sur, dirigido por el General Borgellá, ante los cuales huían los dominicanos residentes en las zonas que iban siendo invadidas, buscando garantías para sus vidas e intereses.

Los ejércitos haitianos entraron a la ciudad de Santo Domingo, el día 9 de febrero de 1822.

Con la llegada de los haitianos se aceleró el proceso de abandono de la isla, por las familias más prominentes, que se había iniciado con la firma del tratado de Basilea en 1795.

1823.—En esta fecha edita en La Habana, en la Imprenta de la Universidad y del Comercio de Don Antonio M. Valdez, el poeta

APUNTES PARA LA HISTORIA . .

Esteban Pichardo su MISCELANEA POETICA (un volumen de 301 pág.). Fué reeditada en 1828. Se considera el primer libro de versos publicado por un nativo de la ciudad de Santiago de los Caballeros. (Clio, 92, pág. 31, V. A. D.).

Don Esteban Pichardo y Tapia, santiagués, geógrafo, cartógrafo y lexicógrafo, dejó el DICCIONARIO PROVINCIAL, considerado hasta ahora una de las mejores obras de su especie, o una de las pocas buenas. Pichardo y Tapia era además: historiógrafo, Agrimensor, Abogado, Poeta, y Novelista. (V. A. D.)

Febrero 9 de 1823.—Nace en Santiago de los Caballeros el eximio patriota don Ulises Francisco Espaillat cuyo nombre de pila completo era Pedro Ulises Francisco.

1823.—Nace en San Juan de Puerto Rico, Alejandro Angulo Guridi, quien fundó el periódico "El Progreso" en la Ciudad de Santiago de los Caballeros.

LEY DEL CONGRESO HAITIANO

Febrero 27 de 1826.—Por Ley del Congreso haitiano, (Administración de Boyer) se obliga a los dominicanos a contribuir al pago de la Indemnización de 150 millones de francos que debían pagar los haitianos por el reconocimiento de su Independencia, a Francia. Esta obligación fué aceptada como parte de las condiciones establecidas por Carlos X efectiva en 5 términos anuales en la Caja de Depósitos y Consignaciones francesas.

El 1 de mayo se impuso a los dominicanos una contribución extraordinaria de 30 millones de pesos pagaderos en 10 años.

Hecho el reparto de la deuda de acuerdo con las posibilidades de cada ciudadano, la misma se dividió en 10 partes, correspondiéndole en el prorrateo al Departamento de Santiago de los Caballeros 77,051.00.

DIPUTADO POR SANTIAGO

Febrero 10 de 1832.—Al elegir sus Diputados para las Asambleas Comunes convocadas por el Ejecutivo de la Isla, Jean



PAPITO RIVERA

Pierre Boyer, es seleccionado por Santiago, Rafael Servando Rodríguez.

TERREMOTOS EN SANTIAGO

Desde su fundación la ciudad de Santiago ha sido sacudida por los siguientes terremotos: 1562 que fué el que destruyó la ciudad cuando estaba en Jacagua; 1672, 1684, 1713, 1734, 1754, 1755, 1765, 1770, 1775, 1783, 1842, 1852, 1883, 1897, del cual se estuvieron sintiendo los temblores día por día, comenzando el 29 de diciembre, hasta el 25 de enero de 1898.

TORMENTAS Y CICLONES

El día de San Agapito (18 de agosto de 1861) un terrible ciclón casi destruyó la ciudad de Santiago.

El 15 de octubre de 1810, una tormenta azotó la ciudad de Santiago. El hecho de que la misma se desatara día de Santa Teresa dió la oportunidad de que se bautizara con el nombre de "la tormenta de Santa Teresa". Se vinieron al suelo muchas casas y el río hizo una creciente tan grande, que llegó hasta la Iglesia de San Antonio.

En 1909 ocurrió el ciclón "de San Severo". En 1915 hubo una fuerte granizada con mucho viento. El movimiento sísmico del 4 de agosto de 1946 causó grandes daños en Santiago.

DATOS DIVERSOS

Para la época de las despoblaciones de los pueblos del litoral del Noroeste, el territorio de Santiago quedó como delimitador de la frontera con la parte Oeste de la Isla. La divisoria en el Río Rebouc (el río de Guayubín) ese era el sueño de nuestros vecinos.

Colón llevó a los Reyes, 1 serón de ruibarbo y oro de la Española como prueba de cuanto se conseguía en las tierras descubiertas por él.

...el Almirante llevó a los Reyes los siguientes productos de La Española: piedras metálicas; algodón; semillas de varias es-

APUNTES PARA LA HISTORIA...

pecies; raíces de plantas medicinales; aloe; almácigá; púrpura; comajín y oro y de 14 que les llevaba sólo 6 indios pudo entregarles por haberse muerto el resto durante la travesía. Colón ensalzó la fertilidad de las tierras de La Española que daba tan fácilmente frutos indígenas como el maíz, yuca, y batata. (Delmonte, pág. 84, Tomo I).

Varios de estos individuos que acompañaban al Almirante y que se le presentaron para servir en Indias, eran criados de la Casa Real, y algunos otros caballeros e hijos-dalgos de la Corte y de las Andalucías. (Del Monte, pág. 193, I Tomo).

Ya establecida la nueva población, fué uno de sus primeros cuidados recoger todo lo que pudiera ser valioso y estimable para remitir a los Reyes, con el fin de hacer máspreciado su descubrimiento, y para ello acopió varios efectos, como lana de seiba, resina de almácigo, algodón, trementina; de frutos, como nueces moscadas, canela cimarrona, mirabolanos, cañas-fistolas y todo lo demás que pudo reunirse y acopiarse en los contornos.

(Del Monte, pág. 199, Tomo I).

Doce naves fueron despachadas para España cargadas de todas las especies que se habían amontonado.

(Del Monte, pág. 201, Tomo I).

...utilizando los productos minerales de aquella renombrada comarca la del noroeste) que además de oro, producía también cobre, azul fino y ámbar o sucino.

(Del Monte 239, Tomo I).

Envió entonces (Colón) algún oro y muestras de otros minerales y productos preciosos, como el palo de tinte brasil.

(Del Monte pág. 264, Tomo I).

Tenían además otras cosechas y frutos de que se abastecían ordinariamente, ya para las curaciones de sus dolencias, ya para regalo y placer. Entre las primeras se encontraba el cardo santo, la

toatúa o frailecito, la caña-fístola, el almácigo, el piñón, las malvas, la brusca, el guaguasí, maboa y otros productos medicinales cuya nomenclatura ha desaparecido: entre las segundas se hallaba el tabaco, algodón, al añil y la bija, el mamey, la piña, etc.

(Del Monte, págs. 276-77, Tomo I).

Cultivos. Impuestos arbitrarios sobre cueros y azúcares.—Entre los años 1573 y 1577 fueron dadas varias Reales órdenes sobre cultivos de jengibre, algodón y arroz. De 1574 es un auto fiscal con Baltasar García, regidor de Santo Domingo "sobre cobrar éste impuesto arbitrario en los cueros y azúcares que iban a España".

(Historia de Lugo, año 1938, pág. 36).

Comercio—En 1583, a 24 de septiembre, concedió permiso S.M. a la villa de Puerto Plata, para que pudiese ir a ella desde España un navío en conserva de 60 toneladas, cargado de géneros; y por haberse perdido en el año 1596 en Cádiz, el cabildo suplicó que la idea de un navío continuase, y se concedió por una vez por cédula de El Pardo 24 de Noviembre 1598. (Lugo, pág. 92).

Remedio optado por España.— España prefirió mudar los pueblos de la banda del Norte, desmantelándolos y despoblándolos. Desde 1588 "sentíase mucho el daño de los rescates que se hacían con extranjeros por la parte del Norte, y para remediarlo por ser con luteranos, se había tratado de fundar inquisición en Santo Domingo. (Lugo, pág. 106).

Carvajal y Rivera había puesto el dedo en la llaga

... Así lo conozco y confieso. Castigola Dios cuando ya, por las voces que comerciaban, mandó el Consejo sin él) despoblar las ciudades de Puerto Plata, Monte Cristi, Bayajá y Yaguana. Erróse miserablemente. (Lugo 121).

Prohibición de sembrar tabaco.— Por cédula de San Lorenzo el Real. 20 de Agosto de 1606, se prohibió la siembra del tabaco en la Isla Española por tiempo de diez años. Esta orden no fué particular. (Lugo 109).

INSCRIPCION EN LA IGLESIA MAYOR

El Pbro. Honorario Liz y Salcedo, Párroco de la Iglesia Mayor, en El Diario del 26 de diciembre de 1507 comenta el artículo del Historiador Don M. Ubaldo Gómez relativo a la inscripción que aparece en el Arco del Altar Mayor que dice:

Villa de Santiago, Diciembre 6 de 1507

Al aparecer la Real Cédula por la cual se tituló Villa de Santiago el poblado que en Jacagua formaron los habitantes de La Isabela que por razones dichas se salieron de allí, ha debido corregirse la inscripción anterior para que se lea correctamente:

Villa de Santiago, 7 de Diciembre de 1508

LOS LUGARES Y SUS NOMBRES

Es muy usual identificar los sitios o lugares por los nombres con que oficialmente han sido bautizados. También es norma invariable llamarlos por el apellido de los dueños, por el que se haya creado el mismo dada la topografía del terreno en que se encuentra, por los árboles que lo pueblan o sucesos acontecidos en sus alrededores.

En Santiago, hablando específicamente, nada ni nadie podrá cambiar los que desde tiempos remotos tienen determinados sitios o lugares que no se mencionan por sus nombres oficiales, sino por el que le ha superpuesto el vulgo, dada la razón que hubiera para que lo llamaran así.

Iniciemos el recuento, comprobando que a la calle que parte de la Fortaleza de "San Luis", aún cuando su nombre es "27 de Febrero", la gran mayoría de los santiaguenses la llaman: de "La Barranca", por ir la barranca del Río Yaque paralela a dicha calle. Caminándola hacia el Este nos encontramos con que desemboca en ella la que para las nuevas generaciones se llama callejón "San José" y para los viejos, callejón de "La Pava", por el hecho de que durante mucho tiempo en dicho pedacito de calle, con yerbas y piedrecitas una pava completaba su dieta.

NIBAJES O ANIBAJES

Aún cuando en "Palabras Indígenas" don Emiliano Tejera registra estos nombres como taínos, veamos como el vulgo los utiliza para llamar al lugar y al arroyo que por él cruza yendo a desembocar al Río Yaque.

Nibajes o Anibajes también se tiene como nombre que originara la leyenda del mal paso que empeoraba el tráfico, al atravesar los viajeros el cauce del arroyo después que en épocas de creciente, Yaque dejaba de represarlo y las aguas volvían a su curso normal.

El arroyo a que venimos refiriéndonos es al de La Pontezuela —el mismo que salva el primer puente que se cruza al ir de Santiago a Ciudad Trujillo.

Refiere la leyenda, que el arroyo en cuestión era de los inconvenientes con que en épocas de creciente tenía que contar el viajero, (quedaba en la ruta del camino viejo a La Vega) porque el Yaque lo represaba y cuando las aguas bajaban, allí se formaba un pantano tremendo, al extremo —de que según relatan— murieron atascados en el mismo, animales que vencidos por el esfuerzo que hacían por salir de allí, al fin había que dejarlos que se perdieran apresados en el lodo.

En época de creciente, la salida de los santiagueños dependía del estado de dicho paso, por eso —según la leyenda— la respuesta que recibía el que bajaba "la cuesta blanca" a la pregunta que hacía a quien la subía, trajo el nombre para el lugar:

—¿Cómo está el paso?..

—Ni bajas (Nibajes).

Se infiere que el nombre Anibajes para el lugar que nos ocupa, sea una deformación de esta otra respuesta:

—¿Hacia dónde vas?..

—A Nibajes.

MARILOPEZ

Hacia el sureste de Santiago el hato de una vecina recibió al correr de los días el nombre de ella. El vulgo hizo del mismo la contracción de lugar llamando a dicho sitio: MARILOPEZ.

INFLUENCIA DEL BULGO EN EL LENGUAJE

El poder del vulgo es cosa conocida. Apreciemos como para el hato de María López crea el nombre de MARILOPEZ y si es cierta

APUNTES PARA LA HISTORIA...

la leyenda, como divide el mismo en NIBAJES y MARILOPEZ.

El hecho de haberse roto una carreta —en las inmediaciones donde hoy queda la jabonería "Valencia"— y dejarla su dueño abandonada allí, fué causa de que a ese lugar lo llamaran "Carreta Quebrada" y que el mismo sirviera de divisoria entre dichos lugares.

CERRO DE PEDROEVERA

En Bella Vista queda la propiedad que perteneciera a Pedro de Veras la cual tiene un cerro que todavía se le llama: Cerro de Pedroevera.

En la salida de la carretera que conduce a Montecristi, hay una pendiente la cual debe el nombre al color de su barro: CUESTA COLORADA. Otras cuestas, tales como la que algunos llaman "de Nibajes" se distinguen de la primera, por el material pues también es llamada "CUESTA BLANCA" (por ser de barro cremoso). Con dicha misma cuesta colinda la "CUESTA DE LAS PIEDRAS" (conduce de Nibajes a los Pepines) llamada así por las piedras que cubrían su superficie.

OTROS NOMBRES:

El nombre de prestantes municipales u hombres públicos, fué dado a calles o pedazos de las mismas en que éstos residían, ejemplo: a la "General López", bautizada con dicho nombre se le llama: "de Papá Franco", como a la "de la Unión", calle de Don Teodoro (Don Teodoro Gómez). Así sucedió en un tramo de la hoy calle "Máximo Gómez", que el cerrito donde desemboca la "General López", en vez de llamarlo por el nombre de dicha calle, la distinguan por "El Cerrito de Cortina", por vivir en sus alrededores, un prestante señor de apellido Cortinas. También al cerrito de la esquina de las calles "Sánchez" con "Beler", lo llamaban: "Cerro de Chirí", apellido del cabeza de una larga familia que vivía por allí. Un núcleo de árboles dió nombre a la extensión de terrenos donde se encontraban al extremo de que en la actualidad en una plazoleta que se mantuvo sin decorar, fundaron un parquecito que todo el mundo llama: "Parquecito de los Chachaces". Así también llamaron a la calle "Las Carreras", "la del Coco", al callejón donde se celebraban fiestas populares, "de la Alegría", al callejoncito entre la 16 de Agosto y "Gral. Cabrera", "de los Mencía", (por pertenecer al solar de la residencia de dicha familia) el cual, al pasar a otros

dueños que lo mantuvieron en abandono, y descuido, dieron en llamarlo "callejón de la c."... por salir allí de apuros los que no tenían cerca facilidades para "dar del cuerpo". También a los barrios "El Maco" y "Villa Belén". Hacia la parte Este de Santiago, ubicado en la llanura que hay entre las inminencias del terreno, está el paraje conocido por "Rincón Largo".

HOYA (DE JAYO)

Concavidad u hondura grande formada en la tierra (Diccionario de la Lengua Española, décimosexta edición, pág. 699). El barrio de Santiago que se conoce con este nombre le viene el mismo por ser "la Joya" del río Yaque, es decir, hondura formada en su margen oriental que llenan las aguas de dicho río cuando por razones de creciente se desborda.

PASO DE MOREL

El apellido de una de las generaciones de los Morel de Santiago, consagró para siempre el nombre para la barca que cruza a Yaque al Oeste de la Ciudad, cuyo provento fueran ellos (Los Morel) de los primeros en rematar y retener para propio provecho. El paso del río obtuvo el nombre por extensión. El vulgo llamó a la barca: "de Morel". Asimismo, con este apellido al "paso" donde opera la misma. Definitivamente el lugar fué conocido como "Paso de la Barca de Morel" e indistintamente es llamado dicho lugar: "Barca de Morel" (por los viejos) y "Paso de Morel" por los contemporáneos, siendo más común el último nombre.

GURABITO

El arroyo de Gurabo desemboca en el Yaque con muy poco caudal en las cercanías de CUESTA COLORADA. Por el hecho de ser pequeño le llaman Gurabito, nombre que ha recibido desde tiempos inmemoriales la extensión de terreno que partiendo de allí, se extiende hasta la "30 de Marzo" con "Salvador Cucurullo", inmediaciones que muchos llaman "El Cañoncito", por haberse levantado en aquel sitio un monumento a los HEROES DEL 30 DE MARZO que remataba en el arma que se dice usaron los dominicanos para derrotar a los haitianos. Entre los extremos dichos se encuentran además "la cañada de los Julia" y la Calle de "La Muñeca".

DIEGO DE OCAMPO

En la Cordillera septentrional, frente a Santiago, está el macizo conocido por Diego de Ocampo. Se dice que el nombre le viene del dueño original del predio (sobre quien no se consiguen detalles) o que lo deriva del nombre que heredara del primero, el esclavo que después de hacer sus fechorías en el Valle, se refugiaba allí. Hay referencias de un Diego de Ocampo, de La Vega, capitán de negros que era muy dado a desmanes.

LA TOTUMA

Este barrio de la parte noreste de Santiago puede haber adquirido su nombre de la fruta del Totumo. Personas nacidas y residentes en La Vega, que nos merecen entero crédito aseguran haber comido allí las frutas que llamándose TOTUMA traían de Santiago a vender a dicha Ciudad de la Concepción de La Vega.

TOTUMA: f. Amer. fruto del totumo o güira. 2.—mer. vasija hecha con ese fruto.

(Diccionario de la Lengua Española, décimosexta edición, pág. 1234).

EL CASTILLO

Percatado de los ejemplos que anteceden, enfoquemos ahora el cerro "del Castillo", eminencia (la más alta de Santiago) centro de acción de muchos de nuestros arrojados y heroicos guerrilleros. Los antiguos fuertes que allí establecieron los llamaban indistintamente "Fuerte del Castillo" o "Fuerte de El Castillo" o simplemente "El Castillo". Si jamás existió un Castillo en dicho cerro, ¿a qué llamarlo por tal? Todo parece indicar que debe aplicarse la teoría de la absorción del apellido del dueño por parte del lugar y contar para ello con las deformaciones que produce el vulgo en los nombres de las cosas, dejando la incertidumbre que envuelve el caso en dudas. Para nosotros alguien con tal apellido fue dueño del hato donde está la eminencia que conocemos por "Cerro del Castillo" o "de El Castillo", donde hoy luce su esplendor el "Monumento a la Paz de Trujillo".

EL ASOPLAY

Castellanizado el nombre que le pusieron los americanos de la ocupación al Campamento que en dicho lugar levantaron, éste sigue siendo usado para llamar al barrio residencial que hoy ocupa aquella extensión de terreno.

LOS PEPINES

Hasta prueba en contrario, el nombre de este barrio se debe al apellido de una larga familia moradora del mismo.

Allí nacieron el General Pedro (Perico) Pepín, Gobernador y Comandante de Armas de Santiago y la eminente e inolvidable gloria del Magisterio Nacional, Señorita Ercilia Pepín.

CEREMONIA DEL PENDON REAL

Bajo la férula del Gran Comendador, en Santo Domingo y en las poblaciones que fueron condecoradas se celebró en lo adelante, en evocación de tal gracia, el día de su Santo Patrono. Constituyeron las conocidas ceremonias del Pendón Real, cuya denominación se debió porque el de Castilla y Aragón figuraba esculpido en las sillas o bancos de los Cabildos, en las respectivas casas Municipales y en sus sellos; honrábanseles, mientras ondeaban al lado opuesto de los blasones correspondientes, sobre todo en Santiago de los Caballeros, en donde fué de gran esplendor la festividad del Pendón Real hasta el Tratado de Basilea del 1795. En ella, los personajes de aquella ciudad blasonada, ostentaban sus riquezas y mostraban sus vistosos equipajes, la víspera y el mismo día del Patrono.

Eran días de fiestas del Pendón Real los comprendidos entre el 25 de julio (Día del Patrón Santiago) y el 4 de agosto (Día de Santo Domingo).

En las fiestas del Patrón se acostumbraba que el Alférez Real hiciera convite formal que ofrecía a todos los nobles y Caballeros que acudían a la antigua Villa del Yaque, en grande ceremonia y servidos con escudos de librea, en tanto que se efectuaban las vísperas y misas del día del Patrono Santiago. En la Capital se

APUNTES PARA LA HISTORIA...

llevaban a cabo igual ceremonia y banquete preliminar, en donde asistía el Cabildo, Justicia y Regimiento, con uniformes de etiqueta, a caballo, cada uno de los que componían los mismos y en ese orden establecido y riguroso, los asistentes marchaban junto con el Alférez Real quien conducía el Pendón Real hasta la propia parroquia en donde lo recibía el Clero. Allí era preferido el Alférez Real al Alcalde Mayor al obtener en la función religiosa, silla separada, cojín y alfombra. Por último, para terminar la ceremonia, se paseaba el Pendón Real por las calles principales de la Ciudad, y se depositaba bajo el dosel donde estaban los retratos de los Reyes, o sea, en la parte exterior de los balcones del Cabildo. Terminaban las fiestas patronales con grandes regocijos populares, en donde proveía el Alférez Real con bebidas de todas clases; y éste todavía obsequiaba a sus huéspedes y a los de la comunidad respectiva, grandes bailes, iluminaciones, y hasta comparsas enmascaradas y la fiesta pública conocida como de la mojiganga.

DESIGNACION DE FUNCIONARIOS

De acuerdo con providencia emanada de los Reyes en la citada fecha del 7 de diciembre de 1508, el Comendador procedió a nombrar los Alcaldes y Regidores conforme a las creaciones hechas en cada lugar.

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON EUROPA

A raíz del descubrimiento de la Isla, el Gran Almirante —como prueba de su éxito— envió a los Reyes el primer embarque de oro, bija, lana de javilla, zarzaparrilla, cañafistolas etc., iniciando así las exportaciones al Viejo Continente. Al ir la Española cobrando importancia en el incremento de su agricultura y de su crianza, ya fueron más los productos a embarcar (cobijas de vaca para hacer pieles, palo de brasil, campeche, tocinos, quesos, cecinas, mangles, dividiví, cera, etc.).

Como bajo el mando de Ovando adquiría la Colonia un alto estilo, se hizo necesario que se acrecentara su comercio con la Metrópoli y Europa misma, la cual importaba productos de consumo en la Isla como sebo y los cueros que formaban ya artículos de especulación con que iban cargados los navlos para esos países a más de



tocinos de cerdos y cecinas de vaca saladas que eran muy solicitadas.

RECLAMACIONES

La Villa de Santiago reclama "diezmos rezagados desde 1509 a 1512 con cargo a fábricas de Catedrales y Parroquias".

En 1511 el Rey Fernando el Católico contesta una carta al Gobernador y Virrey Don Diego en la cual le dice: "mucho me ha placido saber lo que escrivis que se comenzaba ya la Iglesia de la Villa de Santiago (en Jacagua) y pareceme que aguastará por agora que se haga de una nave sola y que sea de mampuesto y las esquinas de piedra labrada con sus arcos y cubiertas de madera.

Palm (Monumentos Coloniales de la Española), de donde tomamos el dato que antecede dice además: "los franciscanos tuvieron la intención de construir un Convento en Santiago apoyados en el presunto título de una fundación de la orden en el Siglo XVI.

Canteros de los del segundo grupo que trabajaron en el Alcázar de Colón en la ciudad de Santo Domingo, trabajaron en la Villa de Santiago. Este grupo, al disolverse, tomó rumbos distintos, unos se fueron a Puerto Rico, otros permanecieron en la Capital y otros como está establecido, se trasladaron a ejercer su oficio a Santiago.

El Dominicano Padre Dr. Vicente Rubio, gran investigador, manifestó que los primeros ladrillos que llegaron de España usándose como lastre para las embarcaciones que venían a procurar carga vinieron alrededor de 1512. Los pedregales de los litorales de Santo Domingo hacen dificultoso el que se piense en que hubieren para aquella época Tejares en estas inmediaciones. Si pensamos en las maravillosas tierras del Cibao donde las hay muy propicias para fabricar ladrillos y abundamos en la habilidad que tuvo el Gran Almirante de traer oficiales de cada oficio para fundar La Isabela, no nos será extraño contemplar en las ruinas de "Pueblo Viejo" tanto ladrillo, cuya cantidad invita más a pensar en que para esa época hubieran tejares en el Santiago que surgía, antes de aceptar que pudieran ser traídos de España y trasladados de Puerto Plata. La Isabela o Montecristi a la ciudad que se estaba levantando.

JUNTA DE PROCURADORES

Los delegados de Santiago que asistieron a la Junta de Procuradores celebrada en la Ciudad de Santo Domingo el 26 de abril de 1518, son los primeros intelectuales de la Villa de Santiago, precursores del más puro idealismo democrático.

CONCILIO DE MERCEDARIOS

El 1 de febrero de 1608 se reúne en Santiago de los Caballeros el primer Concilio de Mercedarios celebrado en la Isla Española, presidido por el predicador Fray Luis de Quer.

PRIMERAS ESCUELAS

Las primeras escuelas habidas en la Ciudad de Santiago de los Caballeros aparecen en los Conventos. En la del Convento de la Merced, fundado en 1739 se enseñaba a leer y escribir el latín y algunos rudimentos de gramática. Según Fray Domingo Pantaleón Alvarez de Abréu en dicho Convento habían nueve religiosos capacitados.

De las escuelas de los conventos los jóvenes santiagueses iban a estudiar a la Universidad de Santo Tomás de Aquino. Entre los primeros santiagueros que salen graduados de la Universidad se cuentan al Pbro. Juan Ravelo Polanco, Capellán de la ermita de Santa Ana en 1623; el Pbro. José Antonio Mercado, quien fué cura de Azua y de La Vega, y otros.

En 1799 el padre Juan Escoto dirigía una escuelita particular en la que aprendió las primeras letras aquella gloria santiaguera que se llamó Gaspar Arredondo y Pichardo, más tarde notable abogado y escritor.

CURAS DE SANTIAGO

Para aquella época entre otros ilustres personajes vivía en Santiago el licenciado Diego de Alvarado, quien fuera cura de la parroquia Mayor en 1623; el Padre Juan Vásquez, poeta, quemado vivo en el coro de su Iglesia (la Mayor) cuando la sangrienta

P A P I T O R I V E R A

incursión haitiana de 1805; José María Banchs, franciscano inquieto que sostuvo violenta polémica con el Dr. Gregorio Morell de Santa Cruz y Portes, con motivo de la entrega de bienes del Convento de Nuestra Señora de las Mercedes del cual era Banchs director, y otras notables figuras.

FORTIFICACION DE SANTIAGO

El Alcalde Mayor Andrés Núñez de Torra por carta del 24 de abril de 1674 informa a la Reina Isabel, que al llegar a Santiago de los Caballeros halló la ciudad desierta y desmantelada y las casas caídas por falta de moradores. La entera de "los horrores que cometían los franceses en la ciudad". El Alcalde Mayor planea la fortificación de la Ciudad.

El Cabildo de Santiago (21 de Abril) pidió mercedes del Rey para Núñez de Torra por haberse empeñado tanto en beneficiar la ciudad de Santiago. Logró Núñez de Torra del presidente Zayas Bazán que le enviara el ingeniero militar, Capitán Juan Bautista Rugero, con cuanta herramienta necesitara (porque en Santiago no había nada) para fortificar la ciudad.

TOMA DE LA TORTUGA

Baltasar Calderón y Espinosa, capitán y sargento mayor, exalta el heroísmo de los santiagueses en el asalto y toma de La Tortuga.

SANTIAGUESES EN DEFENSA SANTO DOMINGO

Antonio Pichardo Vinuesa refiere la participación de Santiago en la defensa de Santo Domingo cuando asomó la armada inglesa de Cromwell.

ENTREVISTA PICHARDO-JONCHEE

El Capitán Francisco del Monte y Pichardo relata su entrevista con el Capitán del navío francés Les Ormás Jonchée, quien llegó a Puerto Plata en 1680 a recoger los franceses que pirateaban por el litoral nortefío.

SITUACION ECONOMICA DE 1721 (REVUELTA DE CAPITANES)

López de Morla estudia la situación económica de Santiago en 1721. El Gobernador Fernando Constanzo Ramírez califica de tumultuaria la revuelta de los capitanes iniciada por los (santiague- ses) hermanos Santiago y Juan Morel de Santa Cruz y Lora y llama a Santiago antemural y la frontera de la colonia francesas.

ACLAMACION DE CARLOS III

Es el 23 de julio de 1666. Se preparan grandes solemnidades para la aclamación de Carlos III. Fiesta del Apóstol Santiago en su doble aspecto religioso y popular (la más grande que celebró Santiago en su historia colonial). Se ordena la supresión de luto que llevaban los vecinos con motivo de la muerte de Felipe IV. El Alcalde Mayor (Don Pedro de Carvajal y Cobos) hace leer del pregonero su bando del día 8, en el cual entre otras cosas hacía constar que pasada la fiesta los vecinos debían volver a vestir de luto como anteriormente lo hacían.

VISITA A "PUEBLO VIEJO"

De su visita a "Pueblo Viejo" (antigua Villa de Santiago) narra Juan Bernardino Portes cuanto vieron sus ojos: un baño cercado de pared con una arbelga en medio y sobre la puerta de dicha alberga pintadas, unas armas de la pasión de Cristo —el viejo Santiago contaba con un moderno acueducto que hasta hace pocos años funcionaba— al decir de muchos "misteriosamente", porque sus tuberías no se veían y por las mismas corría el agua que los moradores de la Villa de Santiago tomaron del arroyo del lugar llamado "San Francisco"—; las ruinas de los edificios de las oficinas de un suntuoso templo y un pedazo de bóveda, donde se dice se colgaba la lámpara de la capilla mayor; una algasana por donde se veía la sacristía y donde se guardaban los sagrados óleos y otros cimientos de celdas y otros cuartos.

LEYENDA POPULAR

Al decir de una morena libre llamada María Segura, un día llegó a la ciudad un fraile franciscano que no era de los que pres-

taban servicio en el primitivo Santiago. En la iglesia colmada de fieles pronunció dicho fraile un sermón maldiciendo la ciudad. Los feligreses dizque lo bajaron del púlpito a empellones. El fraile se retira de la Iglesia diciendo que lo sigan, que no dilata de Dios el castigo. La versión de este episodio se la dió Morrobel, moreno libre a María Segura y ésta a Manuel Puerto Alegre, agregando a su relación la Segura que en el hundimiento de Santiago (2 de Diciembre de 1562) su Madrina se salvó protegida en el hueco de una ventana y que luego murió de alrededor de 100 años en el Santiago actual.

CESION DE SANTO DOMINGO A FRANCIA

En el año 1795 D. Manuel Godoy, favorito de la reina Maria Luisa de Parma, planea la sorpresa de la cesión de Santo Domingo a Francia.

El tratado de Basilea produce en Santiago curiosas noticias. El Padre Juan Cavallero Terreros anuncia al arzobispo fray Fernando Portillo y Torres que los franceses han reformado el tiempo según su religión, las semanas de diez días, el mes de tres semanas, todos los meses de treinta días y cinco días que sobran son los festivos, uno consagrado a la nación, otro al imperio, otro al trabajo, etc.

El 1 de Diciembre de 1795 se reúnen los regidores de Santiago y protestan contra la salida de los sacerdotes de la colonia española y contra la entrega de los libros parroquiales, los vasos sagrados, las vestiduras y las alhajas del servicio y culto de las iglesias. Elevan con tal motivo una instancia al Arzobispo de Santo Domingo.

VELADAS FAMILIARES

Santiago no vivió los días de esplendor literario que gozó Santo Domingo de Guzmán a principios del Siglo XVI. Si tuvo la actividad literaria de sus tertulias hogareñas en las residencias de los Julia, los Espaillat, los Portes, los Pichardo, los Del Monte.

La ciudad de Santiago de los Caballeros vive la vida de ansiedad que le producen los acontecimientos que de continuo interrumpen el desenvolvimiento natural y espontáneo de su vida de pueblo. Las alternativas en que la mantienen los acontecimientos que pare-

APUNTES PARA LA HISTORIA...

ce como si estuvieran al acecho de su actividad para detenerla, la distancia a que queda de la Capital de la República y su papel a desempeñar en el momento de los acontecimientos que se van desarrollando, amén de siempre estar relegada al olvido y serle obligatorio manifestarse cuando lo necesitaba la Capital o lo requería la Frontera Norte, son cosas que hacen su vida imprecisa y que de no haber contado con hombres de pujanza que dieran para resolver sus problemas de por sí y para ayudar a resolverle los de los demás, hubiera desaparecido. Coraje, templanza, valor y fuerzas hecha células, sangre, nervio y músculo fué el crisol en que se fundieron los moldes en que debían hacerse los hombres de Santiago. Santiago no cesa de enfrentarse y resolver problemas que le van surgiendo por el Oeste, el Norte, el Este y tiene que encarar a los peores que son las invasiones haitianas, las cuales se suceden con frecuencia: la de 1801, 1805 y 1822.

Aparte de vidas, sacrificios y sufrimientos cada invasión costó a Santiago las emigraciones de los hijos que se le iban para otros países restándole al ambiente de su cultura, a su adelanto, todo cuanto para su grandeza hubieran podido aportar aquellos hijos suyos que tan en alto supieron poner el nombre de la Patria en los acogedores pueblos que lo mantuvieron y respetaron con orgullo.

MOYSE EN SANTIAGO

La resistencia de las tropas del general Domingo Pérez Guerra fué vencida por las fuerzas de las tropas de Moyse. Luego la invasión de las tropas de Enrique Cristóbal que entraron en la ciudad de Santiago el 26 de febrero de 1805. En el año de 1822 las estrafalarias tropas de Boyer vienen a abrir nuevos caminos a los santiagueses que buscan en playas extranjeras un ambiente pacífico para desenvolver su vida. Puerto Rico, Cuba, México y Venezuela, son ahora la meta de la juventud santiaguesa.

Entre los próceres santiagueses de la colonia se recuerdan, entre otros, los hermanos Campusano Polanco, el obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz y Lora, (luego Arzobispo de Nicaragua) el asesor Leonardo del Monte y Medrano, Gregorio Morell de Santa Cruz y Portes, Gaspar Arredondo Pichardo, Antonio Del Monte y Tejada, Andrés López de Medrano, el arzobispo Tomás

de Portes e Infante, Sebastián Pichardo Tejada, José María de Rojas, Esteban Pichardo y Tapia, Juan de Mata Tejada, Simón de Portes, Joaquín Morell de Santa Cruz y Paredes y Francisco Muñoz del Monte, el último de estos prohombres del espíritu que nace en Santiago, y quien en 1836 arrastró al general Manuel Lorenzo a la proclamación de la Independencia cubana. Este Muñoz Delmonte es el primer poeta dominicano que aparece en una antología poética continental. Figura en la "América Poética" de José Domingo Contín con su poema "El verano en La Habana".

ALGUNOS NOMBRES DE FUNCIONARIOS QUE VIS- TIERON EL HABITO DE SANTIAGO POR SER CABA- LLEROS DE LAS ORDENES DEL APOSTOL MAYOR

Capitán y Sargento Mayor, Don Gabriel de Roxas Valle y Figueroa que fué Cabo y Gobernador de La Tortuga y de la Armada, por señalarse en la acción, en premio a la victoria alcanzada el Rey le otorgó el hábito de la Orden de Santiago. (Mejía 119—Tomo VI).

Maestre de Campo, Don Juan de Balboa y Mogrobejo, Caballero de la Orden de Santiago. (Mejía, 205—Tomo VI).

Maestre de Campo, Don Pedro de Carvajal y Cobos, Capitán General de la Isla de Santo Domingo y Presidente de la Real Audiencia, Caballero del Hábito de Santiago. (Mejía 219—Tomo VI).

Don Andrés Robles, Gobernador y Capitán General de la Isla y Presidente de la Real Audiencia, Caballero de la Orden de Santiago. (Mejía 246 — Tomo VI).

Don Bernardino de Meneses Bracamonte y Zapata, Conde de Peñalva, Caballero del Hábito de Santiago. (Mejía 150 — Tomo VI).

Don Hernán Cortés, Escribano Público de Compostela de Azua. Caballero de la Orden de Santiago. (Vida de Santiago Apóstol—Vidas Ilustres—).

Comendador, Frey Nicolás de Ovando, Gobernador de La Española. Caballero de la Orden de Santiago.

ALGUNOS MUNICIPES Y REGIDORES DE SANTIAGO

Don Joaquín Carillo Mexia

Regidor

Miembros del Cabildo en 1586

Andrés Carrasco y Jerónimo Paredes.
Alcaldes Ordinarios.

APUNTES PARA LA HISTORIA...

Francisco Abarca Maldonado,
Alguacil Mayor con voto en el Cabildo.
Hernando Rodríguez, Regidor
Juan López Tirado, Regidor
Sargento Mayor
Don Juan Del Monte y Tapia,
santiagués, Alguacil Mayor y
Regidor de la Ciudad de Santiago.
Don Tomás Del Monte y Heredia,
Regidor del Ayuntamiento de Santiago (natural de dicha ciudad).
Francisco Muñoz de Mena,
Regidor Perpetuo de Santiago
(Clio 90, pág. 60).
Comisionado de Su Señoría el Sr. Coronel de los Ejércitos Don José
Sumillers y Batteres, Presidente Gobernador y Capitán General.
Padre Cura Vicente de Luna.

CURAS DE SANTIAGO O QUE ESTUVIERON EN DICHA CIUDAD

Padre Vicente de Luna.
Padre Don Juan Pichardo y Contreras (santiagués)
Dr. Carlos José de Padilla Guzmán,
Vicario de la Parroquia de Santiago.
Pbro. Dr. Rafael Celedón.
El Padre Celedón durante su permanencia en el país además de
Capellán del Santo Cerro desempeñó el importante cargo de VI-
CARIO FORANEO DE SANTIAGO, párroco de la Iglesia Mayor.
Le tocó intervenir en la demolición de la bóveda de dicha Iglesia por
haber sido mal construída. Llamado por la Santa Sede se ausentó
para Roma en 1885). (Clio 89, pág. 15).

MILITARES Y FUNCIONARIOS DE SANTIAGO O QUE ESTUVIERON EN DICHA CIUDAD

Don Diego Núñez,
Mayordomo de Santiago de los Caballeros, encargado de cuidar los
indios de allí y de La Vega.
Don Alonso Cáceres Carvajal,
Capitán de las Milicias de Santiago de los Caballeros.

PAPITO RIVERA

- Don Antonio Pichardo Vinuesa,
(santiagués) Capitán de las Milicias de Santiago.
- Don Francisco Del Monte Pichardo,
(santiagués) Alférez.
- Don Fernando Núñez Carauallo (Caravallo),
Capitán de Infantería de la Ciudad de Santiago.
- Don Juan Del Monte y Tapia,
(santiagués) Alguacil Mayor de la Ciudad de Santiago.
- Don Gregorio Semillar y Campuzano,
(santiagués) Alcalde Mayor de la Ciudad de Santiago, Abogado de los Reales Consejos y Capitán de guerra de la misma.
- Don Agustín Franco de Medina,
(tronco de la familia Franco de Santiago)
Ayudante del General en Jefe de los Ejércitos españoles, Jefe del Departamento del Cibao con asiento en La Vega (natural de la Isla).
- Don Marcos Torres,
Comandante de Dragones de Santiago.
- Don Marcos Ferrer,
Coronel de Dragones de Santiago.
- Don Diego Polanco, Coronel de las Milicias del Departamento del Cibao. Junto con Marcos Ferrer fué Diputado de la parte Española de Santo Domingo ante la junta convocada por Don Juan Sánchez Ramírez reconociendo a Fernando VII (1808).
- Don Esteban Rosa,
Coronel del Regimiento de Santiago.
- Francisco Muñoz de Mena,
Alcalde Ordinario de Santiago, (1623)
Alférez Real de Santiago.
(Clío 90, pág. 60, 11.28).
- Jaque Carvajal,
Capitán de Urbanos de Santiago (1598)
Alférez Real, Regidor desde el 1640
por mucho tiempo.
Alcalde Ordinario de dicha Ciudad 1606—1632—1640.
Hay información de méritos y servicios de Carvajal fechados 1596-1606. (Clío 90, pág. 61).
- Juan Cid,
Alférez Real de Santiago (1595).
(Clío 90, pág. 61).

Ramiro de Guzmán,
Alcalde Ordinario de Ciudad de Santiago 1626. Caballero hidalgo de Ciudad Real, fué padre de Diego de Guzmán caballero del Cor-tejo del Almirante Don Diego Colón, casó con Doña Ana de Ville-gas (dama de la Corte de Doña María de Toledo, la Virreyna)
(Clío 90, pág. 61).

Fernando Félix Caravallo
Alguacil Mayor del Santo Oficio y Alcalde Ordinario de Santiago, 1679.
(Clío 90, pág. 62).

Juan Sánchez Padilla,
Alcalde de la Santa Hermandad de Santiago (1640).
(Clío 90, pág. 63).

Francisco Núñez de Guzmán,
Alférez Real y Alcalde Mayor de Santiago, (interino).
(Clío 90, pág. 63).

MILITARES Y FUNCIONARIOS DE SANTIAGO O QUE ESTUVIERON EN EL

Pedro (II) Morel de Santa Cruz
Comandante de Armas de Santiago
(Clío 90, pág. 63).

José Morel de Santa Cruz,
Alcalde Ordinario de Santiago (1634).
(Clío 90, pág. 66).

1575.—Gaspar de Peralta, Oidor de Santo Domingo supo que la huérfana de padre y madre, Leonor López de Mena, al cargo de su tutor y cuñado, vivía en Santiago y concertó casarse con ella mediante promesa de dejarla con su hermana y cuñado hasta que fuese púber.

El matrimonio se efectuó por Procurador, y pasados unos días el Licdo. de Peralta entró a Santiago con "vara alta" en com-pañía de una diligencia de Oficio **por vista de ojos**, pero dejó la vara y se cñó la espada, buscó a doña Leonor, se trabó de palabras con la familia y quieras que nó, la chiquilla-esposa hecho churreta la cara de puro chillar y llorar hubo de seguir su lindo marido entre empuñoncitos suaves y palabritas consoladoras de ánimo y "ya verás que te irá bien conmigo".

El escándalo fué grande, pues Doña Leonor apenas contaba los ocho años y medio de edad. La liviandad del Oidor dió origen a la Real Cédula del 10 de febrero de 1575 visto el informe del Pesquisador que ventiló el caso. Se dispuso que ningún ministro de las audiencias ni sus hijos e hijas pudieran casarse en el Distrito de sus Oficios. (Clfo 90, pág. 66).

Ingenieros: Don Francisco Espaillat, Don Juan Grosel, Don Juan de Portes.

Don Joaquín Puello, Alcalde Mayor de la Ciudad de Santiago.

Alejo Ruiz, santiagués),

Miembro Cámara de los Comunes y Cura de Azua.

Cristóbal de Moya,

Juez del Tribunal Civil de Santiago.

Angel Reyes, (santiagués)

Representante por Santiago. (Clfo 90, pág. 343).

Tribunal de Santiago año 1827

Integrantes: Gregorio Morel (Decano)

Manuel Pérez, juez.

J. Curiel, juez.

Blas Castro, juez.

P. N. Clary, juez.

J. R. Aybar, suplente.

F. Miranda, suplente.

Ig. Gómez, suplente.

Manuel Aybar, comisario gob.

F. A. Campos, secretario.

Nicolás Aybar, alguacil estrados.

Domingo Rodríguez, intérprete judicial.

(Clfo 90, pág. 327).

CONSEJOS DE NATALES (Ayuntamiento)

M. Castellanos.

A. Reyes,

Pablo Vásquez,

R. Castellanos, secretario.

(Clfo 90, pág. 324).

EJERCITO DEL 1827.—Regimiento de Línea.

Comandante: Juan Núñez Blanco.

Teniente : J. Peralta (Ayudante Santiago)

Belliar, Comandante del Departamento de Santiago.

Coronel Estévez, San José de las Matas.

(Clio 90, pág. 326).

Heureaux (Padre Presidente Heureaux) Encargado de la Administración de Santiago. (Clio 90, pág. 327).

Regidor y Conservador de Hipotecas: Santiago Espailat; Vendutero Público, A. Castellanos; Oficial del Estado Civil, Nicolás Julia.

Notarios: D. Soriano y Antonio Silva.

Alcaldes: Pedro Jiménez, juez.

Santiago Minaya, suplente.

Santiago Bermúdez, suplente.

Jacques Bernal, secretario. (Clio 90, pág. 329).

Senador: Antonio Martínez Valdez (santiagués).

1842.— CONSEJO DE NOTABLES. (Ayuntamiento)

J. E. Villanueva.

Diego Quiñones.

Juan Ría. Hernández.

Segundo Peralta.

Juan Joaquín López.

(Clio 90, pág. 346).

SANTIAGO DEPENDIO DE LA VEGA

Originalmente, durante largo tiempo Santiago dependió administrativamente de La Vega. Es posible que tanto el Pueblo de orillas del Yaque que así se llamaba, como el que formaran los Hidalgos de La Isabela en Jacagua, hasta no ser erigido en Villa, estuvieran sometidos a la primera.

El Comendador Ovando, por el mucho trabajo que tenía en sus funciones el Licdo. Maldonado (Alcalde Mayor), creyó necesaria la designación de un Segundo Alcalde Mayor con residencia



P A P I T O R I V E R A

también en La Concepción, recayendo dicha designación en el Licdo. Lucas Vásquez de Ayllón.

AUTORIDADES DE SANTIAGO

Joaquín Carillo Mexia, Regidor de Stgo.

Diego Núñez, Mayordomo de Santiago de los Caballeros, con encargo de cuidar los Indios de allí y de La Vega.

BIBLIOGRAFIA:

- HISTORIA DE SANTO DOMINGO—Antonio Del Monte y Tejada.
(Tomos I-II-III).
- ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL DE SANTIAGO.
SANTIAGUESES ILUSTRES DE LA COLONIA—Manuel A. Machado Báez.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACION.
VADEMECUM—José Antonio Hungria.
- REPUBLICA DOMINICANA—Enrique Deschamps.
- CENSO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO—Francisco Pereira Hijo
—Juan Bta. Vila Morel.—1920.
- RESUMEN DE HISTORIA PATRIA—Bernardo Pichardo.
- HISTORIA DE SANTO DOMINGO—Américo Lugo (1556-1608).
- DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA—Emilio Rodríguez Demorizi.
- HISTORIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA—Marino Incháustegui Cabral. Tomo 13 (Colección Trujillo).
- MONUMENTOS COLONIALES DE LA ESPAÑOLA—W. Palm.
(Tomos I y II).
- REPUBLICA DOMINICANA—Ramón Marrero Aristy. (Tomos I-II).
- HISTORIA DE SANTO DOMINGO—Licdo. Gustavo Adolfo Mejía.
(Tomos del I al VII).
- BIBLIOTECA CASA DE ESPAÑA.
- BIBLIOTECA DEL ARZOBISPADO DE SANTO DOMINGO.
- LICDO. JUAN FCO. SANCHEZ—(Biblioteca particular).
- ING. NESTOR E. SANCHEZ CESTERO—(Biblioteca particular).
- LICDO. JULIO Vega Batlle—(Biblioteca particular).
- EFEMERIDES NACIONALES—Pedro L. Vergés Vidal.
- REVDO. PADRE ROQUE ADAMES.
- DR. VETILIO ALFAU DURAN.
- J. J. JULIA.
- DOÑA SARA P. DE MORERA.
- LICDO. JOSE M^o. GARCIA RODRIGUEZ.
- DR. M. M. RICARDO ROMAN.
- ROMAN FRANCO.

Hemeroteca-Biblioteca



013230